

# **Convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Alcalá para el análisis de los efectos de la Encuesta de Población Activa 2005**

**Informe final revisado**

Realizado por:  
Luis Toharia  
(Universidad de Alcalá)

Madrid, mayo de 2007



# Índice

<b>1. Introducción</b>	5
1.1 Contenido del estudio	5
1.2 Metodología de análisis	5
<b>2. Nivel de estudios de la población</b>	8
2.1 Los cambios introducidos en la EPA-2005	8
2.2 Efectos esperables de los cambios introducidos	9
2.3 Análisis de las series estadísticas, 2000-2007	10
2.3.1 Nivel de estudios alcanzado	10
2.3.2 Edad a la que se alcanzó el nivel de estudios	12
2.3.3 Personas que están cursando estudios	14
2.4 Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	18
2.4.1 Nivel de estudios alcanzado	18
2.4.2 Edad a la que alcanzaron su nivel de estudios	25
2.4.3 Personas que están cursando estudios	31
2.5 Estimación del salto producido en el primer trimestre de 2005	33
2.6 Consideraciones finales	35
<b>3. Tiempo de trabajo</b>	36
3.1 Los cambios introducidos en la EPA-2005	36
3.2 Efectos esperables de los cambios introducidos	37
3.3 Análisis de las series estadísticas, 2004-2006	37
3.3.1 Horas semanales habituales	37
3.3.2 Horas semanales efectivas	41
3.3.3 Deseo de trabajar más o menos	44

3.4	Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	45
3.4.1	Horas semanales habituales	45
3.4.2	Horas semanales efectivas	58
3.5	Estimación del salto producido en el primer trimestre de 2005	60
3.6	Consideraciones finales	61
<b>4.</b>	<b>Ocupación por tipo de jornada</b>	<b>62</b>
4.1	Los cambios introducidos en la EPA-2005	62
4.2	Efectos esperables de los cambios introducidos	63
4.3	Análisis de las series estadísticas, 1996-2007	63
4.4	Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	67
4.5	Estimación del salto producido en el primer trimestre de 2005	70
4.6	Consideraciones finales	71
<b>5.</b>	<b>Ocupación por situación profesional</b>	<b>71</b>
5.1	Los cambios introducidos en le EPA-2005	71
5.2	Efectos esperables de los cambios introducidos	72
5.3	Análisis de las series estadísticas, 2002-2006	72
5.4	Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	76
5.5	Estimación del salto producido en el primer trimestre de 2005	84
5.6	Consideraciones finales	88
<b>6.</b>	<b>Duración de la búsqueda de empleo</b>	<b>89</b>
6.1	Los cambios introducidos en le EPA-2005	89

6.2 Efectos esperables de los cambios introducidos	90
6.3 Análisis de las series estadísticas, 2004-2006	90
6.4 Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	94
6.4.1 Consideraciones iniciales	94
6.4.2 Población ocupada	95
6.4.3 Población parada	100
6.5 Consideraciones finales	104
<b>7. Duración del desempleo</b>	<b>105</b>
7.1 Introducción	105
7.2 Análisis de las series estadísticas, 2004-2006	106
7.3 Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	107
7.4 Consideraciones finales	110
<b>8. Inscripción en la oficina de empleo</b>	<b>111</b>
8.1 Los cambios introducidos en le EPA-2005	111
8.2 Efectos esperables de los cambios introducidos	112
8.3 Análisis de las series estadísticas, 2004-2006	112
8.4 Análisis de las series de enlace, 4º trimestre 2004 y 1º trimestre 2005	116
8.5 Consideraciones finales	121
<b>9. Tipos de hogares</b>	<b>122</b>
9.1 Introducción	122
9.2 Análisis de las series estadísticas, 2004-2006	123
9.3 Consideraciones finales	125

---

# 1 Introducción

---

## 1.1 CONTENIDO DEL ESTUDIO

Este informe presenta los resultados del estudio realizado en aplicación del convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Alcalá. El estudio ha sido realizado en el Departamento de Fundamentos de Economía e Historia Económica por el profesor Luis Toharia. Para la realización del estudio, se ha podido contar con ficheros de la Encuesta de Población Activa específicamente elaborados para este estudio, relativos tanto a la *EPA longitudinal*, o *EPA-flujos*, como a los datos del primer trimestre de 2005 de la *Muestra-testigo* o *EPA-testigo*.

Como señala el citado convenio, el objetivo primordial del estudio consiste en *la realización de trabajos de investigación a fin de analizar las discontinuidades que se hayan producido en varias de las series de resultados de la Encuesta de Población Activa (EPA) como resultado de los cambios metodológicos incorporados en 2005, e identificar los factores que han producido dichas discontinuidades*. Las series de datos que se analizan son las siguientes:

- Educación por niveles
- Tiempo de trabajo
- Duración de la búsqueda de empleo
- Duración del desempleo
- Ocupación por tipo de jornada
- Ocupación por situación profesional
- Tipos de hogares
- Inscripción en la oficina de empleo.

Cada uno de estos temas ocupa un capítulo del informe. En cada uno de ellos, se ha seguido, en principio, la misma metodología, que se describe en el apartado siguiente. Sin embargo, dadas las especificidades de los temas, no siempre ha sido posible adoptar esa misma metodología.

Cada uno de los capítulos concluye con unas consideraciones finales que resumen las principales conclusiones a las que se llega y plantean algunas reflexiones adicionales.

---

## 1.2 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

Cada uno de los capítulos del informe sigue el mismo esquema, que se presenta a continuación:

1. Análisis de los cambios introducidos a partir de los cuestionarios
2. Efectos esperables de esos cambios
3. Análisis de las series estadísticas que abarcan, como mínimo, los once trimestres que van desde el primero de 2004 hasta el tercero de 2006; cuando ha sido posible, por estar la información disponible, la serie se ha prolongado algunos años hacia atrás y hasta el primer trimestre de 2007. Este análisis se basa en la presentación gráfica de las series y en la aplicación de diversos contrastes estadísticos para delimitar las posibles rupturas de las series.
4. Análisis de las series *de enlace*, que se han definido de la forma siguiente:
  - a. Cuarto trimestre de 2004: toda la muestra de la EPA, elevada
  - b. Bajas de la encuesta: en algunos casos se separan las bajas de la categoría estudiada hacia otra categoría (se denominan *salidas*) de las propias bajas por salida de la muestra.
  - c. Muestra común 4-2004/1-2005, ponderada por los pesos del 4-04: datos del 4-04 y datos del 1-05 (para ver los cambios debidos al cuestionario); en algunos casos, la comparación se puede hacer con los datos no ponderados
  - d. Muestra común 4-2004/1-2005, ponderada por los pesos del 1-05: datos del 1-05; comparando con los datos de la ponderación 4-04 se puede ver el efecto de los cambios de las ponderaciones, cambios que se producen siempre entre dos trimestres consecutivos
  - e. Altas, que corresponden a entradas en la muestra; como en el caso de las bajas, en algunas ocasiones se distingue entre las altas propiamente dichas y las *entradas* en la categoría que se está estudiando
  - f. Datos finales de la muestra completa elevada del primer trimestre de 2005
  - g. Datos de la EPA testigo, elevados, correspondientes al primer trimestre de 2005 (estimadores *directos*)

El análisis de las series de enlace se ha completado, en algunos casos, con un estudio más detallado de los cambios que se producen en el seno de la muestra común, que ha incluido diversos índices estadísticos y la estimación de algunos modelos de regresión logística de la probabilidad de cambiar de respuesta entre los dos trimestres estudiados.

Por otra parte, en los casos en que se ha considerado de interés, este análisis enlazado se ha realizado también para otros trimestres anteriores y posteriores al específico correspondiente a la introducción de la nueva EPA.

Debe señalarse que los datos de la EPA-testigo corresponden a los estimadores directos que se deducen de esa encuesta. Como es sabido, esos estimadores directos están sujetos a un fuerte error de muestreo, sobre todo cuando

se consideran variables específicas o dimensiones territoriales desagregadas<sup>1</sup>. En esa tesitura, cabe la opción de calcular estimadores *combinados* que maticen los estimadores directos a partir de estimadores *sintéticos* basados en extrapolaciones de series temporales desde 1976. Ese procedimiento, adecuado para la estimación de grandes magnitudes laborales, sobre las que existen series temporales relativamente largas, se torna mucho más complejo en el caso de variables más específicas como las consideradas en este estudio y más sometidas a diversos cambios metodológicos, y sobre las que las series temporales son, por consiguiente, más limitadas. Por esa razón, se ha optado por utilizar únicamente el estimador directo si bien, dadas sus limitaciones, más como un complemento de las otras series que como estimador específico. Por otra parte, la consideración de unas *series estadísticas* lo más largas posibles constituye un método similar, conceptualmente hablando, a la realización de los estimadores combinados mencionados, en la medida en que dichas series estadísticas aportan información sobre la tendencia temporal de la variable considerada, que se complementa, aunque sea de forma intuitiva, con el estimador directo calculado con la EPA-testigo.

5. Intento de estimación del salto: a la vista de los resultados anteriores, se ha discutido en cada caso, el interés y la posibilidad de realizar un cálculo del salto que conllevó la introducción de la nueva EPA. No existe ningún método que se pueda aplicar con carácter general para separar el efecto genuino del provocado por el cambio de la EPA. En algunos casos, se puede recurrir a los estimadores directos de la EPA testigo, siempre que se haya comprobado que sus resultados son razonables, dadas las limitaciones ya apuntadas y las dificultades que conlleva el cálculo de estimadores combinados. En otros, cuando se pueda argumentar que la variable en cuestión no debería haber experimentado apenas cambio entre los dos trimestres considerados se podrá pensar que todo el cambio observado, o casi todo, es debido al cambio de la EPA. Debe señalarse que el uso de la muestra común, aunque fundamental para delimitar los cambios ocurridos, no puede utilizarse para estimar el salto, ya que las variaciones ocurridas en la muestra común están sujetas a las dos fuerzas que se pretende separar: el cambio que se ha denominado *genuino* y el cambio provocado por el cambio de la metodología de la EPA.

---

<sup>1</sup> A este respecto, véase el documento técnico, disponible en la web del INE, *Utilización de la MUESTRA TESTIGO en la medida del impacto de los cambios en la EPA en el primer trimestre de 2005*, que presenta y describe la EPA-testigo y analiza los problemas que conlleva el uso de estimadores directos a partir de dicha encuesta, junto con el interés de utilizar estimadores combinados, sobre todo para variables desagregadas, para las que el error de muestreo de los estimadores directos es excesivamente elevado.

---

## 2 Nivel de estudios de la población

---

### 2.1 LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA EPA-2005

La EPA-2005 introdujo un cambio muy amplio en todo el módulo de educación y formación, eliminando algunas preguntas, pasando otras a la submuestra anual, reordenando las preguntas y cambiando el lugar en que se encuentran las preguntas dentro del cuestionario general. Tanto en la EPA-2005 como en su antecesora, la EPA-2002, las preguntas se refieren a dos cuestiones diferentes: el nivel de estudios máximo alcanzado y la situación en el momento de la entrevista con respecto al sistema de formación (es decir, si se está siguiendo algún curso formativo reglado o no reglado).

En el cuestionario de la EPA-2002, el módulo de Enseñanza y Formación (módulo B del cuestionario) se encontraba antes de las preguntas básicas de actividad y estaba formado por nueve preguntas que empezaban por el mayor nivel de formación alcanzado y el sector de estudios y terminaban en el número habitual de horas de formación a la semana, referido a la formación seguida, en su caso, en las cuatro semanas anteriores al momento de la entrevista.

En el cuestionario de la EPA-2005, en cambio, el módulo de Enseñanza y Formación se encuentra más bien hacia el final del cuestionario, una vez completada toda la información que permite clasificar a los individuos en ocupados, parados o inactivos. El módulo consta de diez preguntas, que empiezan por la realización de estudios oficiales en las cuatro semanas y terminan con el año en que aprendió a leer y a escribir o, en su caso, el año en que completó el nivel de estudios alcanzado. De esas diez preguntas, dos de ellas, así como tres subpreguntas, sólo forman parte de la submuestra anual.

En cuanto al contenido de las preguntas, en lo relativo al nivel de estudios conseguido, se ha producido un cambio en la forma de preguntarlo, ya que en la EPA-2002, se decía *¿cuál es el mayor nivel de formación alcanzado y en qué sector de estudios?*, mientras que en la EPA-2005 se dice *¿Cuál es el mayor nivel de estudios que ha terminado y en qué especialidad?*. Además, en la EPA-2005 la pregunta se completa con otra dirigida a los que no han estudiado para determinar si saben leer y escribir o no, lo que en la EPA-2002 estaba englobado en la única pregunta mencionada. Tanto en la EPA-2002 como en la EPA-2005, la pregunta relativa al nivel máximo de estudios o formación se completa con otra relativa al año en que se consiguió ese nivel de estudios o formación. En el caso de la EPA-2005, en consonancia con la separación entre los que tienen algún tipo de estudios y los que no lo tienen, la pregunta se formula de forma diferente para unos (año en que completó el nivel de estudios terminado) y para los otros (año en que aprendió a leer y escribir). Debe señalarse que estas formas diferentes de preguntar generan, sin embargo, dos variables que son idénticas en ambas EPAs: la primera, nivel máximo de estudios o formación, se codifica según la Clasificación Nacional de Educación (CNEE-2000) y la segunda, el año en que se alcanzó ese nivel, se recodifica para convertirla en la edad a la que se alcanzó el nivel de estudios correspondiente.

En cuanto al nivel de formación en curso, el cambio más significativo introducido en la EPA-2005 ha consistido en separar la pregunta en dos, una primera relativa a los estudios oficiales o reglados y una segunda relativa a los estudios no oficiales o no reglados. La principal consecuencia de la separación de la pregunta anterior en dos es la posibilidad de que haya personas que se encuentren realizando al mismo tiempo estudios de ambos tipos, algo imposible de captar con la pregunta de la EPA-2002.

Para los estudios no reglados se pregunta, además, el número total de horas dedicado a estos estudios en las cuatro semanas anteriores al momento de la entrevista; en la EPA-2002, se preguntaba el número medio de horas semanales dedicadas a la formación en cuestión.

Por otra parte, las preguntas de la EPA-2002 relativas a la forma en que se recibieron esos estudios (¿cómo ha recibido esos estudios?) y a la duración total de los estudios han sido eliminadas en la EPA-2005 y las relativas al sector o especialización y al objetivo de la formación han pasado a la submuestra anual, en la que también se pregunta, en el caso de los ocupados, si la empresa participó en la formación.

---

## 2.2 EFECTOS ESPERABLES DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

En principio, pues, las variables básicas del nivel de estudios y de los estudios en curso se han mantenido al pasar de la EPA-2002 a la EPA-2005. Esas variables son cuatro:

- Relativas al nivel de estudios: nivel máximo alcanzado y edad a la que se alcanzó
- Relativas a los estudios en curso: si han seguido estudios reglados y si han seguido estudios no reglados.

Las variables obtenidas en los ficheros de usuario de la EPA, sin embargo, provienen de formas de preguntar diferentes. Es sabido que cualquier cambio en esa forma de preguntar puede generar diferencias, sobre todo si la categoría en cuestión contiene algún elemento de posible interpretación por parte del entrevistado. A este respecto, el nivel de estudios alcanzado es una variable bastante clara para las personas y la experiencia en la conversión de los distintos planes de estudios a los valores de la CNED-2000 es abundante, por lo que lo previsible es que la variable nivel de estudios no experimente grandes cambios. En el caso de los estudios en curso, tampoco cabe esperar grandes cambios en lo que se refiere a los estudios reglados. Sin embargo, en el caso de los estudios no reglados, podría darse el caso de que la aparición de una pregunta que los mencionara de forma específica pudiera alterar el volumen de respuesta. Por lo tanto, lo que cabría esperar, en todo caso, es que hubiera un aumento del porcentaje de personas que declaran estar realizando estudios no reglados.

## 2.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2000-2007

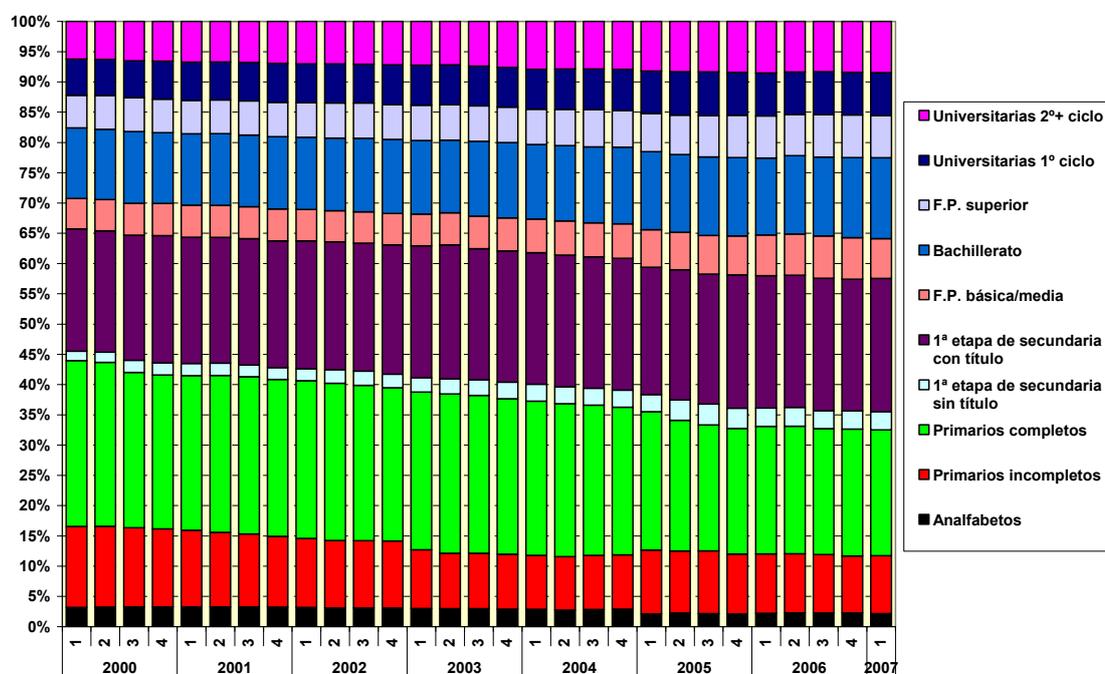
En este apartado, se analiza la evolución a lo largo de los trimestres que van desde el primero del 2000 hasta el primero del 2007 de las cuatro variables de estudios comentadas en el punto anterior.

### 2.3.1 Nivel de estudios alcanzado

El gráfico 2.1 presenta la evolución de la distribución de la población según el nivel máximo de estudios alcanzado. Las categorías de la variable correspondientes a la formación profesional se han agregado en *formación profesional básica y media* (códigos de la CNED-2000: 21, 31, 33, 34 y 36) y *formación profesional superior* (códigos de la CNED-2000: 41, 51, 53 y 56). De los valores agregados, sólo los códigos 33 y 51 contienen un número de casos mínimamente significativo. Por otra parte, el código 52 (títulos propios de la universidades que no sean de postgrado) se ha agrupado con el 54 (enseñanzas universitarias de primer ciclo y tres años de licenciatura) y el código 61 (Doctorado) se ha agrupado con el 55 (Titulaciones universitarias de segundo ciclo).

### Gráfico 2.1

#### Distribución de la población según niveles de estudios, primer trimestre de 2000 – primer trimestre de 2007



Fuente: EPA, información accesible en IneBase, [www.ine.es](http://www.ine.es)

A primera vista, la distribución sigue una tendencia de cambio bastante uniforme a lo largo de los trimestres considerados. Sin embargo, un análisis más detallado indica que en el primer trimestre de 2005 se produjo un cambio de la distribución más acusado que en los demás incluidos en el gráfico. Así lo ponen de manifiesto los valores del índice de disimilitud<sup>2</sup> entre la distribución de un trimestre y la del trimestre inmediatamente anterior, que se presentan en cuadro 2.1. Según este índice, en el primer trimestre de 2005 el cambio de la distribución fue notablemente más acusado que el que venía produciéndose en trimestres anteriores. El cambio también fue sensible, aunque menor, en el segundo trimestre de 2005; debe señalarse, a este respecto, que en la serie considerada el índice registró valores superiores a 1 en otras dos ocasiones: el tercer trimestre de 2000 y el primero de 2003. Por otra parte, los cambios de los dos trimestres finales de 2005 fueron mayores que los producidos a lo largo del año 2004, aunque similares a otros registrados en otros trimestres anteriores y, en todo caso, muy inferiores a los ocurridos en la primera mitad del año 2005. A lo largo de 2006 y el primer trimestre de 2007, el índice de disimilitud vuelve a los valores que solía registrar a lo largo de la serie histórica considerada, en torno a 0,50-0,60.

## Cuadro 2.1

### Índice de disimilitud de la distribución de la población según su nivel de estudios en cada trimestre con respecto a la del anterior

Año y trimestre		IDS respecto al trimestre anterior	Año y trimestre		IDS respecto al trimestre anterior
2000	1	-----	2004	1	0,55
	2	0,61		2	0,48
	3	1,65		3	0,58
	4	0,60		4	0,51
2001	1	0,47	2005	1	3,07
	2	0,50		2	1,60
	3	0,39		3	0,91
	4	0,44		4	0,86
2002	1	0,52	2006	1	0,77
	2	0,50		2	0,46
	3	0,37		3	0,62
	4	0,54		4	0,51
2003	1	1,54	2007	1	0,56
	2	0,80			
	3	0,76			
	4	0,59			

Fuente: datos del gráfico 2.1

<sup>2</sup> Los índices de disimilitud, llamados *índices de Duncan*, se usan principalmente en los estudios de segregación; no son sino la mitad de la suma de las diferencias absolutas entre las frecuencias de las dos distribuciones; aunque se pueden usar indicadores más complejos de la distancia entre los datos de dos trimestres sucesivos, para los fines que aquí se persiguen no aportarían mucho y este índice sencillo es suficiente.

El mismo resultado se obtiene cuando se aplica el contraste de Kolmogorov-Smirnov para dos muestras independientes, que no sólo cuantifica la distancia sino que permite contrastar hasta qué punto la distribución ha sufrido un cambio estadísticamente significativo. Como muestra el cuadro 2.2, que presenta este contraste para los trimestres comprendidos entre el primero de 2004 y el tercero de 2006, las distribuciones de todos los pares de trimestres pueden considerarse iguales, salvo las del cambio entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 y la del cambio entre el primero y el segundo trimestre de 2005. En el cuadro 2.2, se han calculado los índices ponderando los datos y sin ponderarlos; la razón es que los datos ponderados elevan artificialmente los valores muestrales y por lo tanto el grado de significación estadística; con todo, los únicos pares de trimestres en que la significación alcanza el 100 por ciento con un grado de aproximación de 7 decimales son los dos pares ya mencionados, que son los únicos significativos a más del 90 por ciento cuando no se ponderan los datos.

## Cuadro 2.2

### Contraste de Kolmogorov-Smirnov de la igualdad entre las distribuciones de los sucesivos pares de trimestres para la variable *nivel de estudios alcanzado*

	Valores ponderados		Valores sin ponderar	
	Z de Kolmogorov-Smirnov	Significación estadística	Z de Kolmogorov-Smirnov	Significación estadística
2004-I / 2004-II	1,4549	0,0290001	0,4580	0,9847330
2004-II / 2004-III	1,7715	0,0037599	1,1399	0,1486990
2004-III / 2004-IV	1,5848	0,0131643	1,1603	0,1353692
2004-IV / 2005-I	6,5592	0,0000000	3,9395	0,0000000
2005-I / 2005-II	6,4977	0,0000000	3,2021	0,0000000
2005-II / 2005-III	2,7763	0,0000004	1,1909	0,1172413
2005-III / 2005-IV	2,8133	0,0000003	1,0726	0,2000961
2005-IV / 2006-I	1,4455	0,0306259	1,2409	0,0919448
2006-I / 2006-II	1,2484	0,0885577	0,6430	0,8028439
2006-II / 2006-III	2,2790	0,0000616	1,2457	0,0897931

Fuente: calculado a partir de los datos de la EPA

En suma, sí parece que se produjo una cierta ruptura de las series de nivel de estudios alcanzado con el cambio de la EPA-2005, aunque parece que el cambio se produjo gradualmente a lo largo del primer y segundo trimestres de 2005.

### 2.3.2 Edad a la que se alcanzó el nivel de estudios

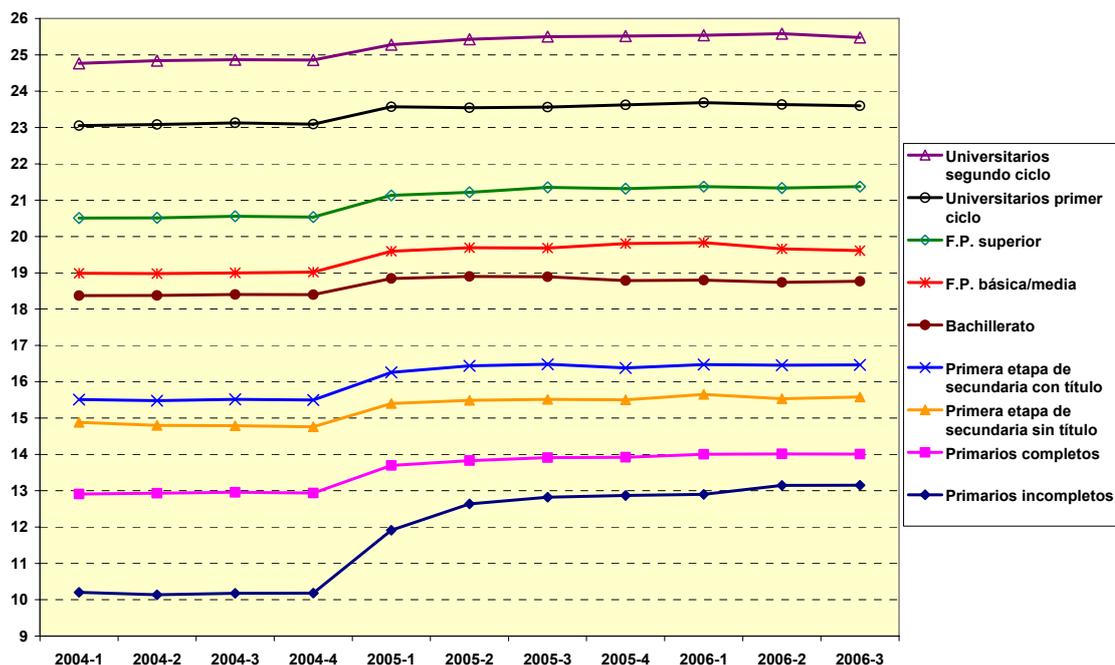
La segunda variable de interés es la edad a la que se alcanzó cada nivel de estudios. En buena medida, esta edad viene condicionada por los propios sistemas educativos vigentes en cada momento. En cualquier caso, dado el cambio observado en el punto anterior, merece la pena comprobar si también ha cambiado la edad a la que los individuos declaran haber alcanzado el nivel de estudios

que poseen. Para evitar la influencia de los cambios anteriores, se considerará la edad para cada uno de los niveles considerados en el gráfico 2.1.

El gráfico 2.2 muestra la evolución de la edad media a la que los individuos declaran haber alcanzado su nivel de estudios actual a lo largo de los trimestres de 2004 y 2005. Durante los cuatro trimestres de 2004, las edades medias de todos los niveles permanecen prácticamente constantes. Sin embargo, en el primer trimestre de 2005 experimentan un incremento en todos los niveles, aunque más acusado en el caso de los que no tienen estudios (1,73 años); en todo caso, en todos los niveles el incremento de la edad media supera los 0,4 años (en comparación con variaciones en trimestres anteriores que casi nunca superaron, en términos absolutos, las 5 centésimas). Está claro, pues, que el cambio de la EPA-2005 ha supuesto un incremento, difícil de explicar, de la edad media a la que se terminaron los estudios.

## Gráfico 2.2

**Edad media a la que los individuos declaran que terminaron sus estudios, por nivel de estudios terminado, primer trimestre 2004 - tercer trimestre 2006**



Fuente: microdatos EPA

Es interesante señalar que en el segundo trimestre de 2005 también se produce un cambio similar, aunque mucho más matizado y limitado principalmente al grupo de las personas sin estudios. En los trimestres posteriores, estos efectos se desvanecen y las edades medias se estabilizan en sus nuevos niveles. No cabe, por tanto, atribuir los cambios a otros fenómenos más permanentes en el tiempo como el incremento de la población extranjera la cual, al provenir de sistemas educativos diferentes, podría cambiar la edad media de terminación de

los estudios de los distintos niveles. Más bien, parece que se produjo un salto en los niveles en los dos primeros trimestres de 2005, precedidos y seguidos de niveles más estables.

Así pues, la pregunta específica relativa al año en que aprendieron a leer y escribir parece haber elevado la edad a la que los individuos contestan que lo aprendieron, en comparación con la pregunta anterior en la que no se hacía de forma explícita esa pregunta y la edad a la que se obtuvo un *no título* como corresponde a los *estudios primarios incompletos* podía interpretarse de forma más laxa. En todo caso, debe recordarse lo difícil que es medir con precisión el nivel de estudios, sobre todo en el caso de personas de una cierta edad, debido a los diversos cambios que ha experimentado el sistema educativo. Cualquier cambio en la forma de preguntar o en el sistema de recogida de la información, por consiguiente, podría afectar a los resultados obtenidos.

En conjunto, la EPA-2005 ha supuesto un cambio significativo en una variable que debería ser bastante estructural. Este cambio de las edades puede estar sugiriendo que la interpretación exacta de los distintos niveles ha cambiado con la EPA-2005, y esa podría ser también la explicación de los cambios observados en el epígrafe anterior relativos al nivel máximo de estudios alcanzado.

---

### 2.3.3 Personas que están cursando estudios

Las dos últimas variables relacionadas con el nivel de educación se refieren a la población que está cursando estudios, ya sean reglados o no reglados. En la EPA-2002, como ya se ha explicado, no se hacía la distinción entre los dos en la pregunta básica inicial, aunque la pregunta posterior relativa al tipo de estudios que se estaba realizando permite distinguir entre estudios reglados y estudios no reglados. En la EPA-2005, hay dos grupos de preguntas diferenciadas, una referente a los estudios reglados y otra relativa a los estudios no reglados, lo que abre la posibilidad de que haya personas que contesten que están cursando ambos tipos de estudios.

Hechas estas precisiones, el cuadro 2.3 presenta la distribución de la población mayor de 16 años según que se encontrara cursando estudios (reglados o no) en los ocho trimestres de 2004 y 2005.

Los datos del cuadro 2.3 sugieren que la EPA-2005 capta un mayor número de personas que están cursando estudios tanto reglados como no reglados. En el caso de los reglados, el incremento es del 2,47 por ciento cuando se toman los datos medios anuales, pero ese incremento es engañoso por el fuerte descenso de la cifra que se observa en el tercer trimestre, mucho mayor que el experimentado en 2004 (y años anteriores) y que está relacionado con el número mucho menor de *estudiantes en vacaciones* que se recogen en el tercer trimestre de 2005 en comparación con el mismo trimestre del año anterior (algo más de 1 millón en el 2005, contando únicamente los reglados, pues en los no reglados no tiene demasiado sentido la situación de *vacaciones* y de hecho el número de personas que indican esa situación apenas supera las 50 mil, frente a más de 2 millones en el 2004). Parece, por lo tanto, que la pregunta debería bien reformu-

larse, quizá desglosándola en dos (es decir, que la situación de *estudiante en vacaciones* sea una repesca de la pregunta inicial de si cursa o no estudios).

### Cuadro 2.3

#### Población que cursa estudios reglados y estudios no reglados, EPA, primer trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006

	Estudios reglados exclusivamente	Estudios reglados y no reglados	Total estudios reglados	Estudios no reglados exclusivamente	Estudios no reglados y reglados	Total estudios no reglados	Total estudios reglados y no reglados
2004-1			2.963,2			980,1	3.943,3
2004-2			2.979,7			999,9	3.979,6
2004-3			2.791,0			689,6	3.480,6
2004-4			2.882,6			919,3	3.801,9
Media 2004			2.904,1			897,2	3.801,4
2005-1	2.754,8	423,5	3.178,3	2.464,1	423,5	2.887,6	5.642,4
2005-2	2.713,1	441,1	3.154,2	2.736,9	441,1	3.178,0	5.891,1
2005-3	2.260,0	236,0	2.496,0	1.575,5	236,0	1.811,5	4.071,5
2005-4	2.659,3	415,4	3.074,7	2.684,0	415,4	3.099,4	5.758,7
Media 2005	2.596,8	379,0	2.975,8	2.365,1	379,0	2.744,1	5.340,9
Media 2005 (trims. 1-3)	2.505,4	343,5	2.848,8	2.208,2	343,5	2.551,7	5.057,0
2006-1	2.687,8	413,8	3.101,6	2.740,7	413,8	3.154,5	5.842,3
2006-2	2.630,2	401,4	3.031,6	2.747,8	401,4	3.149,2	5.779,4
2006-3	2.364,0	249,4	2.613,4	1.651,5	249,4	1.900,9	4.264,9
Media 2006 (trims. 1-3)	2.560,7	354,9	2.915,5	2.380,0	354,9	2.734,9	5.295,5
Variación 2005/2004 (medias anuales)			2,47			205,85	40,50
Variación 2005/2004 (excluyendo tercer trimestre)			6,59			216,11	47,48
Variación 2006/2005 (tres primeros trimestres)			2,34			7,18	4,72

Fuente: microdatos de la EPA

Excluyendo los datos del tercer trimestre, el incremento del número de personas que se encuentra cursando estudios reglados es muy notable, ya que superan el 6,5 por ciento. Ese salto, que se produce en el primer trimestre de 2005, es atribuible a la introducción de la nueva EPA y supone una ruptura en la serie estadística. Esta conclusión queda reforzada por la comparación entre los datos del 2005 y los del 2006, los cuales pese a indicar un incremento del 2,34 por ciento cuando se consideran los tres primeros trimestres, en realidad implican un descenso del 3,15 por ciento cuando se consideran los dos primeros, que corresponden a meses de curso lectivo y no recogen la influencia del trimestre de verano, cuyas anomalías ya han sido mencionadas. Ese descenso es acorde con los datos de la propia EPA: a lo largo del periodo 2000-2004, el número medio de estudiantes reglados en los dos primeros trimestres descendió en promedio un

2,4 por ciento al año. La observación del 2006 indica un descenso algo más acusado, pero coherente con la evolución anterior al cambio de la EPA.

Centrándonos en el cambio entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero del 2005, el cuadro 2.4 presenta los datos relativos a los estudios reglados, desglosados en función del tipo de estudios que se está cursando. Del incremento total cercano a las 300 mil personas, un tercio se encuentra en la Enseñanza Secundaria Obligatoria y otras 80 mil corresponde a estudios universitarios de corta duración. En cambio, el incremento de estudiantes universitarios de tercer ciclo queda compensado por un descenso del número de estudiantes de segundo ciclo. Los programas de formación profesional media (incluida la enseñanza de la música y la danza y los programas de garantía social) y superior aportan cerca de otro incremento de cerca de 100 mil sólo compensado levemente por el descenso de alumnos de bachillerato. Por últimos, las enseñanzas más básicas (primaria y enseñanzas iniciales para adultos) suponen otro incremento de 20 mil personas.

## Cuadro 2.4

### Población que cursa estudios reglados, según el tipo de estudios cursado, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005 (miles de personas)

	4º 2004	1º 2005	Diferencia absoluta	Diferencia relativa (%)
Educación primaria	4,3	11,8	7,5	174,42
Enseñanzas iniciales para adultos	24,3	37,0	12,7	52,26
Enseñanzas de grado elemental de música y danza	0,6	0,3	-0,3	-50,00
Educación secundaria obligatoria	222,1	327,5	105,4	47,46
Educación secundaria de adultos	75,8	76,9	1,1	1,45
Enseñanzas de bachillerato	652,2	642,1	-10,1	-1,55
Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas	192,9	226,4	33,5	17,37
Enseñanzas de grado medio de música y danza	3,9	9,0	5,1	130,77
Garantía social / iniciación profesional	10,5	13,0	2,5	23,81
Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalentes: artes plásticas y diseño y deportivas	211,4	204,5	-6,9	-3,26
Títulos propios de las universidades que no sean de postgrado ( dos y más años)	11,6	31,7	20,1	173,28
Enseñanzas universitarias de primer ciclo y equivalentes	493,8	559,7	65,9	13,35
Enseñanzas universitarias de primer y segundo ciclo, de sólo segundo ciclo y equivalentes	903,4	866,7	-36,7	-4,06
Programas oficiales de especialización profesional	31,4	87,6	56,2	178,98
Enseñanza universitaria de tercer ciclo	44,4	84,1	39,7	89,41
<b>Total</b>	<b>2.882,6</b>	<b>3.178,3</b>	<b>295,7</b>	<b>10,26</b>

Fuente: microdatos de la EPA

En conjunto, puede decirse que tanto cuantitativa como cualitativamente la introducción de la EPA-2005 ha supuesto un cambio muy significativo en la variable de las personas que cursan estudios reglados, con una mayor presencia glo-

bal y un incremento de los programas básicos y de formación profesional, así como universitarios de primer nivel.

En cuanto a los datos de personas que cursan estudios no reglados, la ruptura es todavía mucho más evidente. Como se vio en el cuadro 2.3, el número de personas que cursan estudios no reglados según la EPA-2005 es el triple del que declararon encontrarse en esa situación un año antes. El cambio de preguntas y la separación de los estudios no reglados como categoría diferenciada han producido una ruptura total de la serie. Para ver con más detalle si la ruptura afecta a algún tipo específico de estudios, el cuadro 2.5 presenta los datos relativos al cuarto trimestre de 2004 y al primero de 2005. En el cuadro 2.5 se observa que si bien todos los tipos de estudios incrementan el número de personas que los están cursando, son las tres categorías últimas, en cierto modo residuales, las que acaparan los mayores incrementos. Estas categorías corresponden a programas de formación para los que no se exige ningún requisito de titulación académica. En efecto, si el aumento total del número de personas que cursan estudios no reglados se acerca a los 2 millones, casi las tres cuartas partes de ese aumento viene explicado por las tres categorías mencionadas.

## Cuadro 2.5

### Población que cursa estudios NO reglados, según el tipo de estudios cursado, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005 (miles de personas)

	4º 2004	1º 2005	Diferencia absoluta	Diferencia relativa (%)
Programas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la 1ª etapa de secundaria para su realización	43,7	176,6	132,9	304,12
Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de 1ª etapa para su realización	48,0	84,5	36,5	76,04
Enseñanzas de las escuelas oficiales de idiomas	51,0	204,4	153,4	300,78
Programas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de 2ª etapa para su realización	18,5	50,5	32,0	172,97
Programas que precisan de una titulación de formación profesional de grado superior para su realización	11,7	40,7	29,0	247,86
Programas de postgrado impartidos por las universidades u otras instituciones	49,6	74,3	24,7	49,80
Programas de formación e inserción laboral que precisan de una titulación universitaria para su realización	21,9	107,3	85,4	389,95
Programas formativos para los que no se especifica requisito académico para su realización	105,5	650,8	545,3	516,87
Otros programas formativos para los que no se especifica requisito académico para su realización	496,8	1122,7	625,9	125,99
Programas recreativos, de ocio y culturales para los que no se especifica requisito académico para su realización	72,6	375,8	303,2	417,63
<b>Total</b>	<b>919,3</b>	<b>2.887,6</b>	<b>1.968,3</b>	<b>214,11</b>

Fuente: microdatos de la EPA

Un comentario final: el número de personas que simultanea estudios reglados y no reglados, sin llegar a ser extraordinariamente elevado, representa algo menos del 10 por ciento de todos los que cursan algún tipo de estudios, lo que sugiere que la separación de la pregunta en dos subpreguntas es interesante y captura una parte de la realidad del mundo de la formación que merece la pena conocer.

#### 2.4 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

Una vez comprobadas las rupturas producidas en las series estadísticas por la introducción de la nueva EPA-2005, a continuación se analiza con más detalle los datos de las *series de análisis*, es decir, las posibles explicaciones de la diferencia entre el primer trimestre de 2005 y el cuarto de 2004 basadas en la muestra testigo y en los datos de la parte común de la muestra de los dos trimestres.

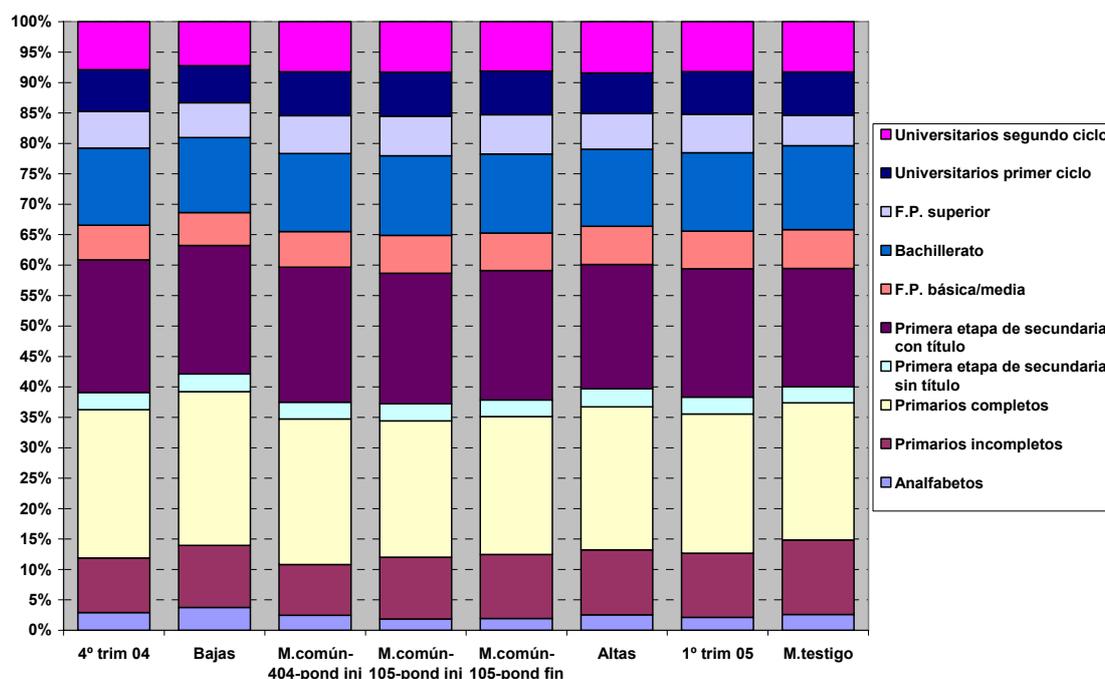
### 2.4.1 Nivel de estudios alcanzado

En lo referente al nivel de estudios, el gráfico 2.3 presenta las distribuciones de la variable nivel de estudios máximo alcanzado, agrupada en las mismas categorías consideradas en el gráfico 2.1, correspondientes a las siguientes poblaciones:

- Cuarto trimestre de 2004 completo
- Bajas del cuarto trimestre de 2004 (que no aparecen en la muestra común con el primer trimestre de 2005)
- Parte común de los dos trimestres, ponderada con los factores del cuarto trimestre de 2004: resultados del trimestre inicial (4º del 2004) y del trimestre final (1º del 2005)
- Parte común de los dos trimestres, ponderada con los factores del primer trimestre de 2005
- Altas del primer trimestre de 2005
- Primer trimestre de 2005 completo
- Muestra testigo primer trimestre de 2005

### Gráfico 2.3

Distribución de la variable *nivel de estudios alcanzado* en el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, valores transversales, basados en la muestra común de los dos trimestres y en la EPA-testigo



Fuente: microdatos EPA enlazada y EPA-testigo

Para progresar en la comparación de estas series, el cuadro 2.6 presenta los valores de distintos índices de disimilitud de las distribuciones. Considerando en primer lugar los grupos que se obtienen del análisis de la EPA enlazada de los dos trimestres, se observa que las distribuciones de las bajas que se producen y de la muestra común que permanece son diferentes de la inicial de la que proceden, lo que sugiere que el proceso de bajas no es aleatorio.

Por otra parte, la comparación entre la muestra testigo y los datos del cuarto trimestre de 2004 arroja unas diferencias muy grandes, de hecho, las mayores de todas las comparaciones realizadas. Ello sugiere, además de los problemas inherentes a los estimadores directos de la muestra testigo, que la variable que se está analizando es una variable muy sensible que responde con cambios significativos ante variaciones de cualquier tipo en la forma de realizar la encuesta.

### **Cuadro 2.6**

#### **Índices de disimilitud de las distribuciones correspondientes a distintas series de enlace, 4º trimestre de 2004 y 1º trimestre de 2005**

Colectivos comparados	I.Dis.
Bajas/4-04	3,09
MC-404pi /4-04	1,59
MC-105pi /MC-404pi	2,90
MC-105pf /MC-105pi	0,72
1-05/MC-105pf	0,58
1-05/Altas	1,63
MT / 4-04	5,79
1-05/MT	3,47

Fuente: microdatos EPA enlazada y EPA-testigo

En todo caso, quizá sean más interesantes las comparaciones de los valores de la variable en los dos trimestres para la parte común de la muestra, ponderada según los factores de ponderación iniciales, para evitar el posible efecto del cambio de las ponderaciones. El índice de disimilitud alcanza un valor de 2,90 que, si bien no es excesivamente elevado, sí que indica que existen cambios relevantes.

Para contrastar esos cambios, consideremos el cuadro 2.7 en el que aparece el número de cambios de valor que se producen en la muestra común entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005. Se presentan los valores muestrales (no ponderados) y los ponderados usando los factores de elevación del trimestre inicial (cuarto trimestre del 2004). En el cuadro aparecen tres columnas: la que indica *disminuye* corresponde a las personas cuyo nivel de estudios en el primer trimestre de 2005 es *inferior* (desde el punto de vista del código que se asigna a cada nivel en la variable, y con la salvedad de que la categoría de analfabetos ha sido recodificada para que su valor sea 10, en vez de 80) al que tenían en el cuarto trimestre de 2004 y la columna *umenta* indica que el nuevo código es mayor. *Constante* significa que el código atribuido en los dos trimestres es el mismo. En este cuadro, la variable nivel de estudios se considera con el máximo

de desagregación que permite la encuesta, es decir, puede tomar hasta diecinueve valores posibles.

En promedio, un 17,1 por ciento de las personas cambia su nivel de estudios entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005.

## Cuadro 2.7

### Porcentajes de variación de la variable *nivel de estudios* entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, muestra común de la EPA

	Disminuye	Constante	Aumenta	Total	Nº casos (número de personas y miles de personas)
<b>DATOS NO PONDERADOS</b>					
Analfabetos	0,00	67,45	32,55	100,00	2.697
Primarios incompletos	1,78	84,21	14,01	100,00	8.818
Primarios completos	9,24	80,52	10,24	100,00	24.635
Primera etapa de secundaria sin título	19,87	63,13	17,00	100,00	3.130
Primera etapa de secundaria con título	10,47	82,49	7,04	100,00	21.789
F.P. básica/media	10,33	78,58	11,09	100,00	5.555
Bachillerato	5,84	86,57	7,59	100,00	11.404
F.P. superior	12,92	83,32	3,76	100,00	5.474
Universitarios primer ciclo	6,98	88,06	4,97	100,00	6.866
Universitarios segundo ciclo	5,93	91,47	2,60	100,00	6.774
Total	8,41	82,43	9,17	100,00	97.142
<b>DATOS PONDERADOS (PESOS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2004)</b>					
Analfabetos	0,00	67,65	32,35	100,00	584,0
Primarios incompletos	1,66	84,01	14,32	100,00	1.976,4
Primarios completos	8,75	80,56	10,69	100,00	5.684,0
Primera etapa de secundaria sin título	18,29	64,03	17,68	100,00	653,3
Primera etapa de secundaria con título	9,59	82,72	7,69	100,00	5.272,9
F.P. básica/media	9,97	79,53	10,50	100,00	1.391,8
Bachillerato	5,71	86,70	7,59	100,00	3.047,0
F.P. superior	12,55	83,86	3,59	100,00	1.480,3
Universitarios primer ciclo	7,19	87,81	5,00	100,00	1.715,6
Universitarios segundo ciclo	6,17	91,32	2,51	100,00	1.951,0
Tota	7,99	82,90	9,12	100,00	23.756,3

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

La realización de los contrastes no paramétricos correspondientes indica que estas diferencias son suficientes para indicar una ruptura estadística<sup>3</sup>, lo que demuestra que la nueva EPA recoge una información sobre el nivel de estudios que es significativamente diferente que la EPA anterior. No obstante, debe recordarse que el 82,9 por ciento de las personas de la muestra común arrojó el

<sup>3</sup> El contraste usado es el llamado *de los signos*, que arroja una fiabilidad de cambio de variable del 100 por ciento. También se ha usado el contraste de Wilcoxon, que es menos apropiado ya que tiene en cuenta las distancias y éstas carecen de sentido en el caso de la variable nivel de estudios alcanzado; en todo caso, el grado de significación que se alcanza con este segundo contraste también es del 100 por ciento.

mismo nivel de estudios, y sin olvidar que para este cálculo se ha utilizado la definición más desagregada del nivel de estudios.

Cabe preguntarse si ese 17,1 por ciento que cambia de nivel de estudios es aleatorio o si existen algunas características que pudieran explicar ese comportamiento diferencial. Para ello, se ha estimado una regresión logística de la probabilidad de que el nivel de estudios indicado en el primer trimestre del 2005 haya sido diferente del indicado en el cuarto trimestre de 2004, definidos ambos con la mayor desagregación posible. Las variables incluidas, todas ellas referidas al cuarto trimestre de 2004, han sido el sexo, la edad, el estado civil, la nacionalidad, el nivel de estudios, la comunidad autónoma de residencia y el número de entrevista. El cuadro 2.8 presenta los coeficientes estimados y el grado de significación estadística de cada uno de ellos.

Los resultados del cuadro 2.8 indican que hay tres variables fundamentales relacionadas con el cambio de valor en la variable del nivel de estudios: la comunidad autónoma de residencia, el nivel de estudios y la nacionalidad. Ni el número de entrevista, ni el estado civil, ni el sexo, ni la edad en términos generales afectan de forma significativa al cambio en el nivel de estudios. El hecho de que el nivel de estudios afecte es algo que ya se ha visto y que indica que la pregunta ha sido entendida de forma diferente en la nueva EPA en comparación con la antigua. La mayor incidencia de los cambios entre los extranjeros también es razonable, dadas las posibles dificultades de traducción de las titulaciones de otros países a la clasificación española; de todos modos, aunque las diferencias netas son estadísticamente significativas, las diferencias brutas apenas resultan relevantes.

## Cuadro 2.8

### Regresión logística de la probabilidad de haber cambiado de valor en la variable nivel de estudios entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, muestra común de la EPA

VARIABLES	Coeficiente	Significatividad	Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
<b>SEXO</b>			
Varones(&)			17,4
Mujeres	0,0070	0,6935	17,7
<b>GRUPOS DE EDAD</b>			
16-19	-0,1680	0,0015	16,1
20-24	0,1191	0,0134	17,3
25-29	0,1469	0,0013	17,0
30-34	-0,0016	0,9717	15,8
35-39	0,0438	0,2853	17,0
40-44 (&)			16,6
45-49	0,1217	0,0028	18,0
50-54	0,1090	0,0100	18,2
55-59	0,0951	0,0266	18,6
60-64	0,0410	0,3676	17,9
65-69	0,0873	0,0643	19,3
70-74	0,0409	0,3908	18,8
75+	0,0136	0,7656	18,3
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>			
Andalucía(&)			21,7
Aragón	-0,2943	0,0000	16,8
Asturias (Principado de)	0,0643	0,2001	22,3
Baleares (Illes)	-0,6986	0,0000	12,6
Canarias	-0,0956	0,0193	20,4
Cantabria	0,0735	0,1809	22,4
Castilla-La Mancha	-0,8457	0,0000	10,6
Castilla y León	-0,7057	0,0000	12,8
Cataluña	-0,5947	0,0000	13,3
Comunitat Valenciana	-0,1724	0,0000	18,9
Extremadura	0,2750	0,0000	27,6
Galicia	0,0205	0,5604	22,9
Madrid (Comunidad de)	-0,6720	0,0000	11,3
Murcia (Región de)	-0,2974	0,0000	17,1
Navarra (Comunidad Foral de)	-0,1595	0,0076	18,2
País Vasco	-0,0461	0,2775	20,0
Rioja (La)	-0,8082	0,0000	10,7
Ceuta y Melilla	0,4069	0,0000	29,1
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>			
Analfabetos	0,7503	0,0000	32,6
Primarios incompletos	-0,1971	0,0000	15,9
Primarios completos	0,1304	0,0000	19,5
Primera etapa de secundaria sin título	1,0041	0,0000	36,9
Primera etapa de secundaria con título			17,6
F.P. básica/media	0,2211	0,0000	21,5
Bachillerato	-0,3389	0,0000	13,5
F.P. superior	-0,0923	0,0257	16,8
Universitarias primer ciclo	-0,4857	0,0000	12,1
Universitarias segundo ciclo	-0,8530	0,0000	8,6
<b>NACIONALIDAD</b>			
Españoles (&)			17,6
Doble nacionalidad	0,2501	0,0578	18,9
Extranjeros	0,3104	0,0000	19,4
<b>NUMERO DE ENTREVISTA</b>			
Primera (&)			17,6
Segunda	0,0263	0,3368	18,1
Tercera	-0,0459	0,0946	17,1
Cuarta	-0,0103	0,7064	17,7
Quinta	-0,0180	0,5078	17,5
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Solteros (&)			16,5
Casados	0,0049	0,8621	17,8
Viudos	0,0169	0,7049	19,4
Separados/divorciados	0,0324	0,5744	18,2
Constante	-1,3347	0,0000	

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

Por último, las diferencias por comunidades autónomas podrían deberse a diferencias en la forma de llevar a cabo el trabajo de campo, aunque ésta no puede sino una mera conjetura cuya verificación se sale del marco de este estudio, aunque el resultado es llamativo y quizá deba ser analizado con más profundidad por quien corresponda. Las comunidades autónomas pueden agruparse en tres grupos: aquéllas en las que el cambio es *grande* (Extremadura y Ceuta y Melilla) en las que el porcentaje bruto de cambio, recogido en la última columna del cuadro 2.8, supera el 25 por ciento (frente al 17 de media en España; aquéllas en las que el cambio es *medio* (Andalucía, Galicia, País Vasco, Asturias y Cantabria, así como en cierta medida Navarra y Comunidad Valenciana), en las que los porcentajes de cambio se sitúan en torno a 20-21 por ciento, salvo las dos últimas en que no llega a 19, aunque todavía por encima de la media española; aquéllas en las que el cambio es *pequeño*, que son las demás, en las que el cambio puede llegar a ser del 10-12 por ciento (salvo Aragón y Murcia, que se acercan al 17 por ciento, todavía por debajo de la media, pero más cerca de ella). Estas diferencias son significativas, ya que en Madrid y Cataluña, por ejemplo, los porcentajes son del 11,3 y 13,3 por ciento, respectivamente y en Andalucía, la cifra es del 21,7.

Los análisis anteriores se han realizado, como ya se ha dicho, considerando la variable nivel de estudios de la forma más desagregada posible, es decir, con diecinueve valores. Cabe plantearse si el resultado variaría de forma significativa si se considerara la variable de forma más agregada. Por otra parte, también cabe comparar el enlace que se ha estudiado, correspondiente al cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, con otros enlaces de pares de trimestres, tanto anteriores como posteriores.

En cuanto a la consideración más agregada de la variable nivel de estudios, se han considerado dos posibles variantes: la primera es la que se ha venido considerando en los gráficos de este capítulo y que corresponde con la utilizada como variable explicativa en la regresión logística cuyos resultados se han presentado en el cuadro 2.8. Esta primera variable agregada toma diez valores posibles. Una segunda variante es todavía más agregada y consiste en agregar los estudios primarios completos e incompletos en una categoría, los estudios secundarios de primera etapa incompletos y completos en otra, los dos niveles de formación profesional y los estudios universitarios, de tal forma que quedan en total 6 posibles valores (analfabetos, estudios primarios, secundarios de primera etapa, bachillerato, formación profesional y estudios universitarios).

En cuanto a los otros enlaces posibles, se han podido analizar todos los trimestres posteriores al primero de 2005 (hasta el tercero de 2006). Sin embargo, en el caso de los trimestres de 2004, las variables de los ficheros longitudinales disponibles ya vienen agregadas en siete niveles: analfabetos, educación primaria, educación secundaria de primera etapa (incluida formación profesional de ese nivel), educación secundaria de segunda etapa (incluida la formación profesional correspondiente), formación profesional postsecundaria, educación superior y doctorado; ésta es la clasificación que se ha utilizado. Debe señalarse que, en esta clasificación, dos de los niveles (formación profesional y doctorado) son categorías casi vacías, por lo que el nivel de agregación es en realidad incluso mayor que en la clasificación más agregada mencionada con anterioridad.

Hechas estas precisiones, el cuadro 2.9 presenta los porcentajes de coincidencia entre los niveles de estudios de las sucesivas muestras comunes de los pares de trimestres estudiados, correspondientes al periodo comprendido entre el primer trimestre de 2004 y el tercero de 2006.

## Cuadro 2.9

### Porcentaje de personas que en los sucesivos enlaces declara el mismo nivel de estudios, según tres posibles agregaciones de dicha variables

Trimestres de enlace	Nivel de estudios definido de forma desagregada (17 valores posibles)	Nivel de estudios definido de forma agregada (10 valores posibles)	Nivel de estudios definido de forma muy agregada (6 o 7 valores posibles)
1º 2004 – 2º 2004	----	----	99,2
2º 2004 – 3º 2004	----	----	98,5
3º 2004 – 4º 2004	----	----	98,9
4º 2004 – 1º 2005	82,9	83,2	88,5
1º 2005 – 2º 2005	84,9	85,2	89,9
2º 2005 – 3º 2005	85,5	85,8	90,2
3º 2005 – 4º 2005	86,4	86,7	90,9
4º 2005 – 1º 2006	86,4	86,7	90,9
1º 2006 – 2º 2006	87,4	87,7	91,5
2º 2006 – 3º 2006	87,5	87,8	91,3

Fuente: EPA, microdatos de la EPA enlazada

Los resultados del cuadro 2.9 sugieren que, como se ha sugerido en los párrafos anteriores, en el primer trimestre de 2005 se produjo un cambio mayor que el observado en trimestres posteriores. De hecho, un resultado interesante es que trimestre a trimestre los porcentajes de repetición de los valores de la variable han ido creciendo. Otro resultado interesante del cuadro es que el mayor aumento de la coincidencia de respuestas se obtiene cuando se pasa de la clasificación agregada a la muy agregada, lo que sugiere que puede haber problemas con la comprensión de la diferencia entre tener un nivel de estudios terminados y haberlo cursado pero sin terminarlo.

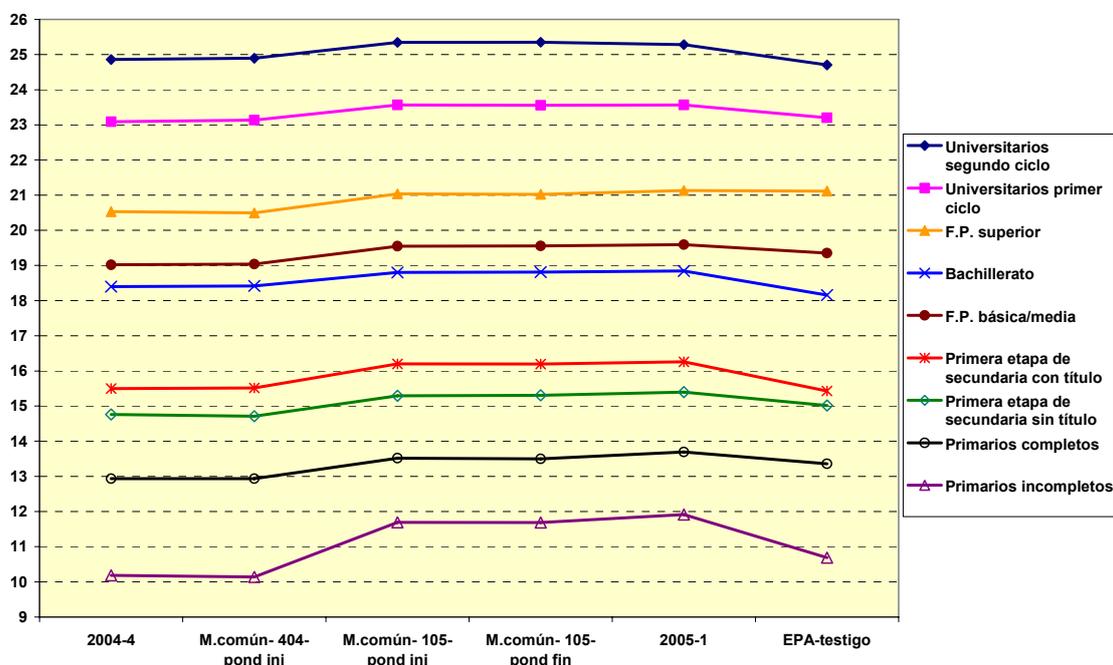
En suma, el análisis de las variables de enlace indica que en el primer trimestre del año 2005 se produjo una cierta ruptura en la información relativa a la variable del nivel de estudios terminados, aunque no puede decirse que fuera una ruptura excesivamente grande. Se ha encontrado que algunas variables están más relacionadas con los cambios de información, pero siempre dentro de unos niveles bastante moderados y, aunque mayores que los observados en trimestres posteriores, tampoco puede decirse que fueran excesivos.

## 2.4.2 Edad a la que alcanzaron su nivel de estudios

Considerando a continuación la segunda de las variables relacionadas con el nivel de estudios que se vienen analizando en este capítulo, el gráfico 2.4 muestra la edad media a la que los entrevistados declaran haber alcanzado su nivel de estudios según dicho nivel, para las seis series de enlace principales.

### Gráfico 2.4

**Edad media a la que los individuos declaran que terminaron sus estudios, por nivel de estudios terminados, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005, datos transversales, de la muestra común y de la EPA testigo**



Fuente: EPA, microdatos transversales, longitudinales y de la EPA-testigo

Este gráfico muestra muy claramente que desde el punto de vista tanto del análisis de la muestra común de la EPA como de los resultados de la EPA-testigo, la EPA-2005 ha supuesto un incremento de la edad media a la que los individuos declaran haber terminado sus estudios. Ese efecto es más pronunciado en el caso de los que no tienen estudios, en cuyo caso la interpretación implícita en la EPA-2002 pero explícita en la EPA-2005 es que se refiere a la edad a la que aprendieron a leer y escribir. Parece que la explicitación del significado ha implicado un aumento de la edad declarada, que es más pronunciado que el observado para otros niveles de estudios.

Como en el caso de la variable de nivel de estudios, el estudio más detallado de los datos de la muestra común permite medir con mayor precisión las variaciones producidas, ya que se trata de las mismas personas. Además, este análisis permite determinar si el incremento de la edad es una consecuencia derivada de los cambios, ya observados, en el nivel de estudios, aunque como se recordará las variaciones iban

tanto en sentido ascendente como en sentido descendente. A tal fin, el análisis se restringirá a las personas que no cambiaron su nivel de estudios declarado entre los dos trimestres considerados.

Así pues, el cuadro 2.10 presenta, para la muestra común y sólo para los individuos cuyo nivel de estudios declarado no cambia, la distribución de la edad declarada en tres categorías: disminución, aumento y constancia de dicha edad. El cuadro desagrega en función del nivel de estudios alcanzado y presenta los datos tanto en valores muestrales no ponderados como ponderando en función de los pesos del cuarto trimestre de 2004.

## Cuadro 2.10

**Porcentajes de variación de la variable *edad a la que terminaron sus estudios* entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, muestra común de la EPA, individuos que declararon el mismo nivel de estudios en los dos trimestres**

	Disminuye	Constante	Aumenta	Total	Nº casos (número de personas y miles de personas)	Disminución media de los que disminuyen (años)	Aumento medio de los que aumentan (años)	Variación media total (años)
<b>DATOS NO PONDERADOS</b>								
Primarios incompletos	4,48	85,03	10,49	100,00	6.846	-3,50	7,95	0,68
Primarios completos	3,52	85,19	11,29	100,00	19.821	-2,96	4,30	0,38
Primera etapa de secundaria sin título	3,60	83,50	12,89	100,00	1.970	-2,31	3,74	0,40
Primera etapa de secundaria con título	4,38	82,14	13,47	100,00	17.961	-3,45	4,84	0,50
F.P. básica/media	7,04	76,48	16,48	100,00	4.362	-3,87	5,18	0,58
Bachillerato	6,32	79,25	14,43	100,00	9.860	-2,61	3,32	0,31
F.P. superior	7,81	77,04	15,14	100,00	4.556	-3,22	3,98	0,35
Universitarios primer ciclo	10,14	70,19	19,67	100,00	6.044	-3,07	3,93	0,46
Universitarios segundo ciclo	11,01	70,31	18,68	100,00	6.193	-3,01	4,06	0,43
<b>Total</b>	<b>5,73</b>	<b>80,35</b>	<b>13,92</b>	<b>100,00</b>	<b>77.613</b>	<b>-3,13</b>	<b>4,49</b>	<b>0,45</b>
<b>DATOS PONDERADOS (PESOS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2004)</b>								
Primarios incompletos	4,28	85,20	10,53	100,00	1.522,6	-3,57	7,96	0,68
Primarios completos	3,16	84,76	12,09	100,00	4.575,7	-2,99	4,56	0,46
Primera etapa de secundaria sin título	4,46	82,21	13,33	100,00	417,0	-2,30	3,55	0,37
Primera etapa de secundaria con título	4,37	82,49	13,14	100,00	4.359,6	-3,11	4,85	0,50
F.P. básica/media	6,63	77,88	15,49	100,00	1.106,2	-3,90	5,26	0,56
Bachillerato	6,50	79,61	13,88	100,00	2.637,0	-2,80	3,52	0,31
F.P. superior	7,34	78,07	14,59	100,00	1.240,4	-3,25	3,99	0,34
Universitarios primer ciclo	9,70	71,46	18,83	100,00	1.505,5	-3,12	3,94	0,44
Universitarios segundo ciclo	11,47	70,53	18,00	100,00	1.781,1	-2,99	4,30	0,43
<b>Total</b>	<b>5,77</b>	<b>80,31</b>	<b>13,92</b>	<b>100,00</b>	<b>19.145,1</b>	<b>-3,10</b>	<b>4,57</b>	<b>0,46</b>

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Lo primero que se observa en el cuadro 2.10 es que, incluso considerando únicamente las personas cuyo nivel de estudios declarado no cambia, la edad media total aumenta en 0,46 años. Esta cifra debe ponerse en relación con el aumento de 0,67 de toda la muestra común (incluyendo a los que cambiaron de valor en la variable nivel de estudios) y de 0,82 del conjunto de las EPAs. Así pues, una parte de la variación total observada es atribuible a los efectos de composición provocados por las nuevas ponderaciones, los cambios de viviendas por el turno de rotación y los cambios de la variable del nivel de estudios, pero más de la mitad es explicada por cambios en la forma de obtener directamente la información, que es lo que recoge el cuadro 2.10.

En conjunto, cerca del 20 por ciento de los individuos cambia el número de años que declara, la mayoría de ellos (14 por ciento) elevando dicho número. El incremento medio del número de años declarado es algo superior a 4,5 años y el descenso medio algo mayor que 3 años. El porcentaje de individuos que cambia el número de años que declara es mayor para los universitarios (30 por ciento) y el más bajo se da en el caso de los estudios primarios (15 por ciento). Sin embargo, la corrección es más intensa, sobre todo en sentido ascendente, en el caso de los que no tienen estudios terminados.

Como en el caso de la variable del nivel de estudios terminados, cabe preguntarse si existe alguna variable que esté relacionada en mayor medida con las variaciones del número de años declarado. A este respecto, el cuadro 2.11 presenta una regresión logística de la probabilidad de cambio de la edad a la que se terminaron los estudios, con las mismas variables incluidas en la regresión presentada en el cuadro 2.8, referida al posible cambio de la variable nivel de estudios.

Como en el caso del nivel de estudios, las dos variables que mayor incidencia tienen en el cambio de la edad a la que se alcanzó el nivel de estudios son el propio nivel de estudios, como ya se ha visto, y la comunidad autónoma de residencia. Aunque hay otras variables, como la nacionalidad, el número de entrevista, el sexo o algunas categorías de edades que presentan coeficientes estadísticamente significativos, la relevancia de estas variables desde el punto de vista del porcentaje final de cambio es muy limitada, es decir, la probabilidad bruta de cambio apenas difiere de la categoría de referencia. De estas variables, la que mayor diferencia introduce es la nacionalidad ya que el 23,1 por ciento de los extranjeros cambia de edad a la que terminó los estudios frente al 19,6 de los españoles (y el 19,7 del conjunto de la muestra); como en el caso del nivel de estudios, éste es un resultado lógico y no se puede decir que la diferencia de probabilidades brutas sea excesiva.

## Cuadro 2.11

Regresión logística de la probabilidad de haber cambiado de valor en la variable edad a la que alcanzó el nivel de estudios entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 muestra muestra común de la EPAa, personas que no cambiaron de nivel de estudios entre los dos trimestres

VARIABLES	Coeficiente	Significatividad	Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
<b>SEXO</b>			
Varones(&)			19,1
Mujeres	0,0719	0,0001	20,2
<b>GRUPOS DE EDAD</b>			
16-19	0,1740	0,0012	20,7
20-24	0,0887	0,0705	22,6
25-29	0,0049	0,9155	23,1
30-34	0,0060	0,8895	22,2
35-39	-0,0241	0,5611	21,1
40-44 (&)			20,8
45-49	0,0196	0,6432	20,3
50-54	0,0338	0,4479	19,5
55-59	-0,0057	0,9025	17,9
60-64	0,0434	0,3815	17,6
65-69	0,0671	0,2100	17,3
70-74	-0,0134	0,8077	15,7
75+	-0,1429	0,0072	14,1
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>			
Andalucía(&)			24,1
Aragón	-0,3372	0,0000	18,8
Asturias (Principado de)	0,0324	0,5618	24,0
Baleares (Illes)	-1,0802	0,0000	9,7
Canarias	-0,2016	0,0000	21,0
Cantabria	0,3884	0,0000	31,7
Castilla-La Mancha	-0,7899	0,0000	12,7
Castilla y León	-0,6735	0,0000	13,5
Cataluña	-0,7929	0,0000	12,9
Comunitat Valenciana	-0,3855	0,0000	18,3
Extremadura	0,3534	0,0000	30,4
Galicia	0,1619	0,0000	26,6
Madrid (Comunidad de)	-0,5676	0,0000	16,7
Murcia (Región de)	-0,1735	0,0023	21,4
Navarra (Comunidad Foral de)	0,0970	0,0978	27,1
País Vasco	0,1543	0,0004	28,2
Rioja (La)	-0,8970	0,0000	11,8
Ceuta y Melilla	0,5708	0,0000	36,6
<b>NIVEL DE ESTUDIOS</b>			
Analfabetos	-0,2050	0,0000	15,0
Primarios incompletos	-0,1870	0,0000	14,8
Primarios completos	-0,1163	0,0728	16,5
Primera etapa de secundaria sin título			17,9
Primera etapa de secundaria con título	0,3754	0,0000	23,5
F.P. básica/media	0,1794	0,0000	20,8
Bachillerato	0,3401	0,0000	23,0
F.P. superior	0,6963	0,0000	29,8
Universitarias primer ciclo	0,7047	0,0000	29,7
Universitarias segundo ciclo	-0,2050	0,0000	15,0
<b>NACIONALIDAD</b>			
Españoles (&)			19,6
Doble nacionalidad	0,0825	0,5479	22,7
Extranjeros	0,2551	0,0000	23,1
<b>NUMERO DE ENTREVISTA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 2004</b>			
Primera (&)			20,6
Segunda	-0,0444	0,1308	19,8
Tercera	-0,1134	0,0001	19,0
Cuarta	-0,0658	0,0240	19,5
Quinta	-0,0900	0,0019	19,4
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Solteros (&)			21,9
Casados	-0,0085	0,7753	18,8
Viudos	0,0399	0,4469	16,1
Separados/divorciados	0,1396	0,0206	22,1
Constante	-0,8927	0,0000	

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal y Nota : Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

Las mayores diferencias se dan entre las distintas comunidades autónomas, lo que nuevamente sugiere la posibilidad de que haya diferencias entre ellas en la forma de realizar la encuesta. En Cantabria, Extremadura, País Vasco, Galicia y Ceuta y Melilla es donde mayor es el porcentaje de cambios, seguidas de Andalucía, Asturias y Navarra. En todas estas comunidades más del 25 por ciento de las personas experimentan un cambio en su respuesta de un trimestre al siguiente. En el extremo opuesto se encuentran Baleares, La Rioja, Castilla-La Mancha, Cataluña, Castilla y León y, en menor medida, Madrid. En estas comunidades, los porcentajes de cambio giran en torno al 10 por ciento (salvo Madrid, en que es del 16 por ciento).

Cabría preguntarse si en otros trimestres enlazados se observan cambios similares. Aunque, a la vista de los datos presentados en el gráfico 2.2, no parece muy probable que esos cambios se produjeran, merece la pena replicar para la edad a la que alcanza el nivel de estudios el análisis realizado en el cuadro 2.9 relativo al nivel de estudios. El cuadro 2.12 presenta los resultados para todos los pares de trimestres enlazados del periodo comprendido entre el cuarto trimestre de 2004 y el tercero de 2006. Para los trimestres del año 2004, la variable que aparece en los ficheros correspondientes está recodificada y agregada en 12 categorías, aunque las tres primeras comprenden el 95 por ciento de los casos; en esas circunstancias, no se ha realizado el análisis de coherencia para esos trimestres.

## Cuadro 2.12

**Porcentaje de personas que, declarando en los sucesivos enlaces el mismo nivel de estudios, indican la misma edad a la que los terminaron, indican una edad mayor en el segundo trimestre e indican una edad menor**

Trimestres de enlace	Edad menor en el segundo trimestre del enlace	Edad igual en los dos trimestres del enlace	Edad mayor en el segundo trimestre del enlace
4º 2004 – 1º 2005	5,8	80,3	13,9
1º 2005 – 2º 2005	6,9	83,7	9,3
2º 2005 – 3º 2005	7,8	83,4	8,7
3º 2005 – 4º 2005	9,1	81,8	9,2
4º 2005 – 1º 2006	7,8	81,8	10,4
1º 2006 – 2º 2006	8,2	82,3	9,5
2º 2006 – 3º 2006	8,3	82,5	9,2

Fuente: EPA, microdatos de la EPA enlazada

En el cuadro 2.12 se observa que el trimestre en que se introdujo la EPA fue el que mayor cambio registró, especialmente en sentido ascendente; sin embargo, en los trimestres posteriores se produjo casi el mismo grado de cambios de respuestas, con la única salvedad de que estos cambios fueron en igual proporción en ambos sentidos, de tal forma que el valor medio apenas varió. La única salvedad a esta tendencia se produjo en el enlace entre el primer y el segundo trimestre de 2005 en que también hubo un porcentaje mayor de aumentos, que explica los incrementos de las edades medias observadas entre esos dos trimestres.

En suma, y de forma similar a lo observado en el caso de la variable nivel de estudios terminados, la variable edad a la que se alcanzó ese nivel sufrió un cambio de nivel con la entrada de la nueva EPA, pero las incoherencias en trimestres sucesivos se ha mantenido en niveles casi iguales, sin que se haya podido comprobar si se produjo o no un aumento en comparación con los trimestres anteriores al cambio.

---

#### 2.4.3 Personas que están cursando estudios

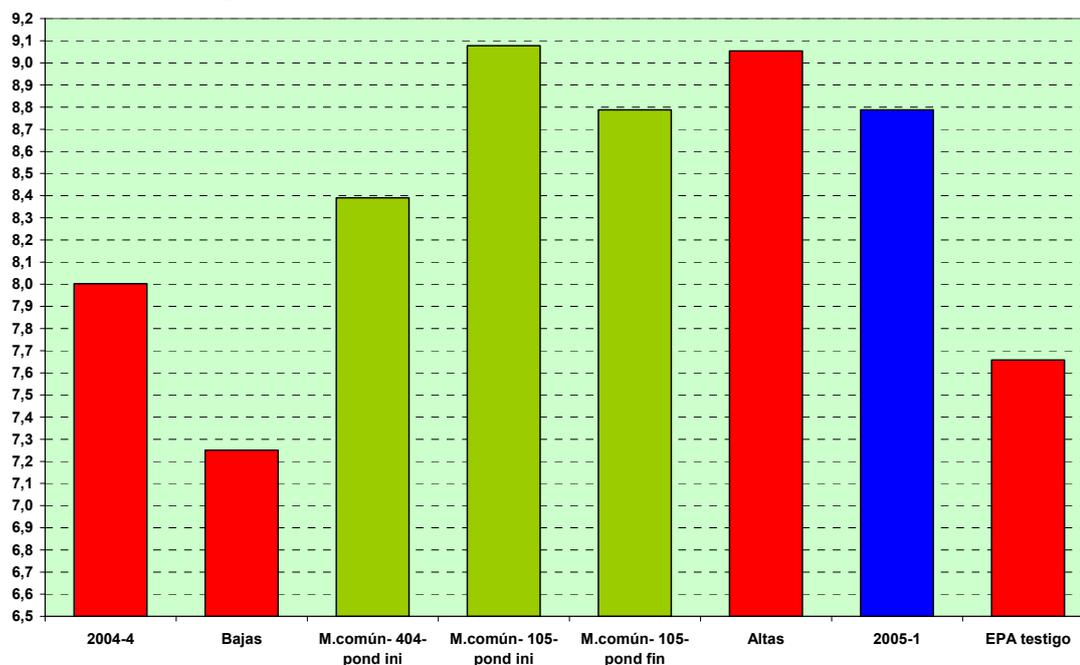
La última de las variables relacionadas con la educación es el porcentaje de la población que se encuentra cursando estudios. En este caso, la ruptura es tan evidente en el caso de los estudios no reglados que no es necesario realizar ningún análisis más detallado. Por lo tanto, en este epígrafe el análisis se centrará en las personas que cursan estudios reglados.

El gráfico 2.5 presenta el porcentaje de personas que declara estar cursando estudios reglados en todas las series de enlace que se vienen considerando. El porcentaje inicial (cuarto trimestre de 2004) es del 8,00 por ciento y el porcentaje final es del 8,79 por ciento, lo que indica que la nueva EPA capta una mayor proporción de personas que están cursando estudios reglados, como ya se vio en el epígrafe 2.3.3, si bien el efecto no es excesivamente elevado, sobre todo en comparación con el cambio del porcentaje de los que cursan estudios no reglados.

Con todo, el análisis de las series de enlace indica claramente que el efecto existe. En primer lugar, considerando los datos de la EPA- testigo, el valor que se obtiene para el primer trimestre de 2005 con la metodología de la EPA-2002 es del 7,66, es decir, inferior al del cuarto trimestre de 2004 completo. Lo esperable sería un resultado similar o algo inferior, dados los trimestres que se están comparando, ya que en invierno no hay cursos reglados que terminen, aunque podría haber abandonos. Por lo tanto, el resultado de la EPA-testigo está dentro de lo esperado, sobre todo si se recuerda su mayor error de muestreo. Así pues, parece que en el primer trimestre de 2005, se produjo incremento genuino del porcentaje de las personas que estaban cursando estudios reglados, relacionado con el cambio de cuestionario.

## Gráfico 2.5

Porcentaje de personas que están cursando estudios reglados, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005, datos transversales, de la muestra común y de la EPA testigo



Fuente: EPA, microdatos transversales, longitudinales y de la EPA-testigo

En segundo lugar, considerando los datos de la muestra común entre los dos trimestres, con la ponderación constante (e igual a la inicial), el porcentaje de los entrevistados que declaran estar cursando estudios reglados aumenta, pasando del 8,4 por ciento al 9,1 por ciento. El cambio de ponderaciones reduce algo ese porcentaje pero los nuevos entrevistados la vuelven a elevar. Lo interesante, pues, es la elevación del porcentaje de los entrevistados en los dos trimestres.

El cuadro 2.13 muestra los cambios, en valores muestrales que se producen entre los dos trimestres.

## Cuadro 2.13

Personas que están cursando o no estudios reglados; muestra común de la EPA entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 (valores no ponderados)

		Están cursando estudios en el primer trimestre de 2005		
		No	Si	Total
Están cursando estudios en el cuarto trimestre de 2004	No	86.995	1.484	88.479
	Si	1.136	7.527	8.663
	Total	88.131	9.011	97.142

En el cuadro 2.13 se observa que el número de personas que cambia de respuesta es del 2,70 por ciento. Aunque es un porcentaje que no puede considerarse

nulo, tampoco puede pensarse que implica un cambio muy grande. Como se ha visto, con todo, este cambio pequeño, que se produce en los dos sentidos, pero que implica un cambio mayor de no cursar a cursar que al revés, implica un incremento de 7 décimas de punto del porcentaje de personas que cursan estudios reglados, lo que equivale en términos poblacionales a unas 300 mil personas. El cambio puede tildarse, por consiguiente, de pequeño aunque significativo. Por otra parte, el cálculo de los porcentajes de cambio por distintas variables y, en particular, por comunidades autónomas, revela algunas diferencias, aunque menos relevantes que en el caso de las otras dos variables de estudios consideradas.

---

## 2.5 ESTIMACIÓN DEL SALTO PRODUCIDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2005

Para completar el análisis anterior, se puede realizar un intento de delimitar qué parte de la variación observada entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 es *genuina*, es decir, debida a factores propios de la evolución de la población, y que parte se debe al propio cambio de la EPA. Como se mencionó en el capítulo 1, no existe ningún método general que permita llevar a cabo esa separación. La EPA testigo es la única fuente que permite realizar una aproximación pero, como también se ha dicho, los estimadores directos que proporciona tienen problemas de elevado error de muestreo.

En lo que se refiere al nivel de estudios terminados, se ha visto que la distribución que se deduce de los indicadores directos de la EPA-testigo son bastante divergentes con respecto a la tendencia histórica anterior y también respecto a los datos finales del 1º trimestre de 2005, como puede apreciarse en el cuadro 2.14.

Así, considerando los estudios primarios incompletos, se produce un aumento con la nueva EPA, que es incluso mayor cuando se considera la EPA-testigo. Sin embargo, dado que puede haber problemas de comprensión del significado de este nivel y, en particular, de separación entre los que tienen estudios primarios *completos e incompletos*, se pueden agregar ambos niveles. En ese caso, la tendencia anterior revela un leve descenso del peso de este grupo, cuya importancia relativa se sitúa en torno al 33-34 por ciento. Esa es la cifra que da también la EPA en el primer trimestre de 2005 (33,42 frente a 33,35 del trimestre inmediatamente anterior), si bien la EPA testigo arroja un nivel algo más alto (34,72) que debe considerarse dentro de los márgenes de error de esa encuesta.

## Cuadro 2.14

**Distribuciones de la población total (mayores de 16 años) según el nivel de estudios, cuarto trimestre de 2004, primer trimestre de 2005 y EPA-testigo primer trimestre de 2005**

	4º trimestre 2004	EPA testigo	1º trimestre 2005	Testigo-4/04	1/05- Testigo
Analfabetos	2,90	2,60	2,11	-0,30	-0,50
Primarios incompletos	8,96	12,23	10,55	3,26	-1,68
Primarios completos	24,38	22,55	22,88	-1,84	0,33
<b>TOTAL PRIMARIA</b>	<b>33,34</b>	<b>34,78</b>	<b>33,43</b>	<b>1,45</b>	<b>-1,35</b>
Primera etapa de secundaria sin título	2,81	2,64	2,80	-0,17	0,16
Primera etapa de secundaria con título	21,82	19,44	21,06	-2,38	1,62
<b>TOTAL SECUNDARIA</b>	<b>24,63</b>	<b>22,08</b>	<b>23,86</b>	<b>-2,53</b>	<b>1,78</b>
F.P. básica/media	5,70	6,39	6,19	0,69	-0,20
F.P. superior	6,06	4,95	6,31	-1,10	1,36
<b>TOTAL FP</b>	<b>11,76</b>	<b>11,34</b>	<b>12,50</b>	<b>-0,42</b>	<b>1,16</b>
Bachillerato	12,65	13,79	12,89	1,14	-0,90
Universitarios primer ciclo	6,83	7,15	7,02	0,32	-0,13
Universitarios segundo ciclo	7,88	8,26	8,19	0,38	-0,06
<b>TOTAL UNIVERSITARIOS</b>	<b>14,71</b>	<b>15,41</b>	<b>15,21</b>	<b>0,50</b>	<b>0,20</b>
Total	100,00	100,00	100,00	0,00	0,00

Fuente: microdatos de la EPA y de la EPA testigo

En el caso de los estudios secundarios, no se produce un gran salto, si bien la nueva EPA arroja un porcentaje de titulados inferior al del trimestre anterior, lo que contrasta con la tendencia de estabilidad que venía produciéndose en este nivel. La EPA-testigo da un valor incluso más bajo (22,08 por ciento en total frente a 23,86 por ciento del primer trimestre de 2005 y 24,63 por ciento del cuarto trimestre de 2004). En los trimestres posteriores de la nueva EPA, el peso de este grupo remonta, volviendo a acercarse a la cifra de 25 por ciento (e incluso superándola en un trimestre).

En cuanto a la formación profesional, considerando conjuntamente la básica y la superior, se produce un claro salto en el primer trimestre de 2005 que acentúa la tendencia levemente ascendente que presentaba este nivel a lo largo del año 2004. Sin embargo, esa tendencia ascendente también se aprecia en trimestres posteriores. Por su parte, la EPA testigo arroja un valor incluso inferior al del cuarto trimestre de 2004, que no puede considerarse como el valor *intermedio* entre la antigua y la nueva EPA.

El nivel de estudios de bachillerato superior parece el más coherente en la serie estadística completa: sigue una suave tendencia ascendente y el salto en el primer trimestre de 2005 (de 12,65 a 12,89 por ciento) no es excesivamente acentuado. La EPA-testigo arroja un valor (13,79) claramente superior a cualquiera de los observados en los trimestres de la serie.

Por último, en el caso de los estudios universitarios, considerados en su conjunto, la tendencia anterior al cambio de la EPA indicaba un suave incremento del peso de este grupo. En el primer trimestre, puede decirse que hay un salto, pues el incremento es de medio punto porcentual. Sin embargo, la serie posterior también indica un cierto incremento y leve receso posterior, por lo que, en conjunto, tampoco puede decirse que el salto haya sido excesivo. En cuanto a la EPA testigo, arroja un valor que es incluso superior que el observado en el primer trimestre de 2005.

En conjunto, cabe decir que, considerando la variable nivel de estudios de forma agregada, no se ha producido un gran salto. Como se ha visto anteriormente, sí que ha habido un cierto cambio, sobre todo cuando se considera una definición muy desagregada de la variable que distingue entre niveles terminados y no terminados, pero ese cambio queda mucho más matizado cuando se consideran niveles más agregados. Los análisis basados en la serie estadística más larga así lo corroboran, mientras que los estimadores directos de la EPA-testigo registran valores diferentes, derivados de su mayor error de muestreo.

En lo que se refiere a la edad a la que se terminaron los estudios, lo que cabría haber esperado, dadas las tendencias observadas a lo largo de los cuatro trimestres de 2004, es que permaneciera prácticamente constante para todos los niveles de estudios. En este caso, pues, cabe pensar que todo el cambio es atribuible a la nueva EPA.

Por último, en cuanto al porcentaje de personas que cursa estudios reglados y no reglados, lo esperable es que entre el cuarto trimestre de un año y el primero del siguiente, esas cifras varíen muy poco, especialmente en lo que se refiere a los estudios reglados. Los cambios observados, por consiguiente, deben atribuirse a la mejor captación del fenómeno por parte de la nueva EPA, sin que sea posible medir el cambio genuino, ya que cabe pensar que éste debería haber sido prácticamente nulo.

---

## 2.6 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se ha analizado la influencia de los cambios introducidos en la EPA-2005 en las variables relacionadas con la educación. Las tres variables examinadas han sido el nivel de estudios máximo alcanzado, la edad a la que se alcanzó ese nivel de estudios y el porcentaje de los que cursan estudios, ya sean reglados o no reglados.

En los tres casos, pero especialmente en los dos últimos, se ha visto que el cambio de la EPA-2005 ha producido efectos significativos en las respuestas a estas preguntas, lo que implica que las series estadísticas han sufrido una ruptura metodológica. En el caso del nivel de estudios alcanzado, el cambio ha sido más significativo cuando se considera la variable de forma desagregada, pero los cambios tendían a desvanecerse cuando la variable se agrega y, especialmente, cuando se agregan los niveles primarios y secundarios, sin distinguir entre estudios terminados y estudios no terminados.

Con todo, se observa que un 18 por ciento de las personas de la muestra común cambiaron su respuesta al nivel de estudios, y cerca del 20 por ciento cambió su respuesta a la edad a la que alcanzaron ese nivel de estudios. En cambio, sólo el 3 por ciento de la muestra común cambió de respuesta a la pregunta de cursar estudios reglados. Por último, la variable de estudios no reglados, al aparecer de forma explícita en la EPA-2005, ha registrado un aumento muy considerable de incidencia en la población de este tipo de enseñanza.

---

### 3 Tiempo de trabajo

---

#### 3.1 LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA EPA-2005

La Encuesta de Población Activa viene realizando desde hace bastantes años dos preguntas respecto al tiempo de trabajo de los individuos ocupados: por una parte, se preguntaba por el número habitual de horas semanales realizadas en el empleo principal y por el número efectivo de horas trabajadas en dicho empleo en la semana de referencia; también se preguntaba por el número efectivo de horas realizadas, en su caso, en el segundo empleo; por último, existía una pregunta sobre el número total de horas a la semana de trabajo deseadas.

En la EPA-2005, las preguntas de horas no han sufrido aparentemente un gran cambio: ahora se pregunta también, en el caso de los asalariados, por el número de horas pactadas (oralmente o por escrito), y en todas las preguntas de horas, se pide las horas y los minutos, se especifica que no se incluya el tiempo para comer y se permite una posible *no respuesta* (que no era posible en la EPA-2002). Por otra parte, se pregunta de forma independiente por las horas extraordinarias realizadas en la semana de referencia y se pide distinguir entre las pagadas y las no pagadas. En la EPA-2002, las horas extraordinarias estaban incluidas en la jornada efectiva y sólo se podía determinar su existencia por la pregunta posterior referida a las causas por las que la jornada efectiva era superior a la habitual; sin embargo, un caso de realización de horas extraordinarias combinadas con alguna otra circunstancia que llevara a una jornada efectiva total inferior a la habitual no podía detectarse.

Por último, la pregunta sobre el número deseado de horas que existía en la EPA-2002 se desglosa en dos, en las que se pregunta específicamente si se desea trabajar más horas y menos horas, respectivamente, especificándose, en el segundo caso, que la reducción de horas conllevaría una reducción proporcional del salario.

Así pues, el cambio de la EPA puede haber introducido diferencias en tres variables, que son las que se considerarán en este capítulo:

- La jornada semanal habitual
- La jornada semanal efectiva, incluidas las horas extraordinarias
- El deseo de trabajar un número de horas diferente al actualmente realizado.

---

### 3.2 EFECTOS ESPERABLES DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

En principio, la nueva pregunta sobre el número de horas habituales de trabajo es muy similar a la anterior, con la única salvedad del añadido de que no se incluya el tiempo para comer. Sin embargo, esta diferencia aparentemente pequeña podría conllevar un cálculo más exacto y una menor tendencia a redondear en las respuestas, por ejemplo, a evitar respuestas generales del tipo *40 horas* y a precisar más el número exacto. Por otra parte, al añadirse otra variable de número de horas pactadas para los asalariados, la jornada habitual cobra una dimensión conceptual diferente y más específica. En este sentido, cabe la posibilidad de que la jornada habitual se interpretase antes como la jornada pactada. Ello sugiere que el posible efecto de esa nueva pregunta, si es que existe, debería verse en los datos sólo referidos a los asalariados, mientras que el cambio en los no asalariados debería ser menor, lo que implica que es necesario realizar un análisis que desglose los asalariados y los no asalariados.

En cuanto a la jornada efectiva, la inclusión de las horas extraordinarias como categoría específica podría afectar a los resultados. En cualquier caso, la comparación que se realice deberá sumar a la jornada efectiva las horas extraordinarias, tanto las pagadas como las no pagadas, pues en la EPA-2002 éstas estaban incluidas en el concepto de jornada efectiva.

Por último, en cuanto al aumento o disminución deseado de la jornada, la formulación de preguntas específicas al respecto, frente a la pregunta genérica anterior respecto al número deseado de horas de trabajo, es probable que afecte a los resultados.

---

### 3.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2004-2006

---

#### 3.3.1 Horas semanales habituales

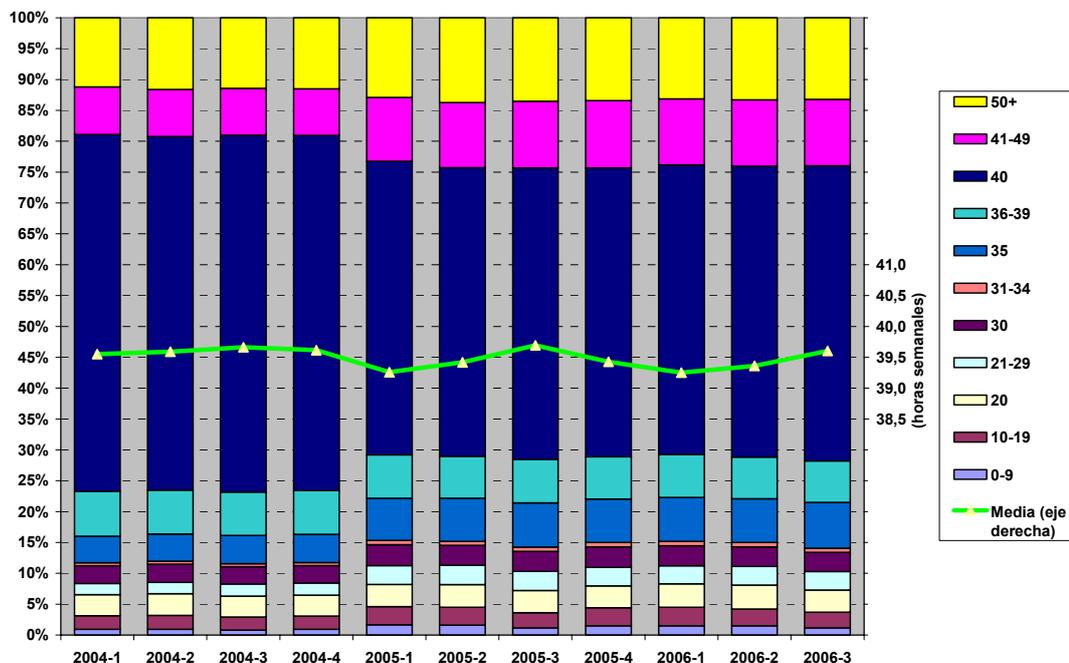
El gráfico 3.1 presenta la evolución de la distribución de la jornada habitual de todos los ocupados a lo largo de los ocho trimestres de 2004 y 2005 y los tres primeros de 2006<sup>4</sup>. En este gráfico se han omitido, para los trimestres de 2005 y 2006, a los que no responden a la pregunta de horas, que ascienden a entre el 4 y el 5 por ciento de todos los entrevistados, siendo ésta, como ya se explicó en el apartado 3.1, una de las novedades introducidas en la EPA-2005.

---

<sup>4</sup> A partir del primer trimestre de 2005, dado que la información de horas incluye también minutos, los datos se han redondeado; por ejemplo, 10 horas significa entre 9 horas y media y 10 horas y 29 minutos; éste es el mismo criterio seguido por el INE en la publicación de sus tablas de la EPA.

### Gráfico 3.1

**Distribución del número habitual de horas trabajadas y jornada habitual media, primer trimestre de 2004 – tercer trimestre de 2006**



Fuente: microdatos de la EPA

Este gráfico no deja lugar a dudas: la introducción de la EPA-2005 supuso una clara ruptura en la distribución de las horas habituales. El dato más significativo es el evidente descenso del porcentaje de ocupados que declara que trabajó 40 horas: de situarse entre 57 y 58 por ciento en los cuatro trimestres de 2004, pasó a valores diez-once puntos inferiores en el año 2005. Ese descenso se repartió en los dos extremos de la distribución. Por la parte inferior, el peso de los que declaran una jornada habitual inferior a las 40 horas aumentó en 6 puntos aproximadamente, mientras que el peso de los que declaran una jornada superior a las 40 horas también aumenta, aunque algo menos: cerca de 5 puntos. Dentro del tramo inferior, el peso de los que declararon una jornada habitual de 30 horas o menos pasó del 11,5 por ciento aproximadamente al 14,5 por ciento aproximadamente y el peso de los que declararon entre 31 y 39 horas pasó del 12,1 al 14,7 por ciento, estando el mayor incremento situado entre las personas que declaran 35 horas como su jornada habitual (su peso pasa del 4,5 al 7 por ciento aproximadamente). En el otro extremo, los que declaran más de 40 horas pero sin llegar a 50 incrementan su peso en algo menos de 3 puntos y los que declaran 50 horas o más elevaron su peso en algo menos de 2 puntos.

Estos cambios, al producirse en los dos sentidos de la distribución, no alteraron demasiado la media que, con todo, disminuyó algo y, sobre todo, ha empezado a mostrar una acusada pauta estacional que antes no tenía. En los cuatro trimestres del año 2004, la jornada habitual media se situó en 39,5-39,7 horas, en cambio en

los siete trimestres de 2005 y 2006 incluidos en el gráfico osciló entre 39,2-39,3 horas en los primeros trimestres y 39,6-39,7 en los terceros.

Por otra parte, y como era de esperar, la desviación típica del número de horas habituales aumenta entre el año 2004, en que se situaba en 9,1 años aproximadamente, y los años 2005 y 2006, en que pasa a situarse en cerca de 11 años.

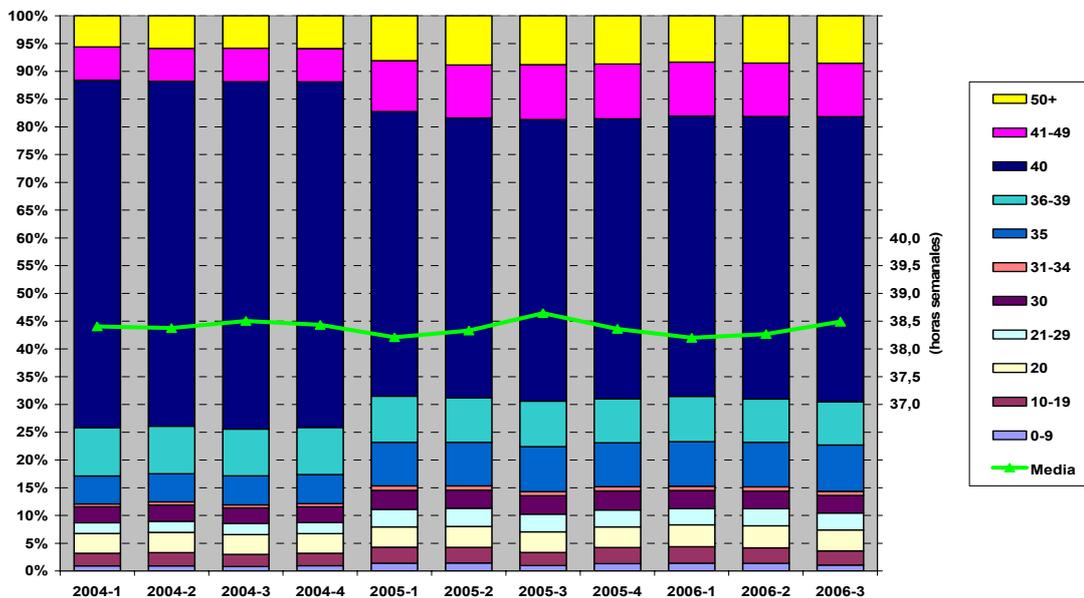
La conclusión es clara: la introducción de la EPA-2005 ha supuesto una apertura de la distribución del número de horas, que ha conllevado una ligera disminución de la media y un aumento de la desviación típica; por otra parte, se ha producido una nueva pauta fuertemente estacional inexistente anteriormente.

Para completar este epígrafe, debe realizarse un análisis similar al anterior, pero separando a los asalariados y a los no asalariados pues, como se ha mencionado en el epígrafe anterior, cabe conjeturar que la inclusión en la EPA-2005 de una nueva pregunta para los asalariados, la referida al número de horas pactadas, pudiera afectar al número de horas habituales declaradas por éstos más que a las declaradas por los no asalariados.

A tal fin, los gráficos 3.2 y 3.3 presentan una información similar a la del gráfico 3.1 pero referida a los asalariados y no asalariados, respectivamente. La pauta de evolución de los asalariados se parece mucho a la global del gráfico 3.1, lo cual no es sorprendente ya que los asalariados representan cerca del 85 por ciento de los ocupados: disminuye notablemente el peso de los que declaran 40 horas y esa disminución se reparte por las dos colas de la distribución. Por otra parte, también se observa la aparición de una pauta estacional en el número medio de horas, aunque es más suave que la observada para el conjunto de la población.

### Gráfico 3.2

Distribución del número habitual de horas trabajadas y jornada habitual media, primer trimestre de 2004–tercer trimestre de 2006, ASALARIADOS

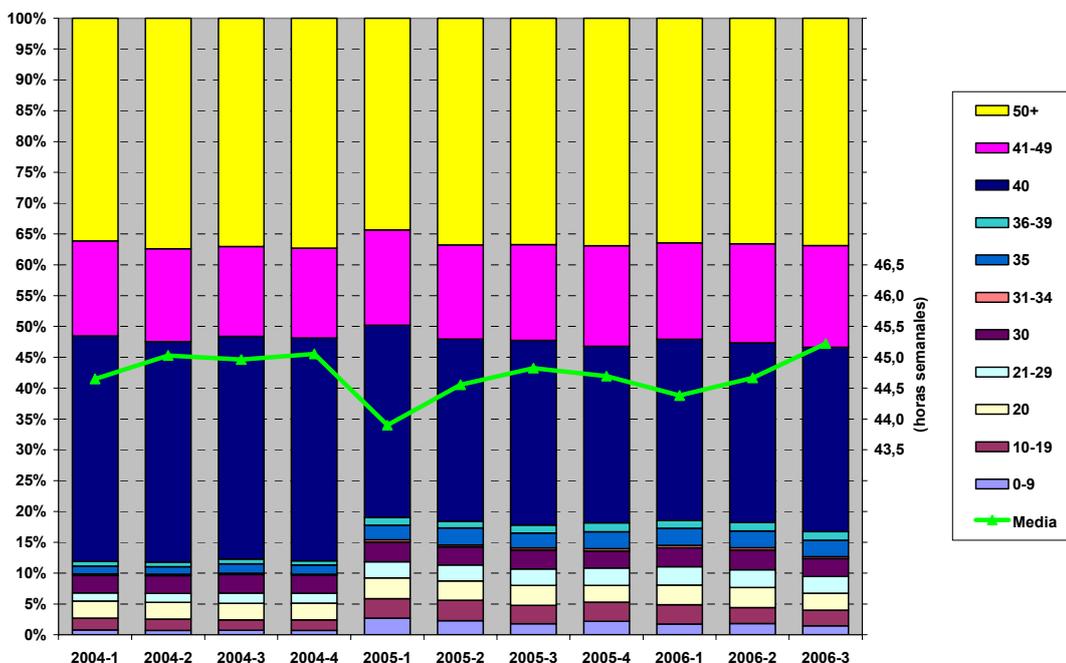


Fuente: microdatos de la EPA

Más interesante es la evolución de los no asalariados, ya que en este caso, en el que el peso de los que declaran más de 40 horas es muy superior al observado en el caso de los asalariados, este grupo no varía de forma muy evidente, mientras que el porcentaje de los que declaran 40 horas disminuye de forma muy evidente (de más del 30 por ciento a poco más del 25 por ciento), pero en beneficio de los que declaran menos, que pasan de representar el 12 por ciento a representar cerca del 20. Los que declaran más de 40 horas, que son algo más de la mitad de los no asalariados, mantienen su peso relativo, si bien con las mayores oscilaciones ya mencionadas para el año 2005.

### Gráfico 3.3

Distribución del número habitual de horas trabajadas y jornada habitual media, primer trimestre de 2004 – tercer trimestre de 2006, NO ASALARIADOS



Fuente: microdatos de la EPA

Un último aspecto que debe destacarse es el elevado porcentaje de los que *no contestan* entre los no asalariados, con cifras que llegan a superar el 10 por ciento, frente al 3 por ciento de los asalariados. Debe recordarse, a este respecto, que los datos representados en los gráficos anteriores no tienen en cuenta a estas personas que no saben indicar su jornada y también que la posible respuesta *no sabe* es una novedad introducida en la EPA-2005.

#### 3.3.2 Horas semanales efectivas

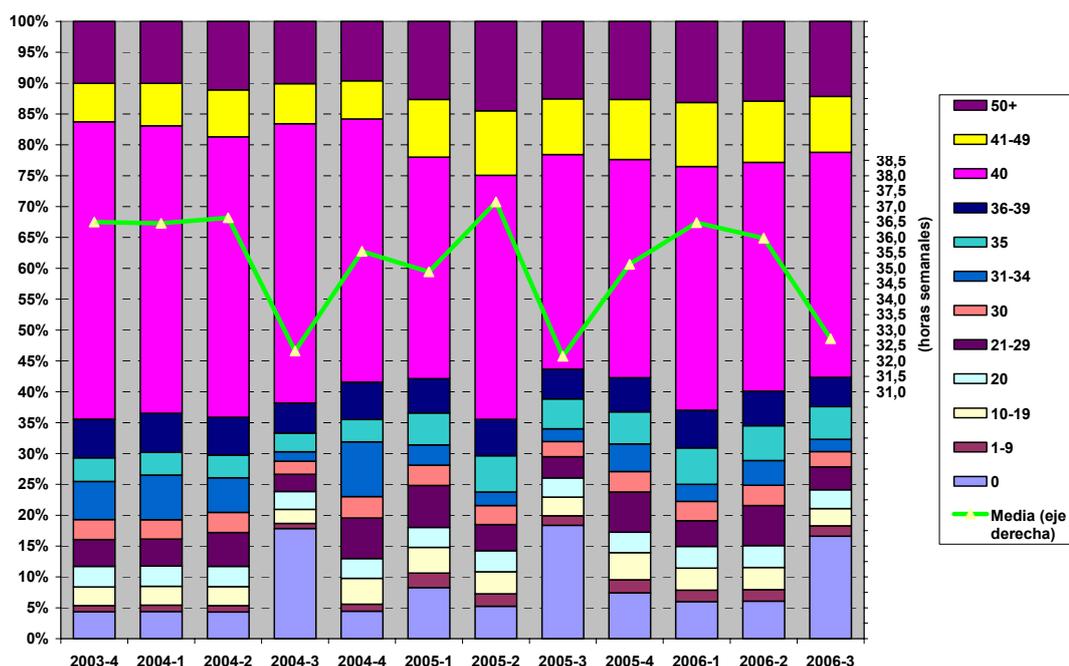
El gráfico 3.4 presenta la evolución de la distribución de las horas efectivas de trabajo entre el cuarto trimestre de 2003 y el tercero de 2006; se ha añadido un trimestre más con respecto a los gráficos anteriores para poder tener más perspectiva, dada la fuerte estacionalidad de la variable del número de horas efectivas.

Los resultados obtenidos para la jornada habitual se repiten en el caso de la jornada efectiva. Así, el porcentaje de los que declaran haber trabajado 40 horas es sensiblemente menor a partir del primer trimestre de 2005 y la disminución se reparte entre las dos colas de la distribución. La consecuencia es que la media no cambia demasiado. Sin embargo, la desviación típica aumenta, como consecuencia del aumento de la dispersión observada.

Una cuestión interesante a este respecto es que mientras que la jornada efectiva media disminuye entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, *aumenta* entre el cuarto de 2005 y el primero de 2006. Dada la fuerte y obvia estacionalidad de la jornada efectiva, y con el fin de comprobar si el aumento observado entre el 2005 y el 2006 era la tendencia anterior, se ha incluido en el gráfico los datos del último trimestre de 2003. La conclusión no es muy evidente, dado que entre el cuarto trimestre de 2003 y el primero de 2004, la jornada efectiva no varió. La consideración de los años anteriores, sin embargo, lleva a la conclusión de que la tendencia general es de aumento de la jornada efectiva entre el cuarto trimestre de un año y el primero del siguiente<sup>5</sup>. Por consiguiente, puede decirse que la disminución de la media observada entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 es anómala y no responde a la pauta cíclica generalmente observada entre los cuartos trimestres y los primeros siguientes.

### Gráfico 3.4

**Distribución del número efectivo de horas trabajadas y jornada efectiva media, cuarto trimestre de 2003 – primer trimestre de 2006**



Fuente: microdatos de la EPA

Por otra parte, el porcentaje de los que no trabajaron parece oscilar más en la EPA-2005, ya que en los datos de 2004 el porcentaje es constante en torno al 4,5 por ciento salvo en el tercer trimestre en que aumenta hasta el 18 por ciento. En

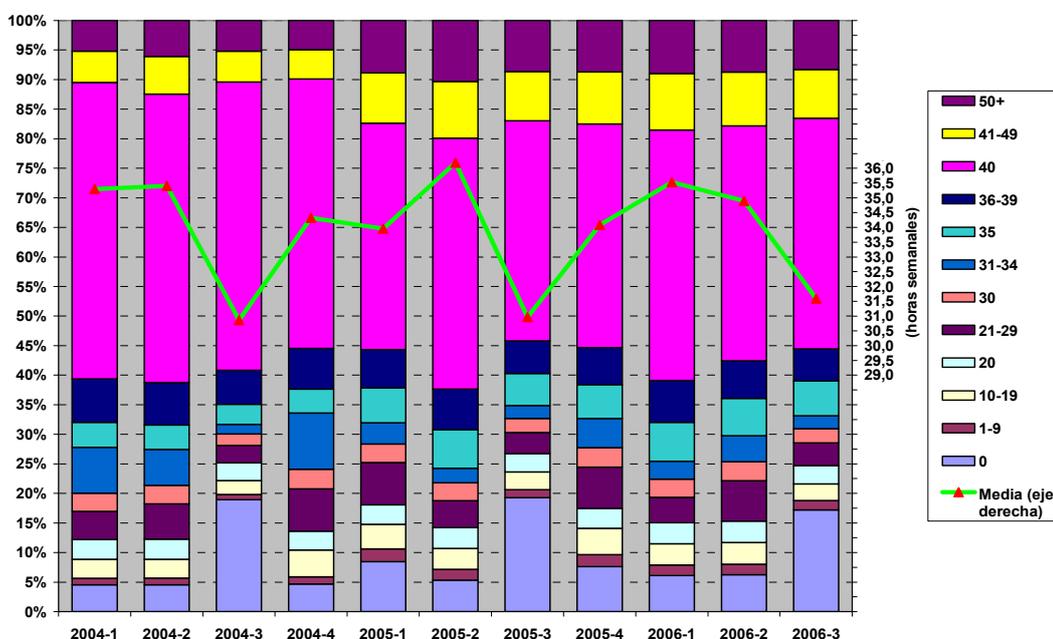
<sup>5</sup> Los valores medios de la jornada efectiva del cuarto trimestre de un año y del primero del siguiente han sido los siguientes: 2000-01: 35,71-37,78; 2001-02: 35,92-36,50; 2002-2003: 36,44-36,68; la evolución en 2003-2004 es la excepción de la tendencia anterior, que parece recuperarse en 2005-06.

2005, sin embargo, mientras que en el segundo trimestre se repite la observación del 5 por ciento, tanto en el primero como en el cuarto la cifra aumenta hasta el 8 por ciento aproximadamente; la cifra del tercer trimestre, en cambio, también repite la del año anterior; la del primero de 2006 vuelve a ser menor, situándose en el 6 por ciento.

Los gráficos 3.5 y 3.6 repiten la distribución para los asalariados y los no asalariados, confirmando las mismas tendencias ya observadas en el caso de horas habituales.

### Gráfico 3.5

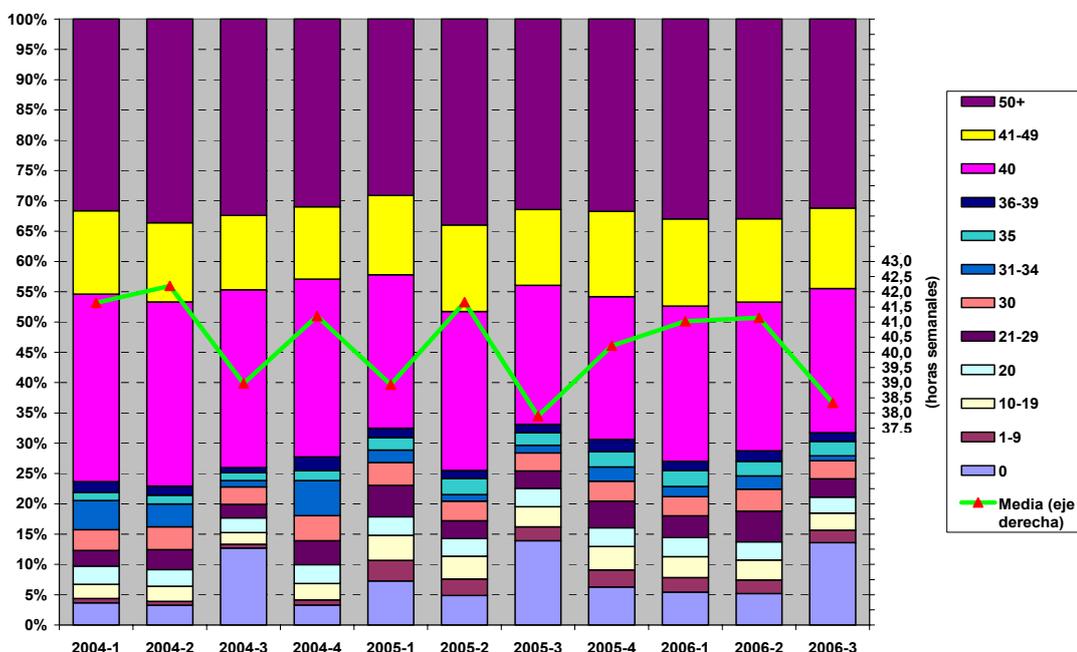
**Distribución del número efectivo de horas trabajadas y jornada efectiva media, primer trimestre de 2004–tercer trimestre de 2006, ASALARIADOS**



Fuente: microdatos de la EPA

### Gráfico 3.6

Distribución del número efectivo de horas trabajadas y jornada efectiva media, primer trimestre de 2004–tercer trimestre de 2006, NO ASALARIADOS



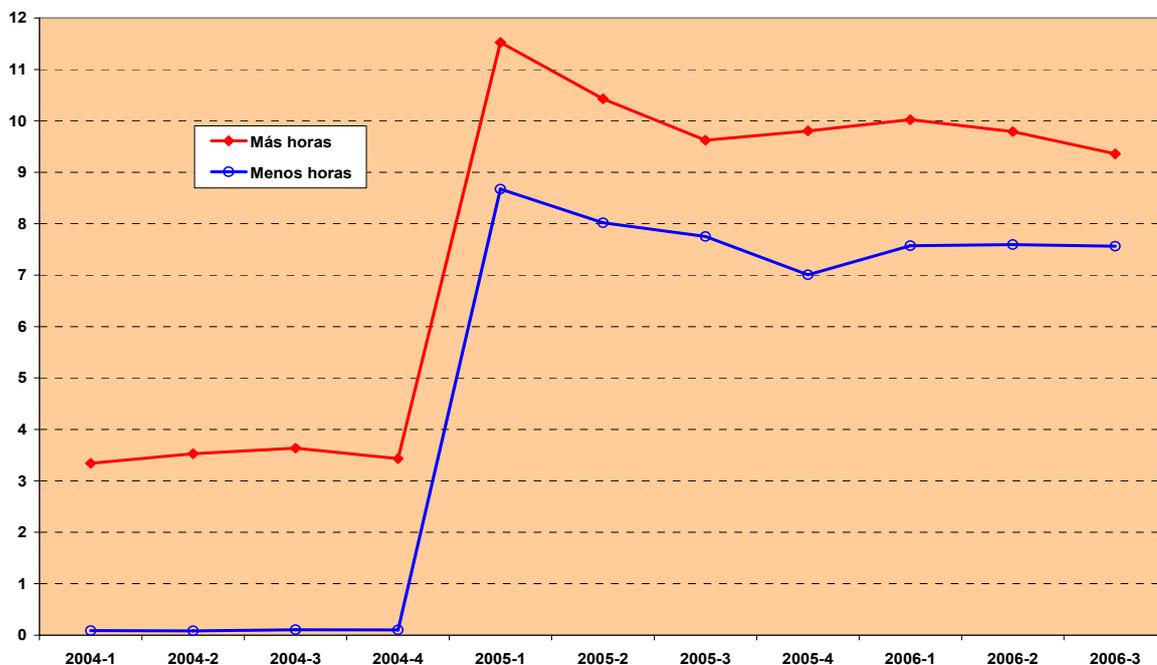
Fuente: microdatos de la EPA

#### 3.3.3 Deseo de trabajar más o menos

La última de las variables relativa al tiempo de trabajo es la que se refiere a la jornada deseada (en la EPA-2002) o al deseo de trabajar más o menos horas (en la EPA-2005). El gráfico 3.7 presenta los porcentajes de ocupados que declaran querer trabajar más y menos horas de las habituales. Parece muy evidente que el cambio introducido en la EPA-2005 ha supuesto una ruptura en las series; de hecho, puede afirmarse que se trata de una mejora incuestionable, ya que los datos anteriores al 2005, especialmente en lo referente al porcentaje de los que querían trabajar menos, eran poco creíbles. Al separarse las preguntas en dos, y al simplificarlas, puesto que en la EPA-2005 las respuestas son dicotómicas en primera instancia mientras que en la EPA-2002 sólo había una pregunta que matizaba la respuesta positiva y en la que la respuesta negativa sólo aparecía como una posibilidad que no se deducía de forma clara de la pregunta, la EPA-2005 parece estar captando mucho mejor que antes el deseo de cambiar de jornada.

### Gráfico 3.7

Porcentaje de ocupados que declaran que desean trabajar más y menos horas de las que trabajan habitualmente, primer trimestre 2004-tercer trimestre 2006



Fuente: microdatos de la EPA

A la vista del gráfico 3.7, parece que carece de sentido profundizar en las variables complementarias, tales como el número de horas de trabajo deseadas, pues la comparación carecería de todo sentido.

## 3.4 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

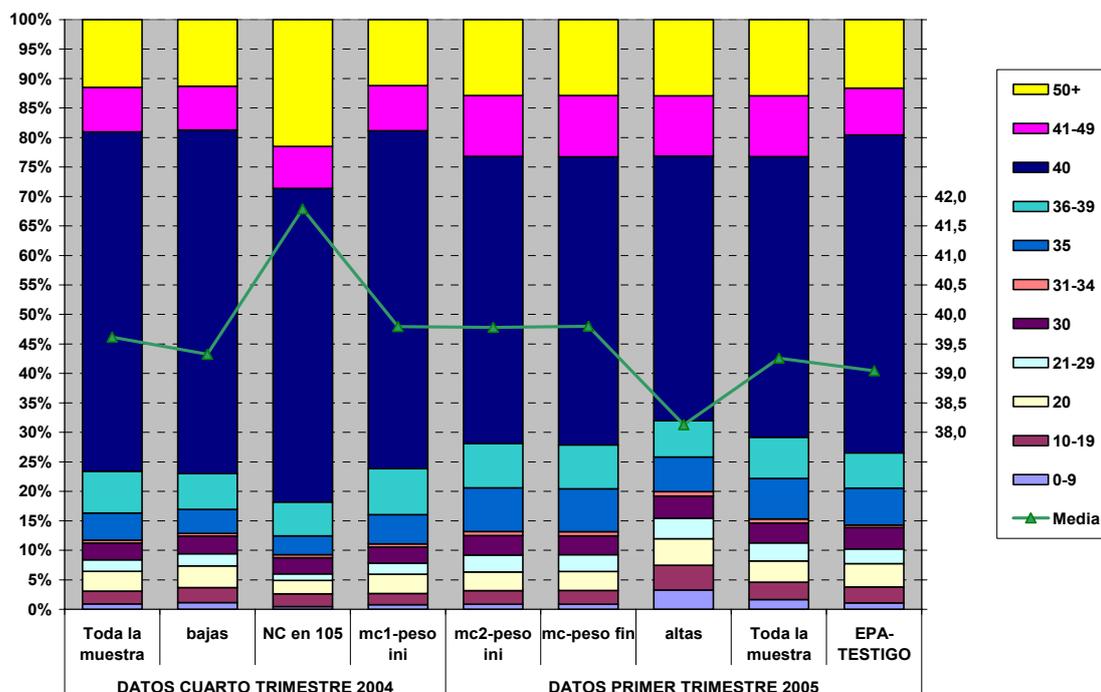
### 3.4.1 Horas semanales habituales

El gráfico 3.8 presenta la distribución de la jornada semanal habitual observada en las que se vienen denominando *series de enlace*, que intentan desglosar las diferencias globales observadas entre la primera de ellas, correspondiente al cuarto trimestre de 2004 y la última, correspondiente al primer trimestre de 2005.

En el gráfico 3.8 se incluyen las distribuciones de las horas habituales de trabajo a la semana de todos los grupos que pueden resultar relevantes para entender el cambio ocurrido entre el cuarto trimestre de 2004 (la primera serie) y el primer trimestre de 2005 (la penúltima). Las tres series correspondientes a datos del cuarto trimestre de 2004 son los tres subgrupos siguientes:

### Gráfico 3.8

Distribución del número habitual de horas trabajadas a la semana y jornada habitual media, series de enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primer trimestre de 2005



Fuente: microdatos de la EPA enlazada y EPA -Testigo

– Los que no responden al número habitual de horas en el primer trimestre de 2005 (*bajas*); entre éstos se encuentran los que no son entrevistados y los que han dejado de tener un empleo; la distribución de este grupo, que representa el 38 por ciento de la muestra inicial, es muy similar a la del conjunto de los entrevistados en el trimestre, si bien con una ligera mayor presencia de los que declaran 35 horas o menos, que explica que el valor medio sea algo inferior; en todo caso, las dos distribuciones puede decirse que son casi idénticas; el índice de disimilitud es de 1,88;

– Los que sí responden al número habitual de horas en el primer trimestre de 2005, aunque su respuesta es *no sabe*, siendo ésta una posibilidad inexistente en la EPA-2002, como ya se ha comentado; se trata de un grupo muy pequeño, pues representa sólo el 2,5 por ciento de la muestra inicial, pero es interesante el peso que tienen las jornadas largas, lo que seguramente está asociado con el hecho de que los no asalariados, que son los que mayores jornadas tienen, son también los que en mayor medida no responden a la pregunta a partir del año 2005; el índice de disimilitud entre esta serie y la inicial del cuarto trimestre de 2004 alcanza un valor muy elevado, 10,02;

– La muestra común propiamente dicha, que son personas que responden a la pregunta en los dos trimestres y cuya distribución es muy similar a la del conjunto de la muestra (denominada en el gráfico *mc1-peso ini* para indicar que es la

muestra común en el primer trimestre de enlace y que se ha ponderado por el peso de dicho trimestre inicial); en efecto, el índice de disimilitud es de 1,23 solamente.

Las tres series siguientes que aparecen en el gráfico son desgloses del conjunto de la muestra entrevistado en el primer trimestre de 2005. La primera es la más interesante desde el punto de vista del cambio introducido por la EPA, ya que se trata de la respuesta dada en el primer trimestre de 2005 por las personas que también respondieron en el cuarto trimestre de 2004. Las cifras aparecen ponderadas con los pesos del trimestre inicial para evitar las distorsiones que pudiera introducir el cambio de las ponderaciones. La comparación de esta serie con la anterior indica claramente la magnitud del cambio en la respuesta a la pregunta del número de horas y es la que, indudablemente, explica el cambio de la distribución observada en el apartado anterior. El índice de disimilitud entre estas dos series es de 8,92. Lo que sucede es que aumenta la dispersión de las respuestas, sin que el valor medio apenas varíe (disminuye una centésima). El porcentaje de los que responden 40 horas pasa del 57,3 por ciento al 48,7 y ese descenso de 8,6 puntos se reparte exactamente por mitades entre el incremento del peso de los que declaran menos de 40 horas y el incremento de los que declaran más de 40 horas. Más adelante, se volverá a analizar en mayor detalle la comparación entre estas dos series.

Para completar la descripción del gráfico 3.8, las otras dos series referidas a subgrupos de los datos del primer trimestre de 2005 aparecen ponderadas por los pesos de ese trimestre. En primer lugar, la muestra común ponderada con los pesos finales arroja una distribución que apenas cambia con respecto a la que se deduce de la aplicación de las ponderaciones iniciales; así, el índice de disimilitud es de 0,31 solamente.

En cuanto a las altas, que comprenden los nuevos ocupados dentro de los que ya habían sido entrevistados en el cuarto trimestre de 2004 y los que aparecen entrevistados en el primer trimestre de 2005 sin haberlo sido en el trimestre anterior, la distribución es muy diferente de la correspondiente a la muestra común, principalmente por el aumento del peso de las personas que declaran una jornada inferior a 40 horas. En efecto, en este colectivo, el grupo de menos de 40 horas representa el 32 por ciento frente a algo menos del 28 en la muestra común; en cambio, el porcentaje de los que declaran más de 40 horas apenas varía (23,15 frente a 23,29 por ciento). La consecuencia es que la jornada media de este colectivo es sensiblemente inferior, situándose en algo más de 38 horas. El índice de disimilitud entre estas dos series, cuyo valor es de 6,84, es bastante elevado si bien no llega a superar el precedente de la comparación entre los datos de la muestra común.

Comparando los datos completos del primer trimestre del 2005 con los de la muestra común, y como consecuencia de la distribución que se acaba de ver para las altas, la media tiende a disminuir y la distribución se tiende a abrir por la parte inferior: los que declaran una jornada inferior a las 40 horas ascienden al 29 por ciento. Con todo, el índice de disimilitud entre los datos finales y los de la muestra común es de 2,21, mayor que índice correspondiente a la comparación

entre los datos totales del cuarto trimestre y la muestra común, pero inferiores a los de las otras comparaciones mencionadas.

La última de las series incluidas es la que corresponde a la EPA testigo. La distribución de esta serie arroja un resultado interesante, ya que se parece bastante, como cabía esperar, a la del cuarto trimestre de 2004, aunque presenta algunas diferencias notables, especialmente en lo referente al peso de las personas que declaran 40 horas o menos. Si se observa el gráfico 3.8, se ve que el peso de los que declaran más de 40 horas es muy similar en las dos series (19,04 y 19,55 respectivamente). Sin embargo, los que declaran 40 horas justas son sensiblemente menos en la EPA-testigo: 53,95 frente a 57,56, siendo esa diferencia compensada por el mayor peso de los que declaran jornadas más cortas. En conjunto, el índice de disimilitud entre las dos distribuciones es relativamente alto, 4,79, como consecuencia de esa diferencia en el peso de los que declaran 40 horas. Por otra parte, la jornada media según la EPA-testigo es sensiblemente inferior a la observada en el cuarto trimestre de 2004: 39,0 frente a 39,6.

Este resultado de la EPA-testigo lleva a pensar que en la EPA-2002 posiblemente había una inercia en la respuesta de las 40 horas que se rompe parcialmente en la EPA-testigo, cuyo diseño es específico, y que se acaba de romper con la introducción de la nueva forma de preguntar en la EPA-2005. Así, comparando la EPA-testigo con los datos del primer trimestre de 2005, se observa que la distribución se abre, aumentando tanto el porcentaje de los que declaran más de 40 horas (23,24 por ciento, frente al 19,55 de la EPA-testigo) como el de los que declaran menos de 40 horas (29,19 frente a 26,50). El índice de disimilitud entre estas dos series es apreciable: 6,97. Por otra parte, la jornada media aumenta, pasando de 39,0 a 39,3.

Merece la pena, como ya se ha apuntado, profundizar algo más en la comparación entre las dos series de la muestra común ponderadas con los pesos iniciales, pues, como se ha visto, constituyen el núcleo central de las diferencias registradas. Lo primero que debe observarse es que es una muestra común sólo en el sentido de que los individuos que la componen responden en los dos trimestres a la pregunta del número de horas habitualmente trabajadas. Sin embargo, las variaciones que se observen dentro de ese grupo pueden responder a cambios de empleo o a cambios de tipo de contrato. Para afinar más la comparación, se debe intentar conseguir que la muestra común estudiada sea realmente común, en el sentido de que no haya cambiado de contrato y, por lo tanto, que la probabilidad de que haya cambiado de jornada habitual sea muy pequeña. Con esa muestra, cualquier cambio que se observe será con una probabilidad altísima únicamente debido al cambio de cuestionario.

Para conseguir la muestra totalmente común en el sentido apuntado, se ha utilizado la variable de antigüedad en el contrato actual. A este respecto, existen dos posibilidades:

- Considerar a las personas que en el segundo momento de observación declaran que llevan 3 meses o más en su contrato actual; sin embargo, el problema de esta opción es que podría haber habido cambios en la propia variable de antigüedad, de tal forma que se podría estar considerando a personas de las que

no se tiene la seguridad de que estuvieran en su mismo empleo en el primer momento.

- Considerar a las personas que en el segundo momento de observación declaran que su antigüedad en el contrato actual es 3 ó 4 meses mayor que la declarada en el primer momento<sup>6</sup>; la razón por la que se elige 3 ó 4 meses es porque la distancia teórica entre dos entrevistas es de 13 semanas y podría darse el caso de que esa distancia equivaliera, al traducirse a meses de calendario a 4, o en cuanto la distancia teórica de 13 se amplíe a más por problemas en el campo, sucedería lo mismo; en la práctica, la consideración de una diferencia de 3 meses abarca al 36 por ciento de la muestra y considerar también la diferencia de 4 meses añade otro 12 por ciento a la población considerada, siendo éste otro motivo más, en este caso empírico, para seleccionar la diferencia de 3 o de 4.

Hecha esta selección que, como se ha dicho, equivale a algo menos de la mitad de la muestra común inicial, se puede examinar si la distribución global sigue siendo disímil o la selección ha eliminado, o al menos reducido, las diferencias.

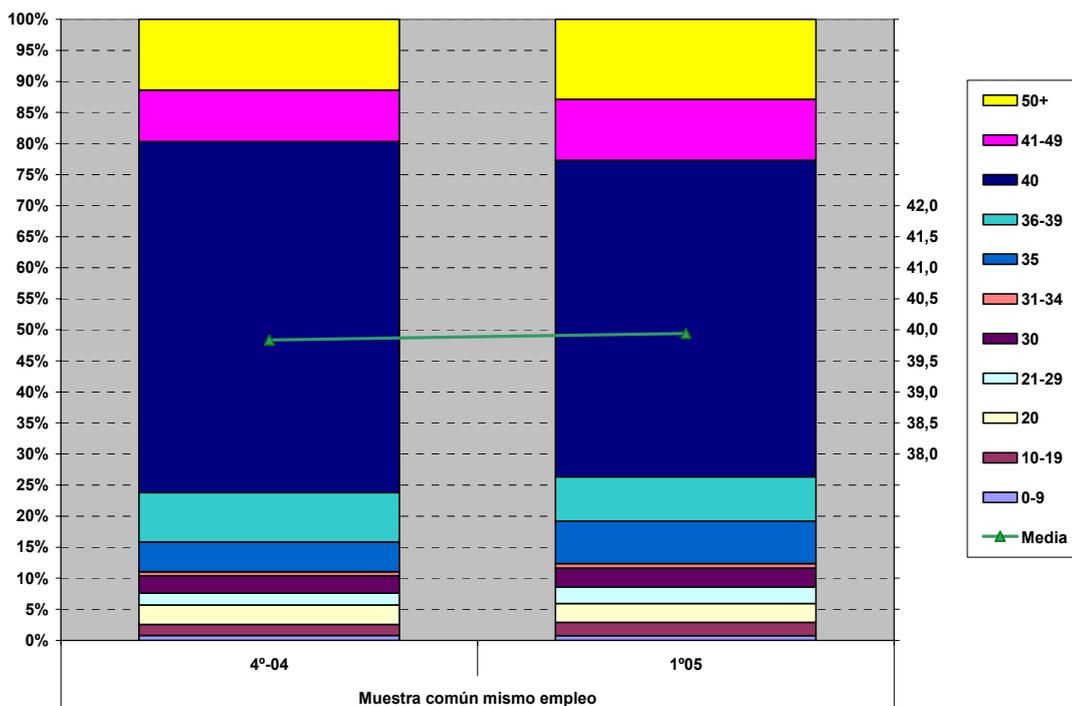
El gráfico 3.9 presenta la comparación entre esas dos distribuciones. Como puede verse, se mantiene la misma situación: el porcentaje de personas que declaran una jornada habitual de 40 horas disminuye (de 56,6 a 51,0 por ciento) y esa disminución se reparte entre las dos colas de la distribución; en la parte inferior, el porcentaje de los que declaran menos de 40 horas aumenta de 23,77 a 26,33 y el porcentaje de los que declaran más también aumenta de 19,66 a 22,60 por ciento. En conjunto, la media aumenta levemente (de 39,84 a 39,94) y la desviación típica también aumenta (de 9,0 a 9,9). El índice de disimilitud entre las dos distribuciones se sitúa en 6,53, que es bastante elevado para los niveles que se vienen observando en estas distribuciones.

---

<sup>6</sup> En el caso de los asalariados, se ha usado la información sobre antigüedad en el contrato actual (variable *DREN*); en el caso de los no asalariados, se ha usado la información correspondiente a la antigüedad en la empresa (variable *DCOM*).

### Gráfico 3.9

Distribución del número habitual de horas trabajadas a la semana y jornada habitual media, parte de la muestra común que no ha cambiado de empleo, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005



Fuente: microdatos de la EPA enlazada

En suma, la primera conclusión que se deduce de este análisis de la muestra común definida en sentido estricto es que los cambios se mantienen, si bien puede decirse que los cambios son algo menores que cuando se considera el conjunto de la muestra común. Pero los cambios son llamativos.

Para profundizar en la comprensión de estas diferencias, se puede estudiar cuántas personas cambian su jornada y en qué sentido, así como la variación media.

El cuadro 3.1 presenta estos datos desagregando en función de la jornada habitual declarada en el primer trimestre de observación (4º de 2004).

### Cuadro 3.1

**Distribución de las personas de la muestra común que no ha cambiado de empleo entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, según que haya disminuido, aumentado o no haya cambiado la jornada semanal habitual que declara entre el primero de los trimestres y el segundo, desagregando en función de la jornada habitual declarada en el cuarto trimestre de 2004**

Jornada habitual declarada en el 4º trimestre de 2004	Disminuye	No cambia	Aumenta	Total
<b>DISTRIBUCION PORCENTUAL</b>				
Menos de 10 horas	9,97	41,25	48,78	100,00
De 10 a 19 horas	16,77	42,58	40,65	100,00
20 horas	12,27	60,26	27,47	100,00
De 21 a 29 horas	24,26	47,06	28,68	100,00
30 horas	14,31	46,21	39,49	100,00
De 31 a 34 horas	27,69	26,47	45,84	100,00
35 horas	9,87	54,48	35,65	100,00
De 36 a 39 horas	44,02	27,96	28,02	100,00
40 horas	10,56	75,07	14,37	100,00
De 41 a 49	45,45	35,29	19,26	100,00
50 horas o más	41,04	46,34	12,62	100,00
<b>Total</b>	<b>20,17</b>	<b>60,83</b>	<b>19,00</b>	<b>100,00</b>
<b>VALOR MEDIO DEL CAMBIO (HORAS)</b>				
Menos de 10 horas	-2,71	0,00	17,85	8,43
De 10 a 19 horas	-4,43	0,00	9,56	3,14
20 horas	-6,73	0,00	12,53	2,62
De 21 a 29 horas	-5,29	0,00	12,18	2,21
30 horas	-8,86	0,00	8,36	2,03
De 31 a 34 horas	-4,69	0,00	4,43	0,73
35 horas	-9,27	0,00	5,14	0,92
De 36 a 39 horas	-2,83	0,00	3,28	-0,33
40 horas	-7,76	0,00	9,40	0,53
De 41 a 49	-6,14	0,00	7,44	-1,36
50 horas o más	-12,75	0,00	12,38	-3,67
<b>Total</b>	<b>-7,65</b>	<b>0,00</b>	<b>8,62</b>	<b>0,09</b>

Fuente: microdatos de la EPA enlazada

Para determinar si existe algún factor específico que pudiera estar relacionado con el cambio de la jornada habitual declarada, se ha estimado un modelo de regresión logística de la probabilidad de cambiar, usando como variables explicativas el sexo, los grupos de edad, la comunidad autónoma de residencia, la jornada habitual en el momento inicial, la nacionalidad, el número de entrevista, el estado civil y la situación profesional (asalariados y no asalariados). El cuadro 3.2 presenta los resultados. Se han sombreado las casillas que son estadísticamente significativas.

La variable de horas habituales a la semana es la que obtiene mayores casos de significatividad. Los que contestaron 40 horas en el cuarto trimestre de 2004 son

los que menos probabilidad tienen de haber cambiado su respuesta y casi todas las demás (salvo los que declararon 20 y 35) tienen una probabilidad mayor de cambio. Da la impresión que la nueva EPA permite afinar mejor y, salvo que la respuesta corresponda a un número redondo (40, su mitad, 20, o 35), se produce un cambio relativamente mayor.

Los trabajadores del comercio/hostelería y otros servicios son los que mayor probabilidad de cambio experimentan, mientras que los de la industria del metal (construcciones mecánicas) tienen una menor probabilidad de cambio. Algunas comunidades autónomas (Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Cataluña) tienen una probabilidad algo menor de cambio, pero entre las demás no existen diferencias significativas. Por último, los extranjeros, los casados y los no asalariados tienen una probabilidad de cambio significativamente mayor, sobre todo en el último de los casos mencionados.

### Cuadro 3.2

Regresión logística de la probabilidad de haber declarado un número de horas habituales de trabajo a la semana diferente en el cuarto trimestre de 2004 y en el primero de 2005, muestra común de la EPA, personas que no han cambiado de empleo

(Continúa)

VARIABLES	Coeficiente	Significatividad	Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
<b>SEXO</b>			
Varones(&)			36,23
Mujeres	0,0718	0,0554	43,83
<b>GRUPOS DE EDAD</b>			
16-19	0,0955	0,5025	29,86
20-24	0,1560	0,0527	36,98
25-29	0,0186	0,7836	33,94
30-34	-0,0748	0,2213	37,61
35-39	-0,0725	0,2145	38,86
40-44 (&)			44,36
45-49	-0,0112	0,8496	42,72
50-54	-0,0808	0,2050	41,30
55-59	-0,1696	0,0167	37,90
60 o más	0,0584	0,5147	44,68
<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>			
Agricultura	0,1185	0,1848	43,20
Industria manufacturera	0,0217	0,8222	26,77
Extractivas-Ind. Química	-0,1071	0,1612	25,81
Construcciones mecánicas	-0,4874	0,0000	18,01
Construcción(&)			29,75
Comercio y hostelería	0,3003	0,0000	42,61
Transportes y comunicaciones	0,1067	0,2144	37,36
Servicios productivos	0,3008	0,0000	37,64
Servicios públicos	0,6235	0,0000	57,32
Servicios sociales	0,6563	0,0000	51,81
Servicios privados	0,4755	0,0000	45,55
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>			
Andalucía(&)			44,51
Aragón	-0,1091	0,2286	39,92
Asturias (Principado de)	-0,0035	0,9733	43,19
Baleares (Illes)	-0,3976	0,0000	32,95
Canarias	0,0526	0,5100	43,32
Cantabria	0,2557	0,0349	46,44
Castilla-La Mancha	-0,4154	0,0000	34,10
Castilla y León	-0,3416	0,0000	34,81
Cataluña	-0,3225	0,0000	32,70
Comunitat Valenciana	-0,0620	0,3393	41,37
Extremadura	0,1392	0,1112	50,63
Galicia	0,1358	0,0786	45,55
Madrid (Comunidad de)	-0,0317	0,7053	39,31
Murcia (Región de)	0,1328	0,2516	45,05
Navarra Comunidad Foral de	-0,0920	0,4720	34,92
País Vasco	-0,0993	0,2898	35,98
Rioja (La)	-0,2884	0,0185	30,32
Ceuta y Melilla	0,2546	0,1977	59,48

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

### Cuadro 3.2

**Regresión logística de la probabilidad de haber declarado un número de horas habituales de trabajo a la semana diferente en el cuarto trimestre de 2004 y en el primero de 2005, muestra común de la EPA, personas que no han cambiado de empleo**

(Conclusión)

VARIABLES	Coeficiente	Significatividad	Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
<b>NÚMERO DE HORAS HABITUALES</b>			
Menos de 10 horas	0,7256	0,0001	58,78
De 10 a 19 horas	0,7072	0,0000	57,40
20 horas	0,1058	0,3233	39,72
De 21 a 29 horas	0,6556	0,0000	52,94
30 horas	0,3874	0,0002	53,81
De 31 a 34 horas	1,6172	0,0000	73,39
35 horas			45,51
De 36 a 39 horas	1,1839	0,0000	72,04
40 horas	-0,4433	0,0000	24,93
De 41 a 49 horas	1,0960	0,0000	64,71
50 horas o más	0,6554	0,0000	53,65
<b>NACIONALIDAD</b>			
Españoles (&)			38,98
Doble nacionalidad	-0,0949	0,6847	35,25
Extranjeros	0,1956	0,0433	41,79
<b>NÚMERO DE ENTREVISTA</b>			
Primera (&)			38,73
Segunda	0,0167	0,7468	38,36
Tercera	-0,0632	0,2132	37,13
Cuarta	0,0188	0,7113	39,07
Quinta	0,0409	0,4138	42,25
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Solteros (&)			34,70
Casados	0,1935	0,0000	41,13
Viudos	0,2041	0,1592	45,69
Separados/divorciados	0,1903	0,0431	43,40
<b>SITUACIÓN PROFESIONAL</b>			
Asalariados (&)			37,59
No asalariados	0,1252	0,0076	46,72
Constante (probabilidad media total)	-0,8610	0,0000	39,17

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

Para completar este análisis, se ha estimado un segundo modelo para ver si existen factores específicos asociados al aumento del número de horas y otros asociados a la disminución. La variable dependiente en este caso es de la probabilidad de que el número de horas aumente, condicionado a que el número de horas cambia; es decir, se ha considerado únicamente para esta estimación a las personas que han cambiado su jornada declarada. Las variables explicativas han sido las mismas que las usadas en el modelo anterior. El cuadro 3.3 presenta los resultados correspondientes.

### Cuadro 3.3

**Regresión logística de la probabilidad de haber declarado un número de horas habituales de trabajo a la semana mayor en el primer trimestre de 2005 que en el cuarto trimestre de 2004, personas que no han cambiado de empleo y cuyo número declarado de horas ha variado**

(Continúa)

VARIABLES	Coeficiente	Significatividad	Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
<b>SEXO</b>			
Varones(&)			51,35
Mujeres	-0,7378	0,0000	44,82
<b>GRUPOS DE EDAD</b>			
16-19	-0,0684	0,7894	60,34
20-24	-0,0174	0,8952	48,15
25-29	0,1683	0,1269	53,87
30-34	0,2442	0,0126	53,00
35-39	0,0040	0,9658	47,18
40-44 (&)			47,08
45-49	0,0711	0,4428	47,20
50-54	0,0011	0,9915	44,11
55-59	-0,1468	0,1980	45,33
60 o más	-0,3558	0,0112	40,42
<b>RAMA DE ACTIVIDAD</b>			
Agricultura	0,1400	0,3522	50,90
Industria manufacturera	-0,0270	0,8795	57,04
Extractivas-Ind. Química	-0,0044	0,9750	53,51
Construcciones mecánicas	-0,2099	0,2549	46,83
Construcción(&)			55,62
Comercio y hostelería	0,0169	0,8729	49,37
Transportes y comunicaciones	-0,2988	0,0457	52,10
Servicios productivos	-0,7089	0,0000	46,72
Servicios públicos	-1,1377	0,0000	39,16
Servicios sociales	-1,0201	0,0000	44,71
Servicios privados	-0,6554	0,0000	51,64
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>			
Andalucía(&)			49,41
Aragón	-0,2745	0,0634	36,74
Asturias (Principado de)	0,1211	0,4669	50,37
Baleares (Illes)	-0,2507	0,1230	47,22
Canarias	0,2221	0,0780	56,08
Cantabria	0,1678	0,3563	48,39
Castilla-La Mancha	-0,1622	0,1071	50,77
Castilla y León	-0,0075	0,9447	51,04
Cataluña	0,0165	0,8705	50,31
Comunitat Valenciana	-0,1748	0,0924	45,62
Extremadura	-0,1103	0,4026	44,41
Galicia	0,1551	0,1883	49,88
Madrid (Comunidad de)	-0,0890	0,5068	46,15
Murcia (Región de)	0,0397	0,8236	52,02
Navarra Comunidad Foral de)	-0,4947	0,0195	39,90
País Vasco	-0,2426	0,1117	47,60
Rioja (La)	-0,4164	0,0442	46,43
Ceuta y Melilla	0,4107	0,1311	59,42

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

### Cuadro 3.3

**Regresión logística de la probabilidad de haber declarado un número de horas habituales de trabajo a la semana mayor en el primer trimestre de 2005 que en el cuarto trimestre de 2004, personas que no han cambiado de empleo y cuyo número declarado de horas ha variado**

			(Conclusión)
VARIABLES	Coeficiente	Significatividad	Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
<b>NÚMERO DE HORAS HABITUALES</b>			
Menos de 10 horas	0,2108	0,4827	83,04
De 10 a 19 horas	-0,6760	0,0005	70,83
20 horas	-0,5944	0,0016	69,15
De 21 a 29 horas	-1,4072	0,0000	54,14
30 horas	-0,2384	0,1706	73,41
De 31 a 34 horas	-0,8840	0,0005	62,24
35 horas			78,27
De 36 a 39 horas	-1,7958	0,0000	38,91
40 horas	-1,7709	0,0000	57,65
De 41 a 49 horas	-3,3416	0,0000	29,75
50 horas o más	-3,8695	0,0000	23,51
<b>NACIONALIDAD</b>			
Españoles (&)			47,42
Doble nacionalidad	0,4022	0,2969	68,13
Extranjeros	0,4685	0,0040	60,06
<b>NÚMERO DE ENTREVISTA</b>			
Primera (&)			47,19
Segunda	0,0995	0,2359	49,89
Tercera	0,1340	0,1052	49,13
Cuarta	0,2382	0,0038	51,22
Quinta	0,0551	0,4948	45,62
<b>ESTADO CIVIL</b>			
Solteros (&)			51,89
Casados	-0,0409	0,5837	46,99
Viudos	0,1820	0,4158	47,37
Separados/divorciados	0,0621	0,6779	50,07
<b>SITUACIÓN PROFESIONAL</b>			
Asalariados (&)			48,76
No asalariados	0,5313	0,0000	47,57
Constante (probabilidad media total)	2,4894	0,0000	48,52

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

Aunque muchas jornadas tienen una probabilidad bruta de aumento superior a la media de toda la muestra, los efectos netos son negativos en todos los casos, lo cual es un resultado inesperado pero interesante, pues indica una tendencia a la reducción de las jornadas declaradas que, si no se traduce en una disminución total, es por los efectos de composición.

Por otra parte, las mujeres y los trabajadores en ramas de los servicios tienen una menor probabilidad de declarar un aumento de su jornada, mientras que los

extranjeros y los no asalariados aparecen con coeficiente positivos que indican una mayor propensión a declarar una jornada más larga en el segundo de los trimestres estudiados.

En los párrafos anteriores, se ha visto que cerca del 40 por ciento de las personas que no cambiaron de empleo dieron una respuesta diferente a la jornada habitual. En principio, parece que este cambio es excesivo, pero no debe olvidarse que la jornada habitual se define con más precisión en el segundo trimestre de la comparación (pues se aplica ya la nueva EPA) y que para la comparación con el cuarto trimestre del 2004 se ha utilizado el valor redondeado del número de horas.

Para ver hasta qué punto este grado de cambio constituye una rareza, se puede repetir el análisis para otros pares de trimestres enlazados, de tal forma que se puede conseguir una serie mínimamente larga de observaciones del porcentaje de cambios de respuesta en dos trimestres sucesivos por parte de personas que mantienen su empleo. En este caso es posible realizar los enlaces también para los trimestres de 2004, aunque debe recordarse la diferente forma de obtener la información en la EPA-2002. El cuadro 3.4 presenta los resultados: en dicho cuadro aparecen tres columnas, que indican el porcentaje de los que, no habiendo cambiado de empleo, indican una menor jornada habitual en el segundo de los trimestres enlazados, el porcentaje de los que indican la misma jornada (definida redondeando el número de horas) y el porcentaje de los que indican una mayor jornada.

### Cuadro 3.4

**Distribución de los ocupados que no han cambiado de empleo (ni de situación profesional) según que declaren el mismo número de horas semanales habituales de trabajo, un número menor o un número mayor**

Trimestres de enlace	Declaran un número menor de horas semanales habituales de trabajo	Declaran el mismo número de horas semanales habituales de trabajo	Declaran un número mayor de horas semanales habituales de trabajo
1º 2004 – 2º 2004	2,2	95,1	2,6
2º 2004 – 3º 2004	1,4	97,0	1,6
3º 2004 – 4º 2004	1,2	97,5	1,3
4º 2004 – 1º 2005	20,2	60,8	19,0
1º 2005 – 2º 2005	12,0	74,0	14,0
2º 2005 – 3º 2005	11,1	76,5	12,4
3º 2005 – 4º 2005	11,1	76,3	12,5
4º 2005 – 1º 2006	12,0	76,3	11,7
1º 2006 – 2º 2006	11,2	76,9	11,9
2º 2006 – 3º 2006	10,6	78,0	11,4

Fuente: EPA, microdatos de la EPA enlazada

Los resultados del cuadro 3.4 no dejan lugar a dudas. Por una parte, la EPA-2005 ha dado lugar a una mayor variabilidad en la información sobre el número habitual de horas de trabajo. En efecto, en los tres enlaces de 2004 el porcentaje de

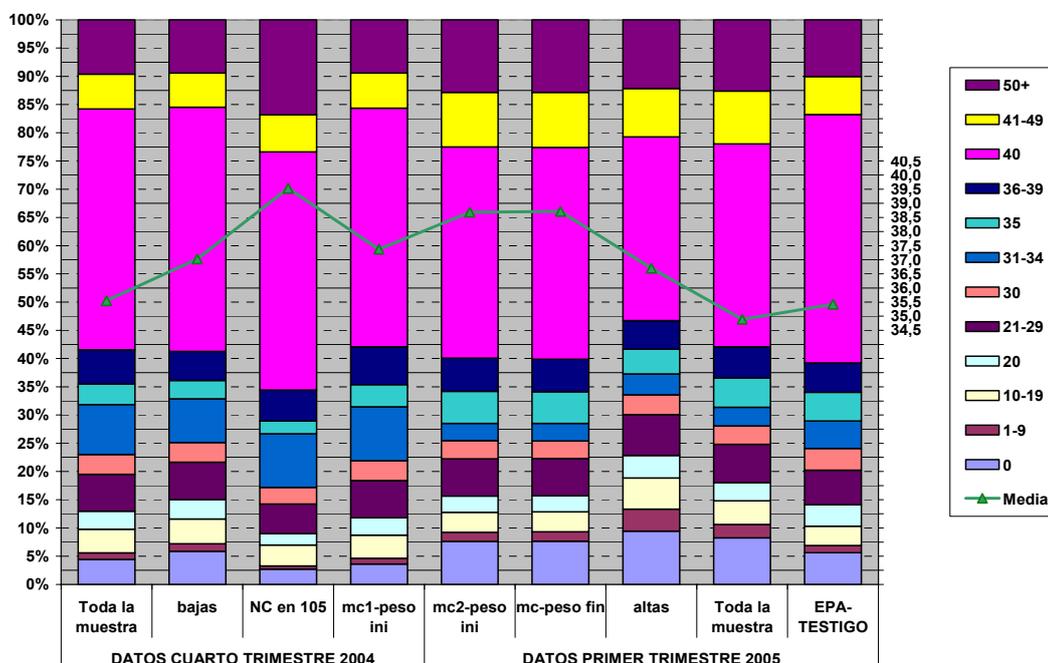
repetición de la información era altísimo, superior al 95 por ciento. Sin embargo, el porcentaje de repeticiones en la EPA-2005 es notablemente inferior, situándose en torno a 75-80 por ciento. Por otra parte, además, los datos del cuadro 3.4 confirman la peculiaridad del primer trimestre de 2005 que, a la mayor variabilidad que parece generar la nueva forma de recoger la información, añade un efecto específico derivado del cambio de sistema. La cifra de repetición del primer trimestre de la nueva EPA con respecto al trimestre anterior es sensiblemente inferior al que se observa en los trimestres posteriores.

### 3.4.2 Horas semanales efectivas

Para el estudio de las horas efectivas, se sigue la misma metodología utilizada para las horas habituales. Así pues, en primer lugar, el gráfico 3.10 presenta las distribuciones de las que se vienen denominando a lo largo del estudio *series de enlace*. En términos generales, los resultados se parecen bastante a los ya comentados respecto a la jornada habitual (gráfico 3.8).

#### Gráfico 3.10

**Distribución del número efectivo de horas trabajadas a la semana y jornada efectiva media, series de enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primer trimestre de 2005**



Fuente: microdatos de la EPA enlazada y EPA -Testigo

Centrando el análisis en las series principales, la comparación entre los datos de la muestra común en los dos trimestres implica un cambio notable en la distribución, sobre todo por el notable descenso del porcentaje correspondiente a los que trabajan 40 horas, que pasa del 42,3 al 37,4 por ciento. Ese descenso va

acompañado también de un descenso de los que declaran menos de 40 horas (de 42,1 a 40,1 por ciento), que sería aún mayor si no se tuviera en cuenta el fuerte incremento de los que no trabajan nada, que pasan del 3,6 al 7,6 por ciento, de tal forma que el peso de los que, habiendo trabajado, no llegaron a las 40 horas pasó del 38,5 al 32,5 por ciento. En cambio, el peso de los que declararon trabajar efectivamente más de 40 horas aumentó notablemente, pasando del 15,6 al 22,5 por ciento.

En buena medida, estos cambios son similares a los observados cuando se analiza toda la muestra, si bien con algunas matizaciones. En primer lugar, el peso de los que declaran trabajar efectivamente 40 horas es incluso menor en la muestra completa del 1º trimestre de 2005 (35,9 frente a 37,4 de la muestra común). Ello se debe a que el peso de la respuesta de 40 horas en el caso de las altas es muy inferior, 32,5 por ciento solamente); sin embargo, el cambio de ponderaciones no afecta apenas nada a la distribución ni a este porcentaje<sup>7</sup>. En segundo lugar, el peso de los que no trabajaron es algo mayor en la muestra final que en la muestra común (8,25 frente a 7,62), nuevamente debido al mayor peso de este grupo en las altas (en las que representa el 9,44 por ciento). En cambio, el peso de los que habiendo trabajado no llegaron a las 40 horas es algo mayor en el caso de la muestra final en comparación con la muestra común (33,9 frente a 32,5). Por último, los que declararon trabajar más de 40 horas también tienen un peso algo menor en la muestra final que en la muestra común: 22,0 frente a 22,5.

En conjunto, puede afirmarse que la mayor parte del cambio está concentrada en el cambio observado dentro de la muestra común. A diferencia de lo que sucedía en el caso de las horas habituales, sin embargo, no tiene mucho sentido profundizar más en las diferencias. La razón está relacionada con la peculiaridad de las horas efectivas. Éstas pueden ser iguales a las horas habituales, en cuyo caso, las diferencias ya han sido analizadas, o pueden ser diferentes, en cuyo caso existe alguna razón por la cual se da esa diferencia. Por consiguiente, cualquier análisis del cambio de las horas efectivas en la muestra común o bien se debe al cambio de horas habituales (ya analizado en el epígrafe anterior) o recoge simplemente situaciones atribuibles a la dinámica del mercado de trabajo. En este sentido, lo que se puede decir es que la nueva EPA, al recoger de forma explícita las horas extraordinarias es más probable que capte esas situaciones, como ya se ha visto en el mayor peso que tienen las duraciones largas de la jornada efectiva.

Para terminar este epígrafe, debe señalarse que estos resultados que se deducen del análisis de la EPA-testigo son coherentes con los que se acaban de realizar a partir de los datos de la EPA longitudinal enlazada. La distribución de la EPA-testigo es bastante similar a la de la EPA del cuarto trimestre de 2004, en el sentido de que el porcentaje de los que declaran 40 horas es parecido, aunque mayor en la EPA-testigo (44,0 frente a 42,7), el porcentaje de los que declaran haber

---

<sup>7</sup> De hecho, el índice de disimilitud entre las dos distribuciones de la muestra común ponderadas con los pesos del 4º trimestre de 2004 y los del 1º del 2005 es muy pequeño: 0,29; con ese valor, puede afirmarse sin temor a errar que las dos distribuciones son idénticas. En los comentarios siguientes, no se volverá a hacer mención a estas dos series, tratándolas como si fuera una sola.

trabajado más de 40 horas también es algo superior en la EPA-testigo (16,8 frente a 15,8), el porcentaje de los que no trabajaron también es algo superior (5,6 frente a 4,4), pero en conjunto la media es muy similar: 35,4 en la EPA-testigo frente a 35,6 en la EPA del cuarto trimestre de 2004, aunque la desviación típica es algo mayor (13,3 frente a 12,8). Existen algunas diferencias más significativas en los grupos más pequeños, como el de 31-34 horas, cuya representación es notablemente inferior en la EPA-testigo y ello hace que el índice global de disimilitud entre las dos distribuciones sea bastante significativo: 6,14.

Sin embargo, las diferencias son aún mayores cuando se compara la EPA-testigo con la EPA del primer trimestre y van en el mismo sentido apuntado antes al analizar la muestra común. Así, el porcentaje de los que declaran haber trabajado 40 horas es muy superior en la EPA-testigo (44,0 frente a 35,9), el porcentaje de los que no trabajaron sigue siendo notablemente inferior (5,60 frente a 8,25) y la representación de los que declararon haber trabajado más de 40 horas también es inferior en la EPA-testigo (16,8 frente a 22,0). En conjunto, la EPA del primer trimestre presenta una distribución muy diferente de la que se deduce de la EPA-testigo, con un índice de disimilitud entre las dos distribuciones de 10,84. La media de la muestra completa es algo inferior (34,9 frente a 35,4), pero la desviación típica es sensiblemente mayor (16,0 frente a 13,3).

Estos resultados confirman la idea de que es el cambio de cuestionario introducido en el primer trimestre de 2005 y de la forma de aplicarlo lo que subyace a los cambios observados, más allá de cualquier otra posible explicación relativa a otros cambios (nuevas cifras de población o nuevas ponderaciones) o a la propia dinámica real del mercado de trabajo.

---

### 3.5 ESTIMACIÓN DEL SALTO PRODUCIDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2005

¿Puede realizarse una estimación del valor que habría tenido la distribución del número de horas de trabajo de no haberse producido el cambio de la EPA en el primer trimestre de 2005? Lo primero que debe decirse es que este ejercicio sólo tiene sentido para el caso de la jornada habitual, ya que las horas efectivas están sujetas a demasiados cambios que no pueden controlarse. Como en otros casos, la primera opción consiste en utilizar la EPA-testigo. Sin embargo, si se recuerdan los datos presentados en los gráficos 3.2 y 3.8, la distribución del número habitual de horas de trabajo venía mostrando una estabilidad muy notable tanto en lo que se refiere a la distribución como al valor medio. Tras la ruptura que supone el primer trimestre de 2005, las series vuelven a mostrar un notable grado de estabilidad, con la novedad ya mencionada de la estacionalidad que empieza a producirse, con un aumento en los trimestres centrales del año y una disminución en los extremos. Así lo recogen los datos del cuadro 3.5, que muestra los valores del índice de disimilitud entre pares sucesivos de trimestres de las distribuciones de horas, definidas en los intervalos incluidos en los gráficos mencionados, así como la variación del número medio de horas.

### Cuadro 3.5

**Índices de disimilitud de las distribuciones del número habitual de horas de trabajo en los sucesivos trimestres y con respecto a la EPA testigo, y diferencia entre el número medio estimado en cada par de trimestres comparados**

Trimestres de enlace	Índice de disimilitud	Diferencia entre las horas medias del segundo trimestre de la comparación y las del primero
1º 2004 – 2º 2004	0,78	0,04
2º 2004 – 3º 2004	0,81	0,07
3º 2004 – 4º 2004	0,31	-0,05
4º 2004 – 1º 2005	10,09	-0,36
1º 2005 – 2º 2005	1,34	0,16
2º 2005 – 3º 2005	1,21	0,27
3º 2005 – 4º 2005	1,00	-0,27
4º 2005 – 1º 2006	0,65	-0,18
1º 2006 – 2º 2006	0,63	0,11
2º 2006 – 3º 2006	1,00	0,24
4º 2004- Testigo	4,79	-0,57
Testigo-1º 2005	6,97	0,21

Fuente: EPA, microdatos de la EPA enlazada

Sin embargo, la EPA-testigo arroja una distribución que es bastante diferente de la que venía observándose en los trimestres anteriores, y también bastante diferente de la finalmente observada en el primer trimestre de 2005. No parece, a la vista de estos datos, que pueda considerarse que los estimadores directos de la EPA-testigo permitan estimar el *contrafactual* (o *ucronía*) de lo que habría sucedido si no se hubiera producido el cambio metodológico introducido en 2005. El número habitual de horas de trabajo es una variable estructuralmente muy estable a corto plazo, sobre todo porque las jornadas se suelen pactar anualmente. Puede que se produzcan pequeñas alteraciones debidas a efectos de composición o a algún ajuste de otro tipo, por ejemplo, estacional, pero no parece plausible que el cambio observado en los estimadores directos de la EPA-testigo respecto a la EPA del cuarto trimestre de 2004 puede considerarse *debido a factores relacionados con el mercado de trabajo*, sino que se debe a los errores de muestreo propios de dichos estimadores, a los que ya se ha hecho alusión a lo largo de este estudio.

Parece, pues, que la nueva forma de recoger la información sobre las horas ha permitido una mayor variedad en las respuestas así como una mayor variabilidad a lo largo del tiempo. Muy probablemente, el nuevo método de recogida de la información está más cerca de la realidad, por lo que los cambios observados deben considerarse mejoras en las cifras proporcionadas, aunque supongan una ruptura con respecto a las cifras anteriores.

---

### 3.6 CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este capítulo se ha considerado la cuestión del tiempo de trabajo, para lo cual se han analizado tres variables: el número habitual de horas de trabajo semanales, el número efectivo de horas de trabajo semanales y el posible deseo de trabajar más o menos horas.

La principal conclusión a la que se ha llegado es que el cambio metodológico de la EPA del primer trimestre de 2005, pese a haber retocado sólo levemente las preguntas relativas a las horas, ha traído consigo un cambio significativo en las distribuciones de las jornadas, aunque no ha afectado tanto a la media. La dispersión de las jornadas ha aumentado claramente, pero las jornadas medias han quedado relativamente iguales pues los más frecuentes valores más bajos se han visto compensados por los también más frecuentes valores más altos. Por otra parte, se ha encontrado que la nueva EPA genera una estacionalidad en la jornada media que anteriormente no se producía: en los trimestres de verano la jornada media tiende a ser más larga que en los de invierno.

El análisis de las *series de enlace* ha puesto de manifiesto que el cambio se produjo incluso en los casos de las personas que no cambiaron de empleo entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 y que, en trimestres posteriores, aunque con menor intensidad que la del trimestre inicial del nuevo periodo, se ha mantenido una variabilidad en las respuestas muy superior a la que se observaba en el periodo anterior de la EPA.

Por último, los estimadores directos de la EPA-testigo se ha comportado de forma muy disímil con respecto a la tendencia anterior y también ha arrojado diferencias notables con los datos completos del primer trimestre de 2005. Estos resultados llevan a pensar que esos estimadores directos no sirven, por su elevado error de muestreo, como elementos para medir el *salto* que se produce como consecuencia de la nueva EPA. De hecho, las tendencias históricas llevan más bien a la conclusión de que el cambio observado se debe en su práctica totalidad a la introducción de la nueva EPA.

---

## 4. Ocupación por tipo de jornada

---

### 4.1 LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA EPA-2005

La EPA-2005 apenas ha modificado la forma de preguntar el tipo de jornada. En la EPA-2002, la pregunta correspondiente incorporaba al mismo tiempo la distinción entre tiempo completo y tiempo parcial y la causa por la que el trabajo es a tiempo parcial, aunque es de suponer que los entrevistadores primero preguntarían si el trabajo era de uno u otro tipo de jornada y luego indagarían sobre la causa en caso de tratarse de un trabajo a tiempo parcial. En la EPA-2005, en cambio, esta separación se ha realizado de forma explícita. Esa es la única diferencia introducida en esta pregunta. En cuanto a las causas por las que el trabajo es a tiempo parcial, la EPA-2005 ha eliminado una de las posibilidades (*el tipo de actividad que*

*desarrolla*) y ha desglosado las responsabilidades familiares en dos (*cuidado de niños o adultos y otras responsabilidades familiares o personales*).

Por otra parte, debe recordarse que el criterio para decidir si una persona trabaja a tiempo completo o a tiempo parcial es un criterio condicionado, en el sentido de que cualquier persona que declare que habitualmente trabaja menos de 30 horas es reclasificado a trabajo a tiempo parcial y cualquier persona que declare que trabaja más de 35 horas es reclasificada a trabajo a tiempo completo; entre 30 y 35 horas (ambas incluidas), la clasificación depende exclusivamente de la respuesta del entrevistado. Ese criterio se ha mantenido en la EPA-2005.

En suma, no parece que, más allá de los cambios introducidos en las preguntas sobre la jornada habitual, se hayan producido otros cambios en la forma de preguntar el tipo de jornada.

---

#### 4.2 EFECTOS ESPERABLES DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

Teniendo en cuenta lo que se ha expuesto en el apartado anterior, no parece que en las preguntas específicas relativas al tipo de jornada se hayan introducido cambios significativos, por lo que, en principio, sólo cabe esperar que sean las alteraciones relativas a la jornada analizadas en el apartado anterior las que afecten a los datos sobre el tipo de jornada. Sólo en el tramo de horas comprendido entre las 30 y las 35 cabe realizar algún análisis específico que permita determinar la influencia del cambio. Teniendo en cuenta que, en las preguntas sobre jornada tampoco era de prever un cambio significativo y, sin embargo, sí de produjo un aumento de la dispersión que necesariamente afecta al trabajo a tiempo parcial (que es la cola inferior de la distribución), cabría esperar que en el tramo de horas mencionado aumentara la incidencia del trabajo a tiempo parcial, por razones seguramente relacionadas con la forma de realizar la encuesta, dado que el cuestionario apenas ha sido modificado.

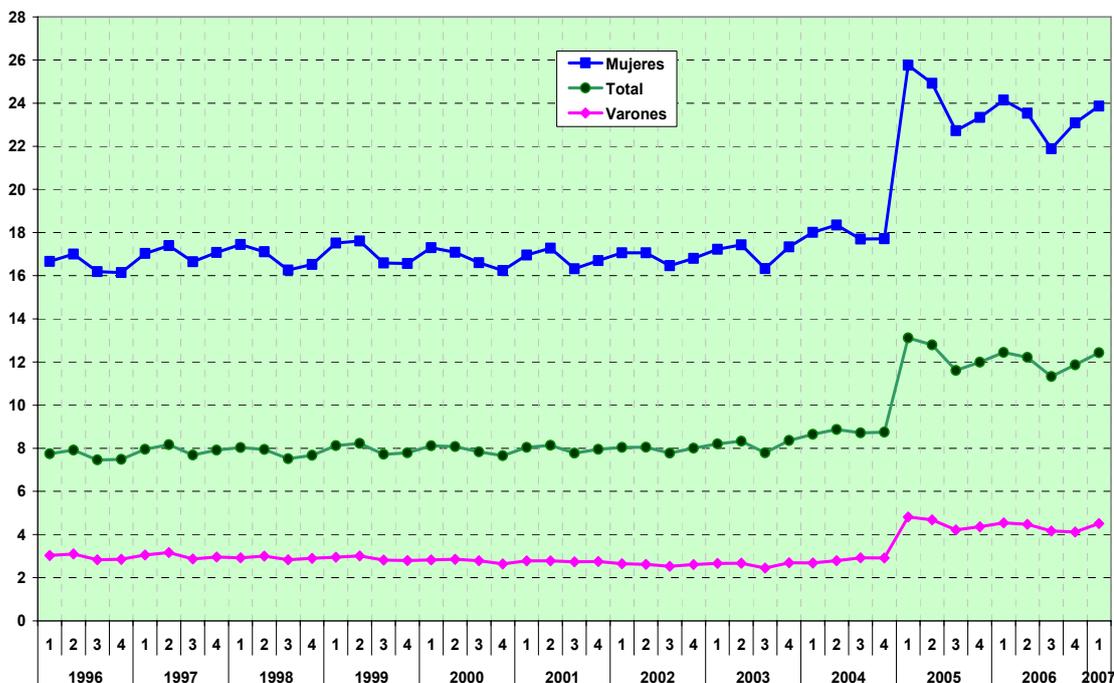
---

#### 4.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 1996-2007

El gráfico 4.1 presenta la evolución del porcentaje de trabajadores a tiempo parcial a partir del primer trimestre de 1996; dada la gran diferencia de incidencia que existe entre los hombres y las mujeres, los datos se presentan desagregados por sexo. Como se puede ver en el gráfico 4.1, en la serie histórica, la tasa de trabajo a tiempo parcial femenina venía oscilando entre 16 y 18 por ciento, con la única salvedad del año 2004 en que se mantiene todos los trimestres en el límite superior del intervalo mencionado. Por otra parte, dentro del intervalo mencionado tendía a haber una pauta estacional en la que los valores más bajos tendían a observarse en el tercer trimestre de cada año y los más altos en el primero o el segundo. En el caso de los hombres, el valor tendió a descender hasta 2003 y se recuperó levemente en 2004, pero siempre en valores del orden del 3 por ciento.

### Gráfico 4.1

#### Porcentaje de trabajadores a tiempo parcial, primer trimestre de 1996 - primer trimestre de 2007



Fuente: EPA, accesible en INEBase, [www.ine.es](http://www.ine.es)

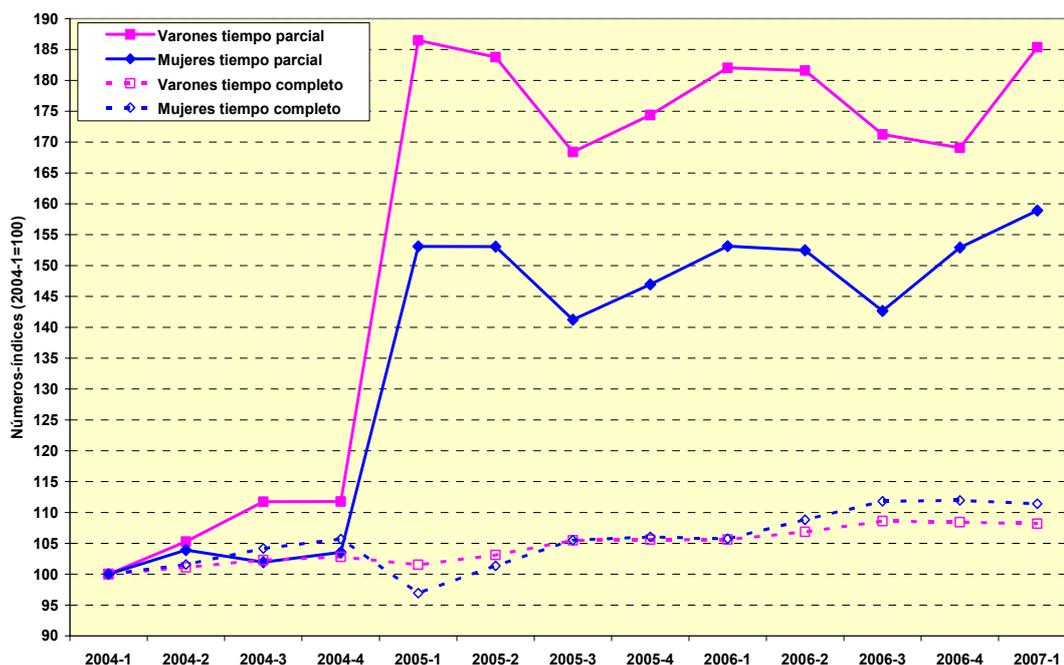
A partir del año 2005, sin embargo, se produce una clara ruptura de las series, registrándose un fuerte incremento del porcentaje de trabajadores a tiempo parcial tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres. Los datos sugieren que en el primer trimestre de la nueva EPA los valores experimentaron un ascenso *excesivo* que posteriormente se corrigió. La tasa femenina parece haberse situado en una senda situada en el intervalo 22-24 por ciento, con un comportamiento cíclico similar al observado anteriormente, con un mínimo en los terceros trimestres y un máximo en los primeros (hasta donde se puede observar en el gráfico), aunque parece que de una amplitud oscilatoria algo mayor, pues la diferencia entre el mínimo y el máximo se acerca a los 2 puntos, mientras que anteriormente sólo superó la distancia de 1 punto en dos ocasiones (1997 y 1999). En todo caso, todavía son pocas las observaciones del nuevo periodo para afirmar con rotundidad que la oscilación cíclica será mayor. Lo parece, pero es una hipótesis que el tiempo deberá confirmar o rechazar.

La evolución observada del porcentaje de trabajadores a tiempo parcial debe completarse con la evolución en términos absolutos del número de trabajadores ocupados a tiempo completo y tiempo parcial, puesto que, como se ve en el gráfico 4.2, que presenta esa evolución expresada en números índices para facilitar la comparación, el número de trabajadores a tiempo completo disminuyó entre

el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, mientras que el aumento del número de trabajadores a tiempo parcial fue espectacular. Estas tendencias fueron más acusadas en el caso de las mujeres a tiempo completo y en el caso de los varones a tiempo parcial.

### Gráfico 4.2

**Evolución del número de trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial, primer trimestre de 2004-primer trimestre de 2007**



Fuente: datos del gráfico 4.1

Para avanzar en la descripción de la evolución de los datos, y teniendo en cuenta lo que se ha mencionado en los apartados anteriores respecto a la forma en que se define el trabajo a tiempo parcial y a tiempo completo, merece la pena considerar la distribución de la población ocupada en seis categorías:

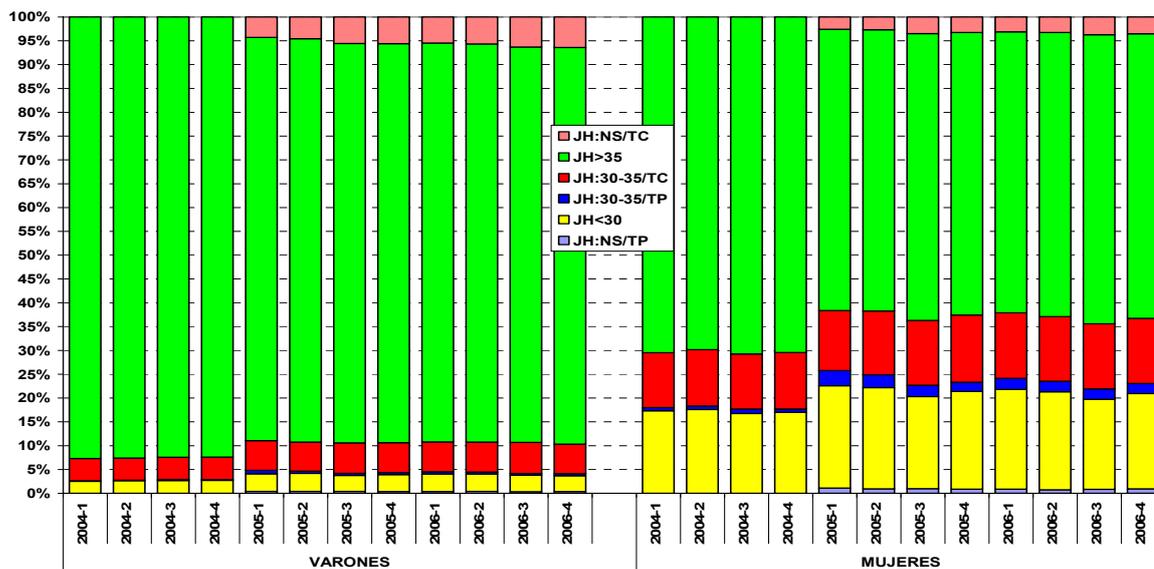
- Personas que declaran que no saben cuál es su jornada habitual pero que declaran que trabajan a tiempo parcial (esta posibilidad sólo existe a partir de 2005);

- Personas que declaran que su jornada habitual es inferior a las 30 horas, que siempre serán clasificados como trabajadores a tiempo parcial<sup>8</sup>;
- Personas que declaran que su jornada habitual está comprendida entre las 30 y las 35 horas (ambas inclusive) y que declaran que trabajan a tiempo parcial;
- Personas que declaran que su jornada habitual está comprendida entre las 30 y las 35 horas (ambas inclusive) y que declaran que trabajan a tiempo completo;
- Personas que declaran que su jornada habitual es superior a las 35 horas, que siempre serán clasificados como trabajadores a tiempo completo;
- Personas que declaran que no saben cuál es su jornada habitual pero que declaran que trabajan a tiempo completo (esta posibilidad sólo existe a partir de 2005).

El gráfico 4.3 presenta la evolución de la distribución de la población según las seis categorías que se acaban de definir.

### Gráfico 4.3

**Distribución de la población ocupada según el número habitual de horas de trabajo y el tipo de jornada, primer trimestre de 2004-cuarto trimestre de 2006**



Fuente: microdatos de la EPA

<sup>8</sup> Debe señalarse, a este respecto, que se han encontrado 96 casos muestrales en el año 2004 de personas que declaraban que su jornada habitual era de 0 horas y que eran considerados como trabajadores a tiempo completo; también había 24 casos en los que la jornada habitual declarada era de 0 horas y que eran clasificados como trabajadores a tiempo parcial; en 2004, estos casos son "no sabe" y se han omitido en el análisis. En la EPA-2005 se han encontrado 2 casos que eran considerados trabajadores a tiempo completo pese a declarar una jornada habitual de 20 horas y 48 casos de personas que declaraban una jornada de 38 horas y eran clasificados como trabajadores a tiempo parcial, dándose la circunstancia de que todos ellos estuvieron ausentes de su empleo en la semana de referencia; estos casos también han sido omitidos del análisis.

Los datos del gráfico 4.3 muestran muy claramente el incremento del peso de las personas que declaran que su jornada es inferior a 30 horas, configurándose este aumento como el principal factor de la subida del porcentaje de trabajadores a tiempo parcial. Esto sucede tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, si bien en el caso de estas segundas la variación es más visible. En cuanto a los trabajadores que declaran que su jornada de trabajo está comprendida entre 30 y 35 horas, su peso total aumenta y, sobre todo, aumenta la parte de ese colectivo que se declara como trabajador a tiempo parcial, siendo este efecto mucho más claro en el caso de las mujeres. Con todo, el incremento es sensiblemente menor que el debido al mayor peso de los que declaran trabajar menos de 30 horas.

---

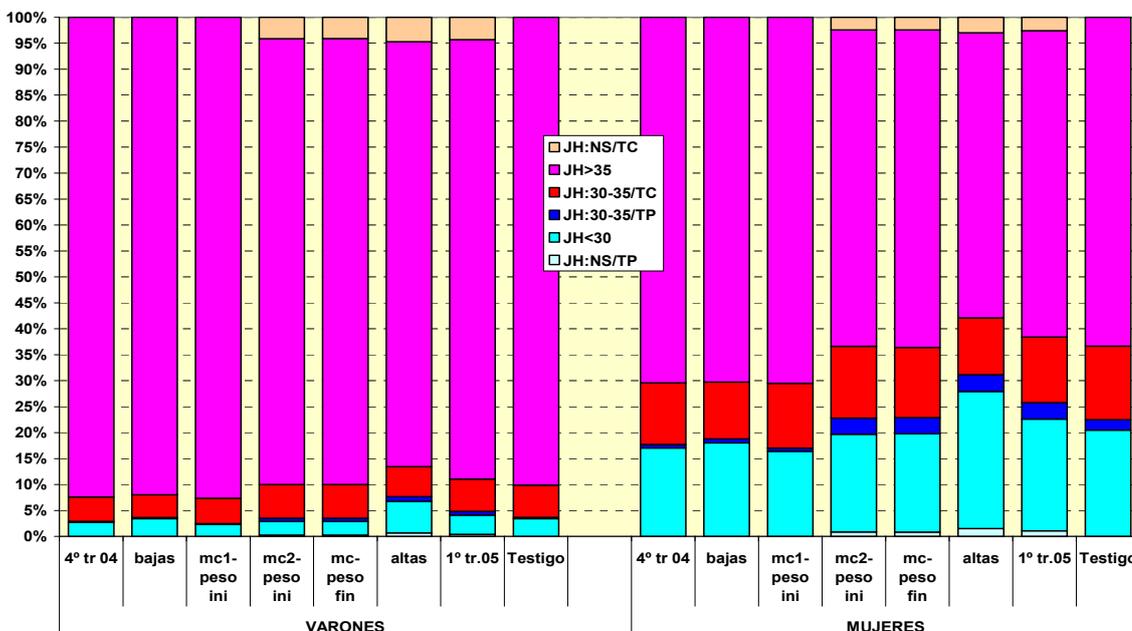
#### 4.4 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

En línea con lo realizado en capítulos anteriores, en este apartado se analizan las diversas *series de enlace* entre los dos trimestres adyacentes al cambio de la EPA. De acuerdo con los datos presentados en el apartado anterior, el análisis más interesante es el referido a la distribución en función de las horas y, para el tramo 30-35, en función de la auto-clasificación de los entrevistados.

El gráfico 4.4 presenta las distribuciones correspondientes a las series de enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005. Centrando el análisis en el caso de las mujeres, que es en el que mejor se aprecian los cambios, debe señalarse el incremento de la incidencia del trabajo a tiempo parcial que detecta la EPA-testigo. Como ya se había observado al analizar la jornada habitual, parece que la EPA-testigo recogió mayores situaciones de jornadas relativamente cortas y, como se ve en el gráfico 4.4, ésta es la principal causa del incremento del peso del trabajo a tiempo parcial: en efecto, los que declaran una jornada inferior a las 30 horas pasan del 17,05 por ciento en el cuarto trimestre de 2004 al 20,50 en la EPA-testigo, y los que declaran entre 30 y 35 horas y se autoclasifican como trabajadores a tiempo parcial pasan de 0,68 a 2,00 por ciento. Naturalmente, estos valores están todavía por debajo de los detectados en el conjunto de la muestra del primer trimestre de 2005, en la que el 21,5 de las mujeres declara trabajar habitualmente menos de 30 horas y el 3,14 declara trabajar entre 30 y 35 pero se auto-clasifica como trabajadora a tiempo parcial; además, un 1,1 por ciento más de mujeres ocupadas, aunque no sabe declarar su jornada habitual sí dice que trabaja a tiempo parcial. Así pues, los datos de los estimadores directos de la EPA-testigo, incluso teniendo en cuenta sus problemas relacionados con sus mayores errores de muestreo, sugieren que una parte del cambio observado podría deberse a inercias en la aplicación del cuestionario antiguo, pues únicamente cambiando el diseño y renovando la muestra se recoge un mayor peso de las jornadas cortas y el trabajo a tiempo parcial.

### Gráfico 4.4

Distribución de la población ocupada según el número habitual de horas de trabajo y el tipo de jornada, series de enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primer trimestre de 2005



Fuente: microdatos de la EPA enlazada y EPA-Testigo

Considerando ahora los datos de la muestra común, el análisis de las dos series de valores, las correspondientes al cuarto trimestre de 2004 (denominada *mc1-peso ini* en el gráfico 4.4) y al primer trimestre de 2005 (denominada *mc2-peso ini* en el gráfico 4.4) pero ponderadas por los pesos iniciales, indica que se produce un aumento de la incidencia del tiempo parcial entre las mujeres que se debe casi por igual al incremento de las que declaran que su jornada habitual es inferior a las 30 horas (incremento de 2,40 puntos, de 16,40 a 18,80) y al incremento de las que, trabajando entre 30 y 35 horas, declaran ser trabajadoras a tiempo parcial (que pasan de representar el 0,63 por ciento de todas las mujeres ocupadas al 3,11, o sea un incremento de 2,48 puntos).

La conclusión de este análisis es clara e interesante: el incremento del peso del trabajo a tiempo parcial se debe en parte a la mayor captación de las jornadas cortas, ya analizadas en el capítulo anterior. Sin embargo, también parece que la propia auto-clasificación de las personas, cuando dicha clasificación importa, es decir, cuando la jornada habitual está comprendida entre las 30 y las 35 horas, explica en buena medida, de hecho casi por igual, el incremento de la incidencia del trabajo a tiempo parcial.

Para captar mejor ese cambio de percepción propiciado por la nueva EPA-2005, se puede acotar más el análisis, considerando únicamente a las mujeres que en los dos momentos del tiempo declararon una jornada habitual de 30-35 horas, y viendo si su auto-declaración respecto a la jornada cambió o no. Considerando

únicamente ese grupo, se observa que el porcentaje de las que se declaran trabajadoras a tiempo parcial pasa del 2,95 por ciento en el cuarto trimestre de 2004 al 13,54 por ciento en el primer trimestre de 2005. Estas cifras son inferiores a las que se deducen del gráfico 4.4 (4,77 y 18,39 respectivamente) pero la variación es similar, lo que indica que también importan los efectos de composición derivados de los trasvases de otros intervalos de horas (sobre todo los superiores a las 35 horas) al intervalo 30-35, pero sin negar la importancia de las reclasificaciones internas dentro de dicho intervalo. Dado el pequeñísimo peso de las mujeres que, en el cuarto trimestre de 2004, se declaran trabajadoras a tiempo parcial cuando su jornada habitual era entre 30 y 35 horas, el cambio observado obedece, en realidad, al trasvase de personas que en el trimestre inicial se consideraban trabajadoras a tiempo completo y que en el segundo se consideraban trabajadoras a tiempo parcial. Ese trasvase afectó al 12,28 por ciento de las mujeres en cuestión. En sentido contrario, el 45 por ciento de las poquísimas mujeres que se consideraban trabajadoras a tiempo parcial pasaron a declararse trabajadoras a tiempo completo. Expresado de otra manera, de todas las mujeres que en los dos trimestres declararon una jornada habitual de 30-35 horas, el 13,24 por ciento cambió su consideración del tipo de jornada, 11,9 en sentido ascendente (de tiempo parcial a tiempo completo) y sólo 1,3 en sentido descendente (de tiempo completo a tiempo parcial).

¿Se ha mantenido ese tipo de trasvase en la nueva EPA o se ha invertido? ¿Sucedió ya en la EPA anterior? Para verlo, se han calculado los mismos porcentajes que se acaban de mencionar para todos los enlaces de pares de trimestres entre el primero del 2004 y el tercero de 2006. Los resultados aparecen en el cuadro 4.1.

#### **Cuadro 4.1**

**Porcentaje de mujeres que en dos trimestres consecutivos declaran un número habitual de horas de trabajo comprendido entre 30 y 35 y que cambian su autoclasificación de tiempo parcial a tiempo completo y viceversa, primer trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006**

Trimestres de enlace	Pasan de autoclasificarse como tiempo parcial a tiempo completo	Pasan de autoclasificarse como tiempo completo a tiempo parcial
1º 2004 – 2º 2004	3,0	2,2
2º 2004 – 3º 2004	3,7	3,6
3º 2004 – 4º 2004	4,5	2,6
4º 2004 – 1º 2005	1,3	11,9
1º 2005 – 2º 2005	5,8	4,6
2º 2005 – 3º 2005	7,2	4,9
3º 2005 – 4º 2005	5,3	4,6
4º 2005 – 1º 2006	3,3	6,7
1º 2006 – 2º 2006	5,7	5,3
2º 2006 – 3º 2006	4,7	5,3

Fuente: EPA, microdatos de la EPA enlazada

Los datos del cuadro 4.1 son muy significativos. El cambio de la EPA trajo un consigo una reclasificación mucho mayor que la que se venía observando en

trimestres anteriores y también muy superior a la que se ha podido observar en los trimestres posteriores.

#### 4.5 ESTIMACIÓN DEL SALTO PRODUCIDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2005

En este capítulo se ha considerado la variable *tipo de jornada*. Se ha visto en las series estadísticas que en el primer trimestre de 2005 se produjo un salto en el porcentaje de personas que son consideradas trabajadoras a tiempo parcial. Se ha visto que ese salto está relacionado con las diferencias, ya estudiadas en el capítulo anterior, relativas al número habitual de horas. Además, se ha visto que en el tramo en el que la definición de trabajador a tiempo parcial depende de la opinión subjetiva del trabajador, en el primer trimestre se produjo un trasvase significativamente superior al que se suele observar en otros trimestres de personas que inicialmente se consideraban trabajadoras a tiempo completo y que en el segundo momento se autoclasificaban como trabajadoras a tiempo parcial.

Por otra parte, como se puede apreciar en el cuadro 4.2, los resultados de los estimadores directos de la EPA-testigo se encuentran a mitad de camino entre los datos observados en el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005.

#### Cuadro 4.2

##### Porcentaje de trabajadores a tiempo parcial, por sexo, EPA del cuarto trimestre de 2004 y primero del 2005 y EPA testigo primer trimestre de 2005

	Varones	Mujeres
EPA- 4º TRIMESTRE DE 2004	2,90	17,73
EPA TESTIGO – 1º TRIMESTRE DE 2005	3,68	22,50
EPA- 1º TRIMESTRE DE 2005	4,82	25,77

Fuente: microdatos de la EPA y de la EPA testigo

Resulta tentador, en esas circunstancias, pensar que la EPA testigo proporciona una estimación del cambio *genuino* que se produjo por razones relacionadas con el mercado de trabajo. Sin embargo, si se recuerdan los datos presentados en las series estadísticas (gráfico 4.1), la tendencia del porcentaje de trabajadores a tiempo parcial era de total estabilidad, dentro de la variación estacional observada, y no hay ninguna razón que permita pensar que el mercado de trabajo español pudiera haber dado lugar a un incremento tan sustancial de los porcentajes de trabajo a tiempo parcial como se deducen de la comparación presentada en el cuadro 4.2 entre los datos del cuarto trimestre de 2004 y los datos de los estimadores directos la EPA testigo.

En suma, debe pensarse que el cambio observado se debe en su totalidad al cambio metodológico y está, en gran medida, relacionado con los cambios analizados en el capítulo anterior, aunque también se ha observado un efecto específico relacionado con la autoclasificación de los individuos entre tiempo completo y tiempo parcial.

---

#### 4.6 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se ha estudiado la variable tipo de jornada. Esta variable, aunque obviamente relacionada con la variable del número de horas considerada en el capítulo anterior, tiene algunas especificidades, puesto que la clasificación de los individuos depende en parte de su propia percepción del tipo de jornada que desempeñan.

El análisis de las series estadísticas ha puesto de manifiesto el salto que se produce en el porcentaje de ocupados clasificados como trabajadores a tiempo parcial, más visible en el caso de las mujeres, en el que el trabajo a tiempo parcial es más frecuente. También ha puesto de manifiesto la gran estabilidad que venía observándose en las tasas de parcialidad en los trimestres inmediatamente anteriores al cambio metodológico introducido en el primer trimestre de 2005.

El análisis de las series de enlace ha puesto en evidencia la importancia de los efectos de composición en el cambio producido, pero también ha desvelado la existencia de un significativo cambio en la autoclasificación de las personas, que se ha visto es específico de ese trimestre, en comparación con trimestres tanto anteriores como posteriores.

Por último, el análisis de los estimadores directos la EPA-testigo ha arrojado valores intermedios entre los datos del cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005. Sin embargo, dada la gran estabilidad anterior de las series, no puede concluirse que los estimadores directos de la EPA-testigo aporten una estimación de la evolución genuina del porcentaje de trabajadores a tiempo parcial. Sus resultados parecen interesantes, incluso teniendo en cuenta el mayor error de muestreo de estos estimadores, porque quizá detecten que en la antigua EPA había una gran inercia en las respuestas a estas preguntas, pero no porque revelen un cambio en la situación del mercado de trabajo. Más bien, parece más fundado atribuir todo el cambio observado al cambio metodológico.

---

## 5 Ocupación por situación profesional

---

### 5.1 LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA EPA-2005

La variable de *situación profesional* (a veces llamada *situación con respecto a los medios de producción*) permite fundamentalmente distinguir a las personas que trabajan por cuenta ajena y las que trabajan por cuenta propia. Dentro de las que trabajan por cuenta ajena, además, se distingue entre las que ejercen sus labores en el sector público y las que trabajan en el sector privado. Dentro de las que trabajan por cuenta propia, se suele distinguir entre los empleadores (o empresarios con asalariados), los autónomos<sup>9</sup> (o trabajadores independientes o em-

---

<sup>9</sup> Debe señalarse que el término *autónomo* no se utiliza en la encuesta, para evitar confusiones con el régimen de autónomos de la Seguridad Social, en el que deben estar encuadrados todos los trabajadores por cuenta propia.

presarios sin asalariados), los miembros de cooperativas y los que trabajan en el negocio de un familiar con el que convive (ayudas familiares). En la EPA-2002, y desde 1999, las categorías de empresarios (con o sin asalariados) distinguían entre los que tenían una empresa en régimen de franquicia y las demás, siendo la eliminación de esta distinción una de las novedades introducidas en la EPA-2005.

Desde el punto de vista conceptual, la EPA-2005 no ha introducido, por consiguiente, ninguna novedad, salvo la mínima ya mencionada. Sin embargo, sí ha habido otro cambio que quizá pueda haber tenido alguna trascendencia. Tras las preguntas básicas de clasificación de los individuos, que permiten establecer si son ocupados o no, en la EPA-2005 se pregunta de inmediato cuál es la situación profesional en el empleo principal, sin esperar, como en la EPA-2002 a las preguntas específicas sobre características del empleo, en las que se preguntaba primero la ocupación y la actividad y después la situación profesional. La razón que explica este cambio es que se han introducido unas nuevas preguntas sobre vinculación con el puesto de trabajo para determinar

si las personas que no trabajaron en la semana de referencia deben ser consideradas ocupadas, y estas preguntas sólo se hacen a los asalariados y a los ayudas familiares. En el caso de los empresarios (con y sin asalariados) y los cooperativistas, estas preguntas no se hacen y tras la pregunta inicial de clasificación se prosigue directamente con las referidas a las características del empleo.

---

## 5.2 EFECTOS ESPERABLES DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

Como en otros casos, los cambios introducidos en lo referido a la situación profesional no parecen que hayan tenido que afectar a la información recogida. Podría conjeturarse, como máximo, que el cambio de lugar de la pregunta de situación profesional podría haber alterado algo las respuestas, quizá favoreciendo que situaciones de empleo poco estándar salieran más a la luz. Sin embargo, como en otros casos, se trata más de una conjetura en busca de respuestas *ad hoc* que de un elemento que se pudiera haber esperado *a priori*. En todo caso, cualquier cambio significativo sólo podría tildarse de sorprendente e inesperado.

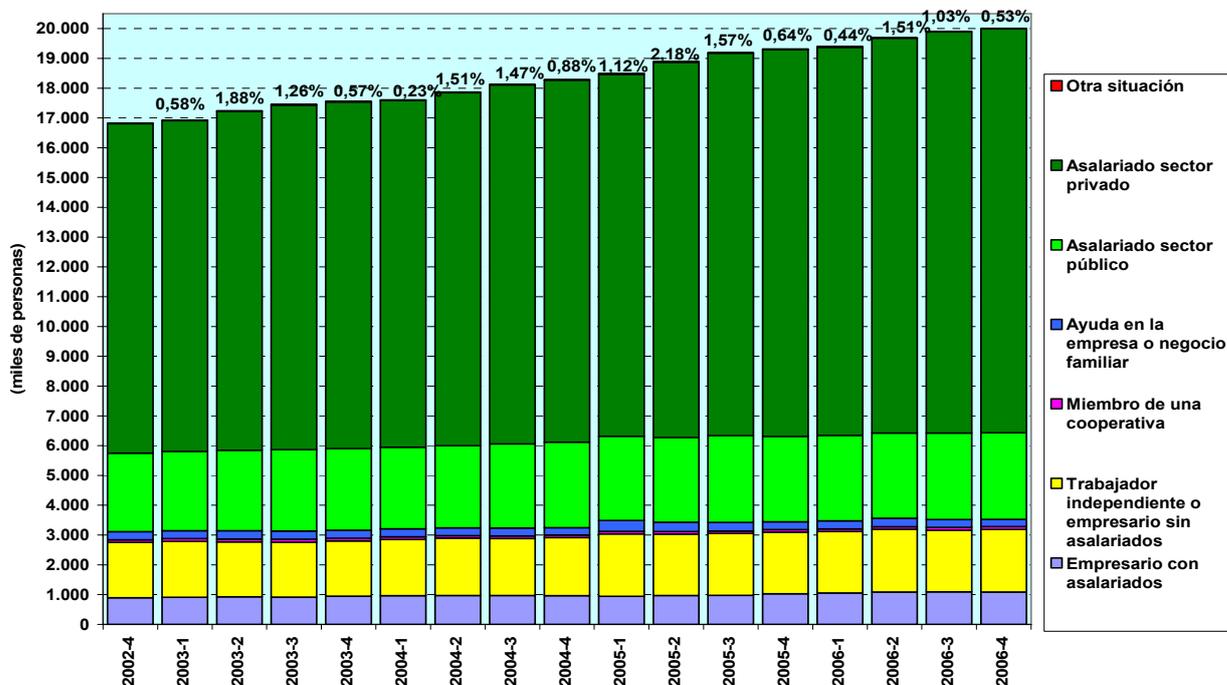
---

## 5.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2002-2006

El gráfico 5.1 presenta la evolución del empleo desagregando por situación profesional entre el cuarto trimestre de 2002 y el tercero de 2006. Se ha considerado un periodo más largo que en otros apartados para tener un poco más de perspectiva temporal de los cambios ocurridos. En el gráfico también se ha incluido la tasa intertrimestral de variación del empleo total.

## Gráfico 5.1

### Evolución del empleo por situación profesional, cuarto trimestre de 2002- cuarto trimestre de 2006



Fuente: microdatos de la EPA

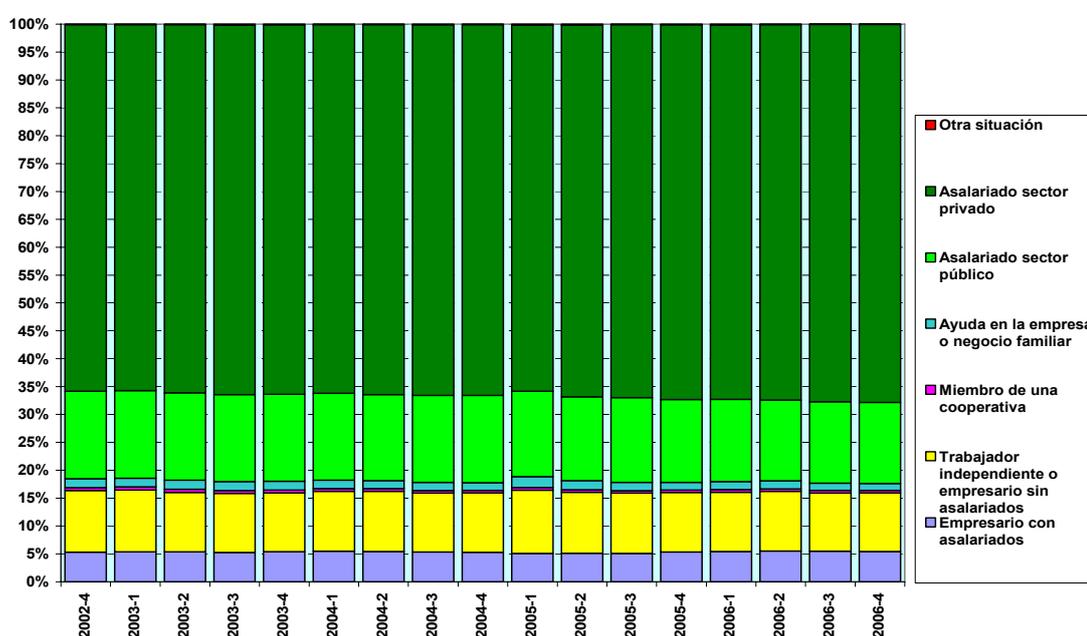
En este gráfico se observa que en estos últimos años el empleo ha seguido una evolución de crecimiento continuo, si bien con unas marcadas diferencias estacionales; en efecto, el crecimiento ha sido en todos los años más acusado en el segundo y el tercer trimestre y más leve, aunque positivo en el primero y el cuarto. Esa tendencia se rompe en el primer trimestre de 2005, en que el empleo crece por encima de 1 punto porcentual, muy superior al crecimiento de los otros tres primeros trimestres incluidos en el gráfico. En el gráfico se aprecia, por otra parte, que el crecimiento que podría considerarse *anómalo* del primer trimestre de 2005 parece deberse a un aumento del número de trabajadores independientes y de ayudas familiares.

El crecimiento del segundo trimestre de 2005 también es algo mayor de lo que venía siendo la tendencia del empleo en los años anteriores y del año posterior. Sin embargo, en este caso el crecimiento se debe exclusivamente a los asalariados del sector privado; de hecho, los ayudas familiares pierden buena parte de su crecimiento del trimestre anterior, retornando a los valores que tenían anteriormente.

Los datos anteriores se pueden ver también expresando el empleo en términos porcentuales, para ver si esas variaciones han afectado de forma significativa a la distribución. El gráfico 5.2 presenta esas distribuciones.

En el gráfico 5.2 se observa, igual que en el 5.1 que en el primer trimestre del año 2005 se produce una leve ruptura en la serie estadística, por el aumento del peso de los autónomos y de los ayudas familiares. Aunque el peso de los segundo revierte a sus valores anteriores, no sucede lo mismo en el caso de los empresarios sin asalariados y trabajadores independientes, que consolidan el aumento e incluso lo refuerzan en el segundo trimestre de 2005.

**Gráfico 5.2**  
**Evolución de la distribución porcentual del empleo por situación profesional, cuarto trimestre de 2002-cuarto trimestre de 2006**



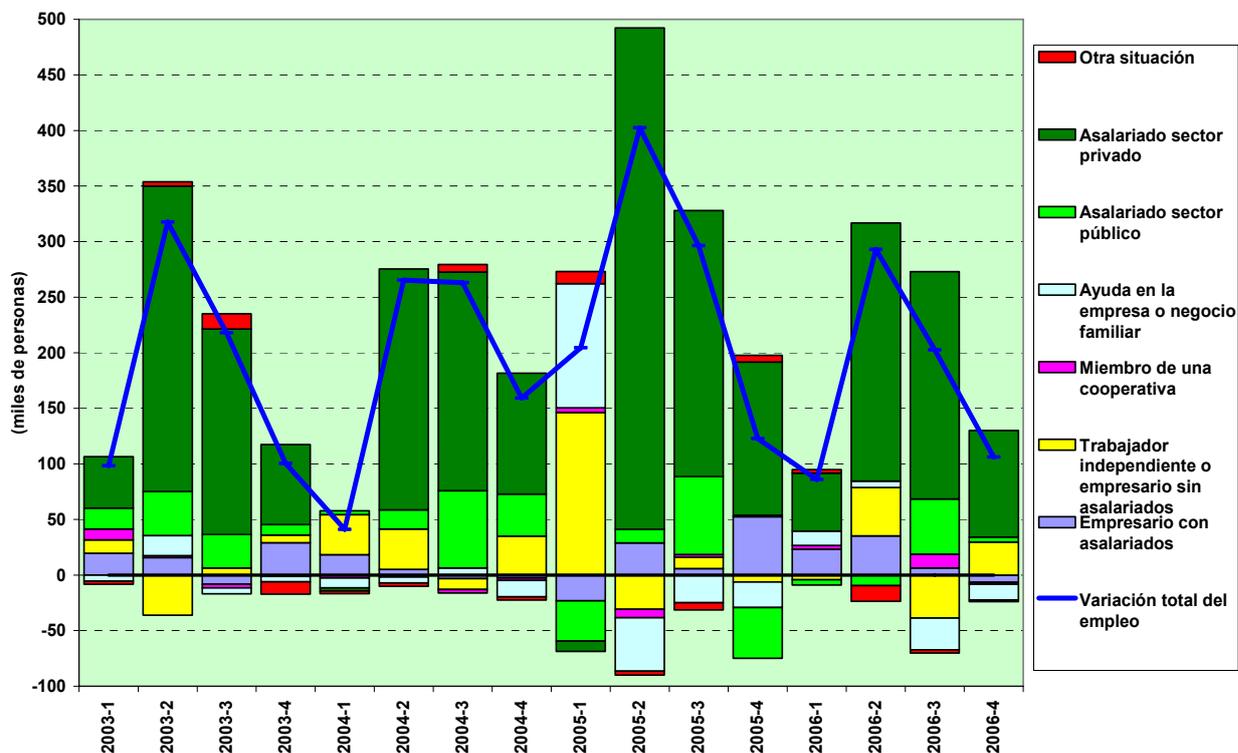
Fuente: microdatos de la EPA

Los análisis anteriores se pueden completar con un desglose de la variación absoluta del empleo y de la aportación de cada una de las situaciones profesionales a dicha variación.

El gráfico 5.3 presenta los resultados. En el gráfico se ha incluido también el crecimiento total del empleo (línea) como referencia.

### Gráfico 5.3

#### Variación acumulativa del empleo por situación profesional, cuarto trimestre de 2002-cuarto trimestre de 2006



Fuente: microdatos de la EPA

El gráfico 5.3 muestra más claramente que los anteriores la anomalía que suponen los datos del primer trimestre de 2005: es el único trimestre en el que el crecimiento de los trabajadores autónomos (empresarios sin asalariados o trabajadores independientes) es destacable, e incluso se produce un descenso del número de asalariados tanto del sector público como del sector privado. Por otra parte, en el segundo trimestre de 2005, aparte del fortísimo crecimiento del empleo asalariado privado, se produce una cierta corrección de las dos categorías que tan fuertemente habían crecido en el trimestre anterior, pues ambas disminuyen, junto con los cooperativistas, que es una categoría que también había tenido un crecimiento visible en el primer trimestre de 2005 (a diferencia de lo ocurrido en trimestres anteriores, salvo el primero del 2003).

Para completar este análisis, el cuadro 5.1 presenta la evolución de los índices de disimilitud entre las distribuciones por situación profesional, desde el cuarto trimestre del 2002 hasta el cuarto del 2006. Como se ve en el cuadro, los índices tienen en todas las comparaciones valores muy bajos, casi siempre inferiores a 0,50. Las dos únicas comparaciones en las que el índice supera el valor de 1 son las dos en las que interviene el primer trimestre de 2005: con relación al trimestre anterior, el índice alcanza un valor de 1,34 y con respecto al siguiente un valor

de 1,03. Este segundo dato es interesante porque parece indicar que la distribución revierte parcialmente a los valores anteriores. De hecho, el índice de disimilitud entre el segundo trimestre de 2005 y el cuarto trimestre de 2004 es de 0,80 y si la comparación se hace con el mismo trimestre de 2004 el índice que se obtiene es muy similar, 0,77.

### Cuadro 5.1

**Índices de disimilitud de las distribuciones de la población ocupada según su situación profesional en los sucesivos de trimestres consecutivo cuarto trimestre de 2002-cuarto trimestre de 2006**

Trimestres de enlace	Índice de disimilitud
4º 2002 – 1º 2003	0,17
1º 2003 – 2º 2003	0,48
2º 2003 – 3º 2003	0,31
3º 2003 – 4º 2003	0,17
4º 2003 – 1º 2004	0,27
1º 2004 – 2º 2004	0,28
2º 2004 – 3º 2004	0,33
3º 2004 – 4º 2004	0,19
4º 2004 – 1º 2005	1,34
1º 2005 – 2º 2005	1,03
2º 2005 – 3º 2005	0,36
3º 2005 – 4º 2005	0,56
4º 2005 – 1º 2006	0,19
1º 2006 – 2º 2006	0,35
2º 2006 – 3º 2006	0,50
3º 2006 – 4º 2006	0,21

Fuente: datos del gráfico 5.2

En suma, puede afirmarse que, en el primer trimestre de 2005, se produjo un crecimiento anómalo del empleo, que se centró especialmente en algunas categorías del empleo no asalariado, como las ayudas familiares. El análisis del apartado siguiente deberá, por consiguiente, prestar especial atención a esta evolución anómala en el primer trimestre de 2005 y a la *recuperación de la normalidad* en el trimestre siguiente.

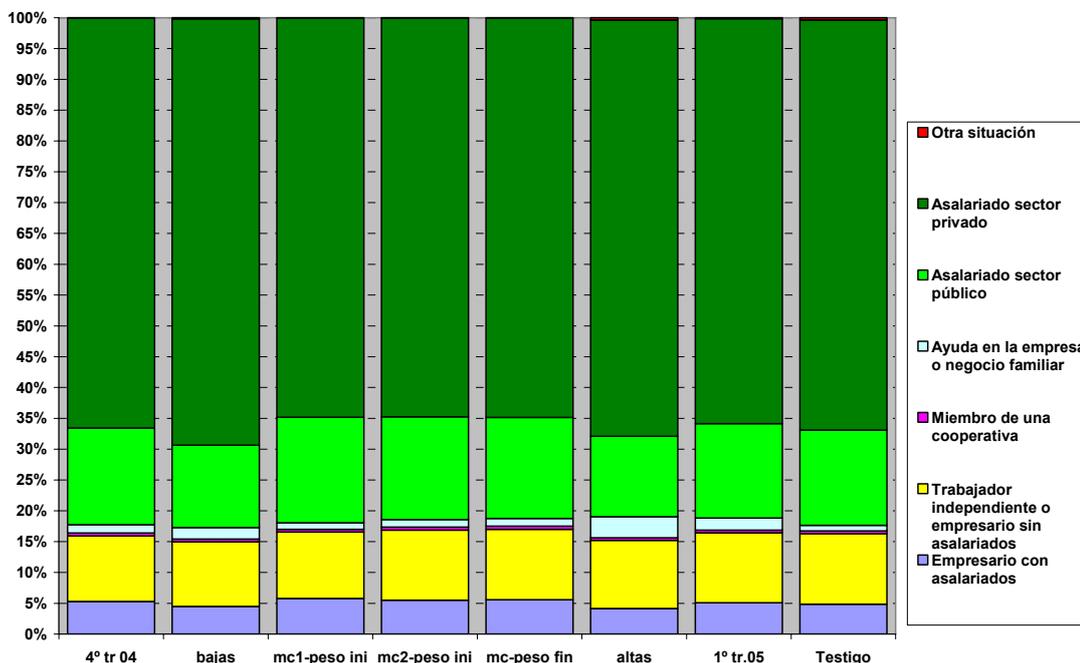
#### 5.4 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

En este apartado, se consideran las diferentes series de enlace, definidas de forma similar a las utilizadas en capítulos anteriores. El gráfico 5.4 presenta, pues, las distribuciones correspondientes a los dos trimestres de comparación (cuarto trimestre de 2004 y primero de 2005), junto con las series de bajas de la muestra, salidas hacia situaciones de desempleo o inactividad, muestra común con ponderación inicial en el primer trimestre y en el segundo, muestra común con ponderación final, entradas desde situaciones de desempleo o inactividad y altas; también se añaden los estimadores directos de la EPA testigo.

En el gráfico 5.4 se aprecia claramente que los cambios observados no están relacionados con la muestra. La distribución de la muestra común es muy similar en los dos trimestres. No parece, pues, que se haya producido un problema en la aplicación del cuestionario que, a las mismas personas las clasifica de la misma manera. La cuestión parece radicar en la diferencia que se produce entre las salidas hacia el paro y la inactividad y las entradas desde el paro y la inactividad. En particular, se observa que en el caso de estas últimas, las categorías de empleo por cuenta propia, y especialmente los trabajadores autónomos y las ayudas familiares tienen un peso muy superior al que tienen en las demás distribuciones. Esa observación lleva a pensar que podría haberse producido una tendencia específica de mayor captación hacia esos tipos de empleo de personas anteriormente clasificadas como inactivas o paradas. Ese era, desde luego, uno de los objetivos perseguidos con la introducción de la nueva EPA. Sin embargo, el análisis de las series estadísticas realizado en el epígrafe anterior sugiere que en el primero de los trimestres de aplicación de la nueva encuesta quizá la captación de estas formas más atípicas de empleo resultó excesiva.

### Gráfico 5.4

**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005, series de enlace**



Fuente: microdatos de la EPA longitudinal y de la EPA-testigo

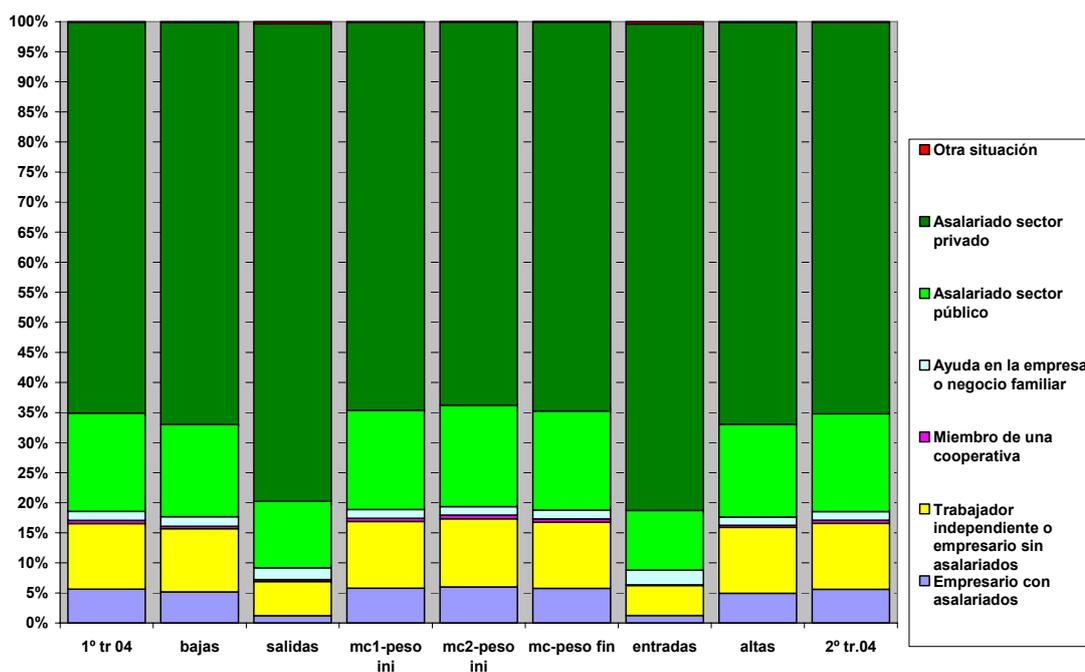
Para avanzar en el análisis, se van a realizar dos tipos de comparaciones. En primer lugar, se va a repetir el mismo tipo de ejercicio para todos los demás pares de trimestres para los que se dispone de información (que abarcan desde el primer trimestre de 2004 hasta el tercero de 2006), ya que cabe la posibilidad de que estas categorías de empleo por cuenta propia sean siempre muy volátiles, en el sentido de que siempre haya muchas salidas del empleo y entradas al em-

pleo que provengan de esas categorías o vayan hacia ellas. En todo caso, el desequilibrio que se observa en el enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero del 2005 es probable que no se repita en otros enlaces, al a vista de la evolución de los datos agregados. Pero merece la pena comprobarlo. En segundo lugar, a la vista de ese elevado flujo de entrada en el empleo autónomo, merece la pena analizar un poco más a fondo las características de los trabajadores afectados.

Considerando, en primer lugar, los posibles enlaces entre pares de trimestres desde el primer trimestre de 2004 hasta el tercero de 2006, los gráficos 5.5 (a) a 5.5 (i) presentan la información correspondiente a los sucesivos pares de trimestres, en un formato similar al del gráfico 5.4.

### Gráfico 5.5(a)

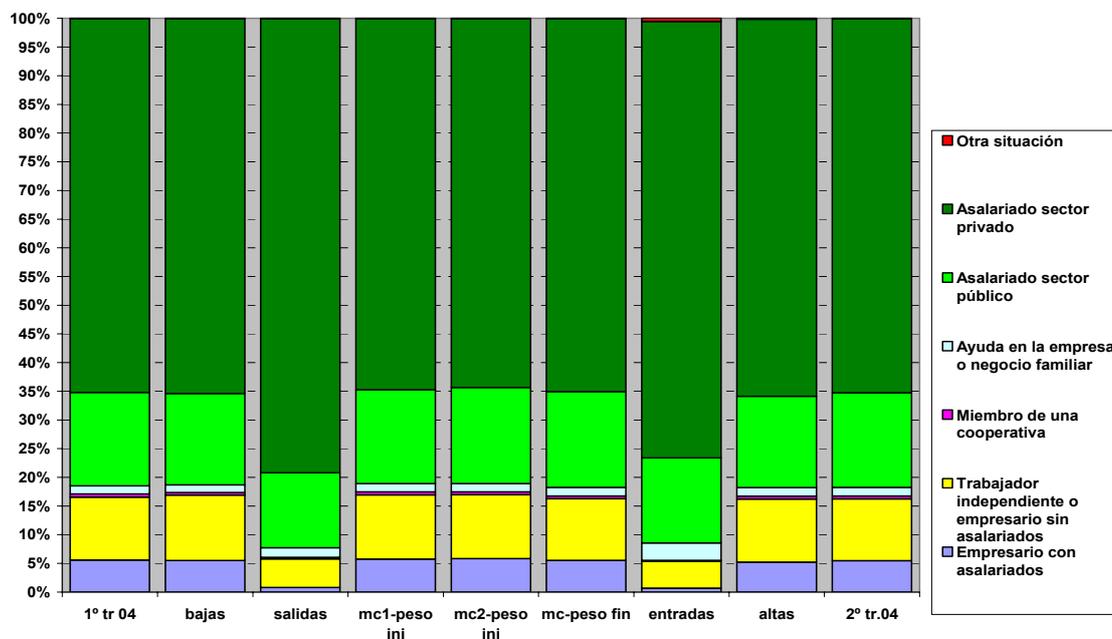
#### Distribución porcentual del empleo por situación profesional, primer trimestre de 2004 y segundo trimestre de 2004, series de enlace



Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

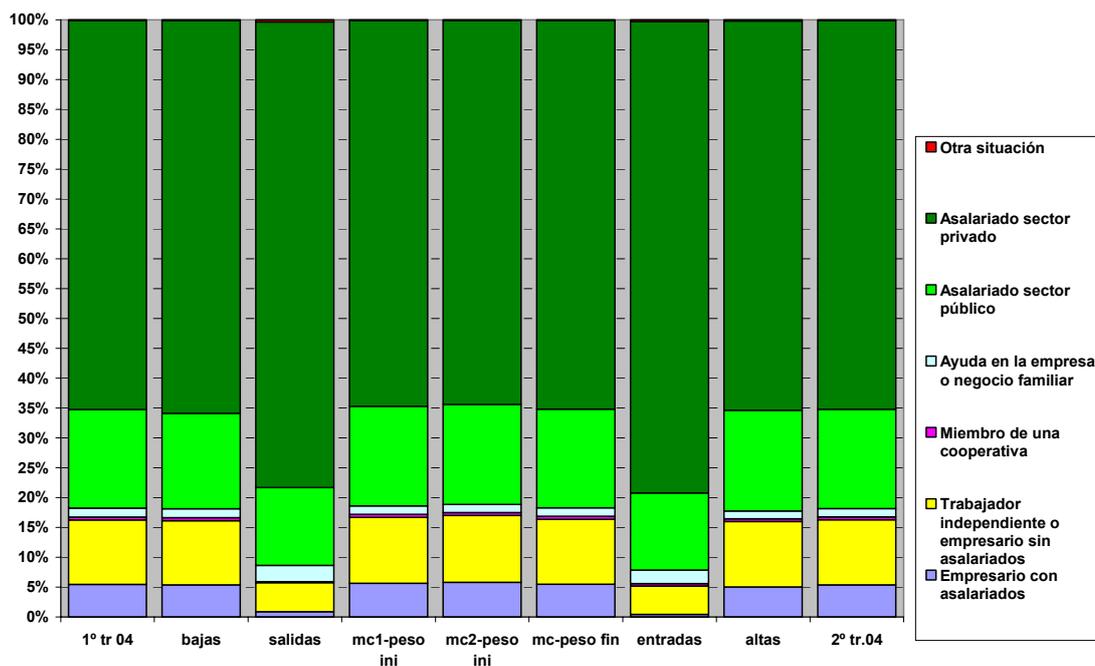
**Gráfico 5.5(b)**

**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, segundo trimestre de 2004 y tercer trimestre de 2004, series de enlace**



**Gráfico 5.5(c)**

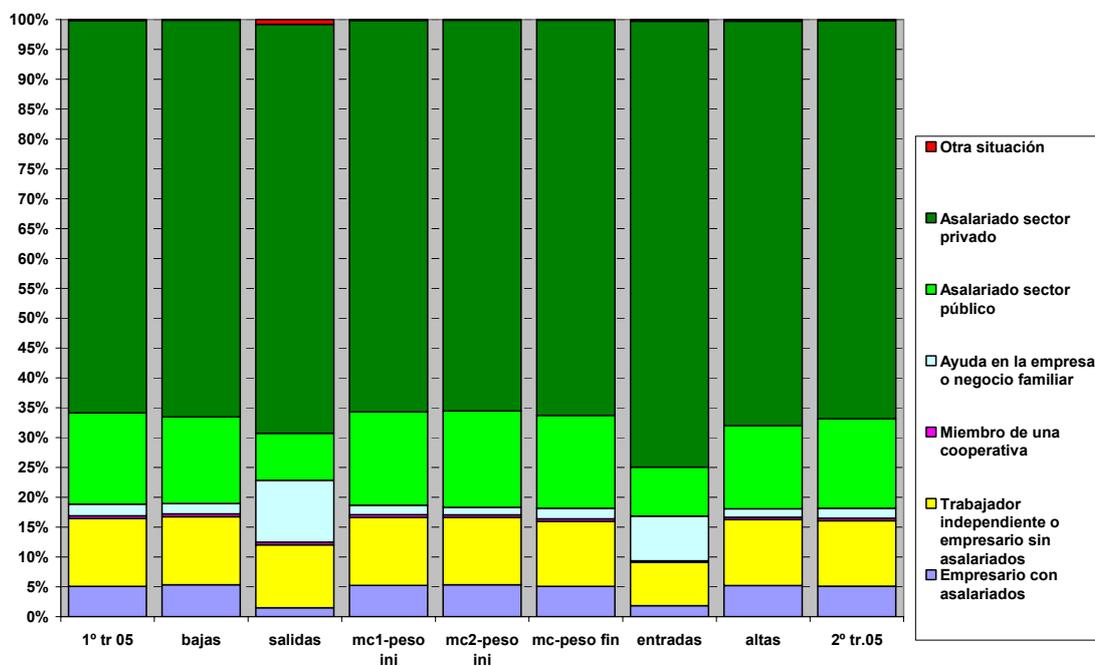
**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, tercer trimestre de 2004 y cuarto trimestre de 2004, series de enlace**



Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

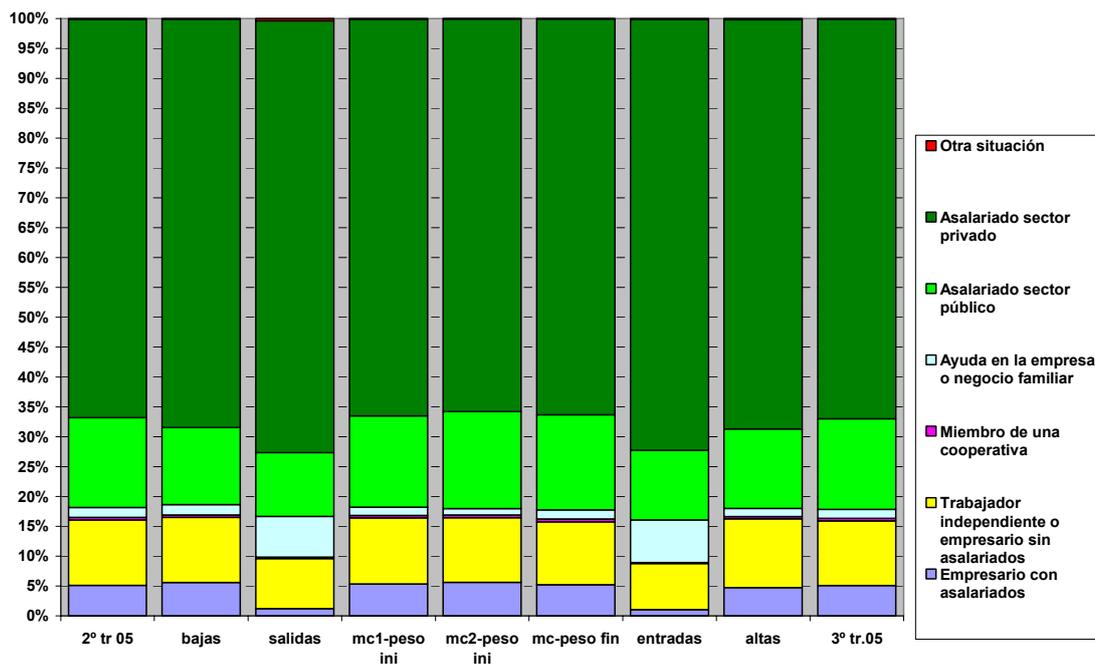
**Gráfico 5.5(d)**

**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, primer trimestre de 2005 y segundo trimestre de 2005, series de enlace**



**Gráfico 5.5(e)**

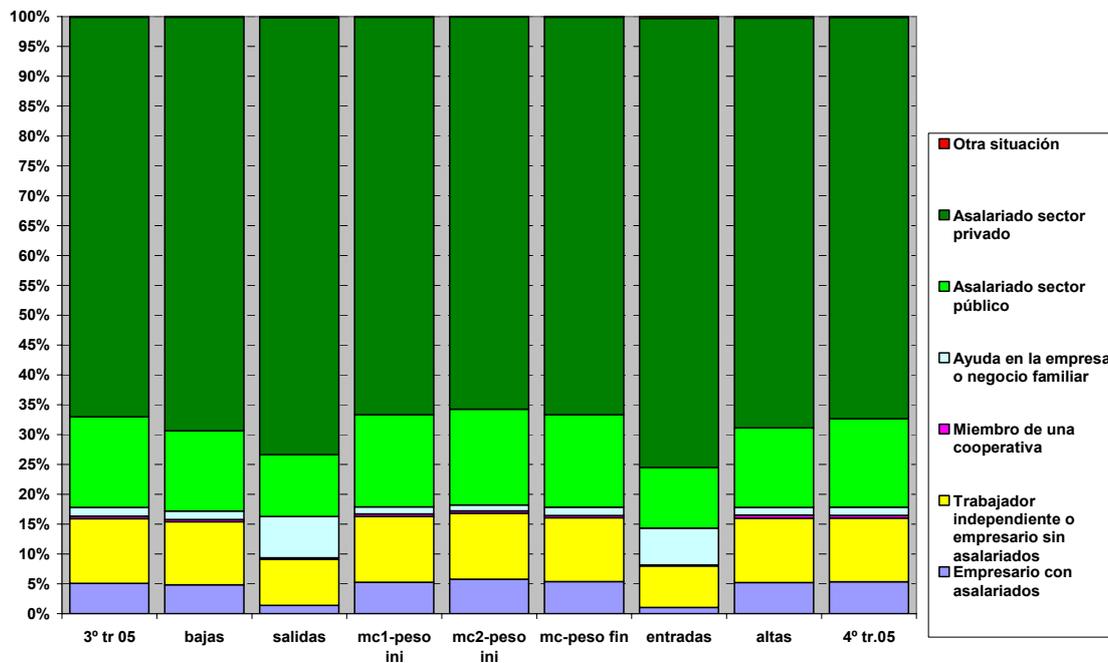
**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, segundo trimestre de 2005 y tercer trimestre de 2005, series de enlace**



Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

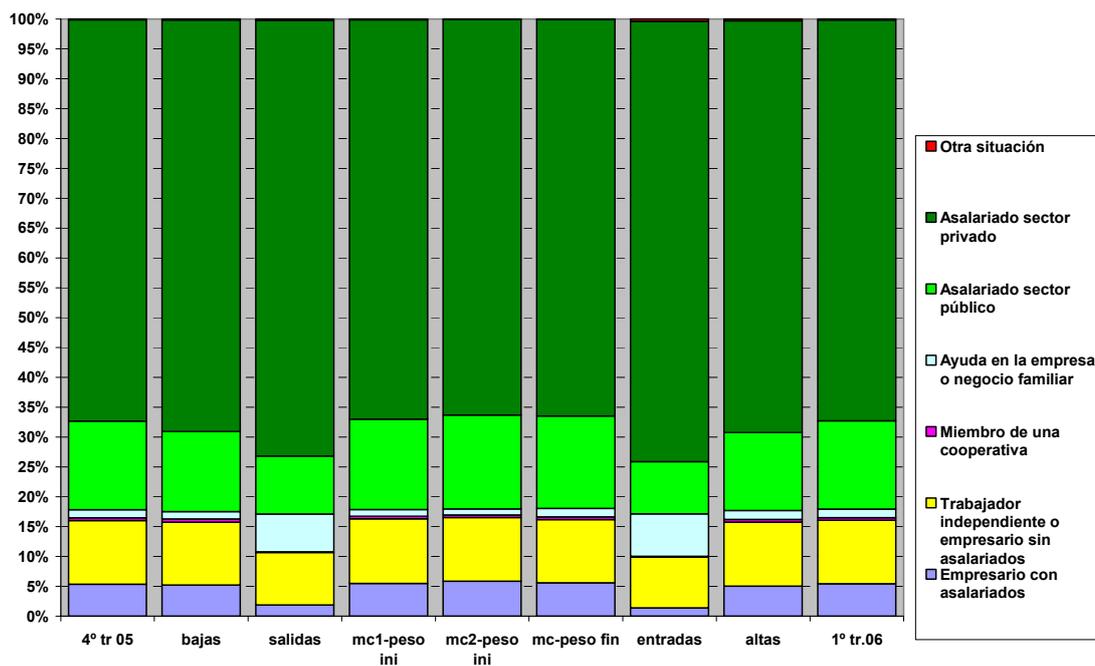
**Gráfico 5.5(f)**

**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, tercer trimestre de 2005 y cuarto trimestre de 2005, series de enlace**



**Gráfico 5.5(g)**

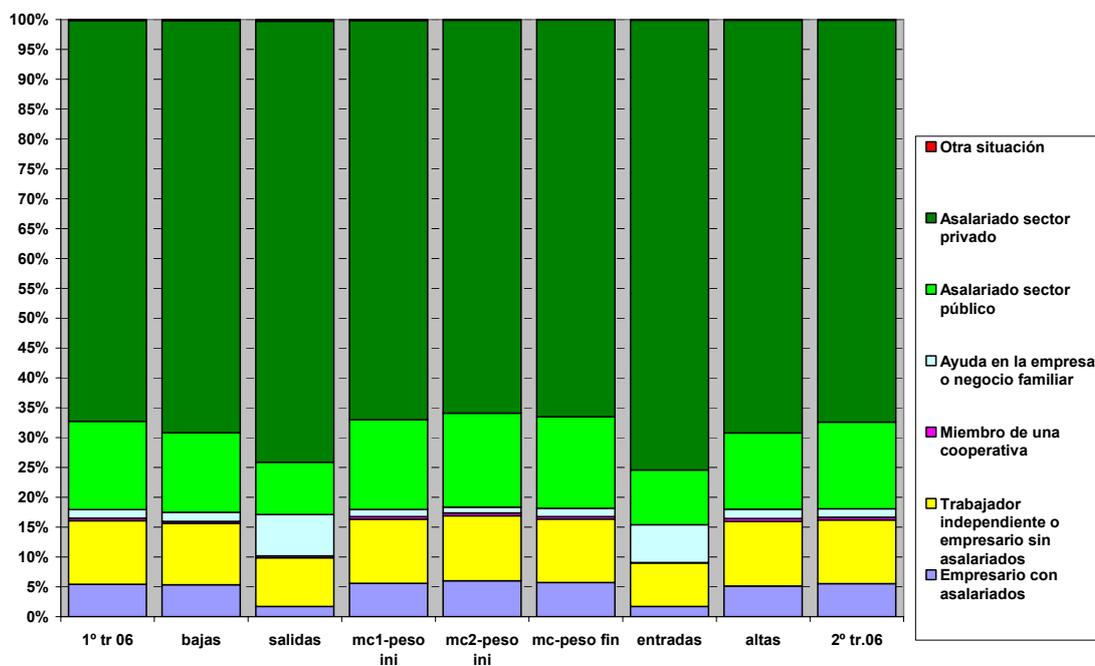
**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, cuarto trimestre de 2005 y primer trimestre de 2006, series de enlace**



(Fuente: microdatos de la EPA longitudinal)

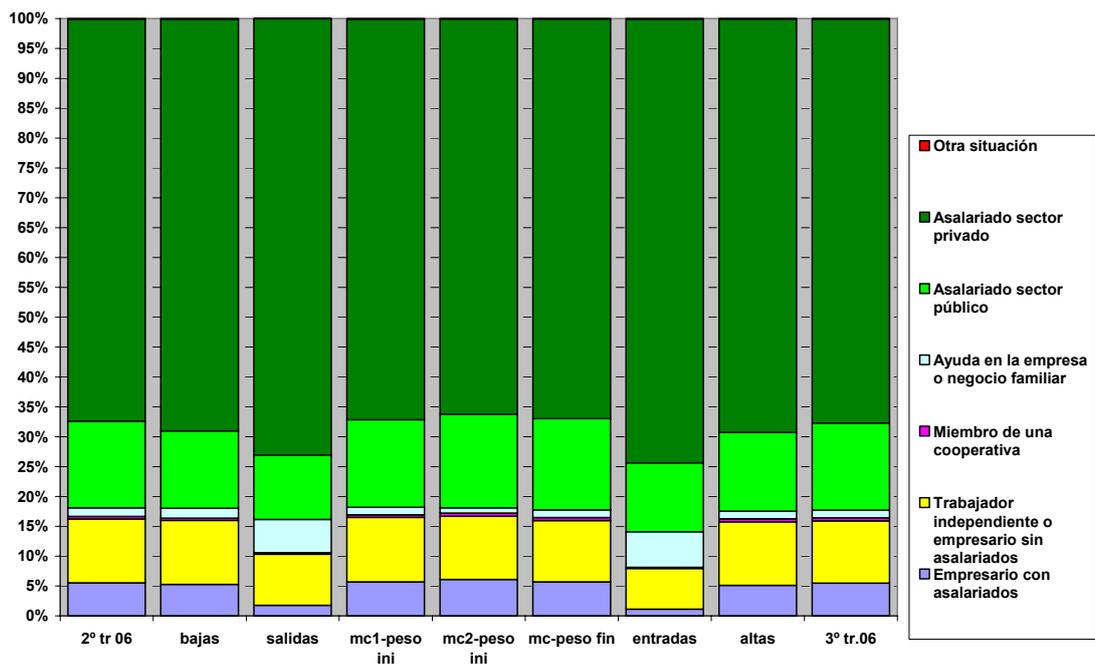
**Gráfico 5.5(h)**

**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, primer trimestre de 2006 y segundo trimestre de 2006, series de enlace**



**Gráfico 5.5(i)**

**Distribución porcentual del empleo por situación profesional, segundo trimestre de 2006 y tercer trimestre de 2006, series de enlace**



Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Todos estos gráficos confirman que las distribuciones de los dos grupos correspondientes a las salidas del empleo y las entradas en el empleo son sensiblemente diferentes a las demás series de enlace, lo cual es muy lógico. La salida de la muestra y la entrada en la muestra es aproximadamente aleatoria y no hay razones para esperar grandes cambios dentro de la muestra común de personas que mantienen su empleo, pues lo lógico es que mantengan también la misma situación profesional. En el caso de los flujos de salida del empleo y entrada en el empleo, es lógico que el mayor peso lo tengan los asalariados del sector privado y que los empresarios con asalariados sean la categoría que menores variaciones de empleo experimenta. Las otras categorías de trabajo por cuenta ajena, sobre todo los empresarios sin asalariados (autónomos) y los ayudas familiares sí cabe esperar que tenga algo más de movimientos de entrada y salida del empleo, aunque tampoco sería demasiado sorprendente que esos movimientos no fueran demasiado elevados.

Son precisamente las dos últimas categorías de trabajo por cuenta propia mencionadas las que mayores diferencias registran a lo largo de los diferentes trimestres enlazados. En efecto, en los primeros enlaces, correspondientes al año 2004, es decir, a la EPA-2002, estas categorías tienen muy poco peso tanto en las salidas del empleo como en las entradas en el empleo. En el caso de los ayudas familiares, su peso es levemente superior al observado en las otras series de enlace, pero en el caso de los autónomos es claramente inferior.

Esta tendencia se rompe drásticamente en el primer trimestre de 2005, como se vio en el gráfico 5.4. En el enlace del cuarto trimestre de 2004 con el primero del 2005, el peso que tienen los ayudas familiares y los autónomos es muy superior al que venían teniendo, aunque, en el caso de los autónomos, es inferior al peso que tienen en las demás series de enlace. De hecho, el cambio agregado que se produce en el primer trimestre de 2005 puede explicarse en gran medida por esas variaciones, como se ha visto en el gráfico 5.3.

En los enlaces posteriores, se observan dos aspectos interesantes: en primer lugar, cuando se enlaza el primer trimestre de 2005 con el segundo, se observa una clara inversión de los cambios registrados en el trimestre anterior. Parece como si se hubiera producido una desviación asociada a la administración del nuevo cuestionario que posteriormente se subsana. Así, en el gráfico 5.5 (d), se observa el peso desproporcionado que tienen los ayudas familiares entre las salidas del empleo. De hecho, si se enlazan los tres trimestres (cuarto trimestre de 2004 y los dos primeros de 2005), se observa que en gran medida son los mismos individuos los que pasan en el primer tránsito de desocupados a ayudas familiares y posteriormente vuelven a la desocupación. Así, de los 469 individuos (valores muestrales) que pasan de inactivos o parados a ayudas familiares entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, 147 salen de la muestra en el trimestre siguiente. De los 322 restantes, 178, o sea el 55 por ciento, vuelven a la desocupación en el segundo trimestre de 2005. Sólo 99 repiten en la situación de ayuda familiar. Los resultados son similares si se usa como ponderación el factor de elevación del cuarto trimestre de 2004.

En los trimestres siguientes los flujos de entrada y salida del empleo de los ayudas familiares tienden a estabilizarse, aunque mostrando valores superiores a los que tenían en los enlaces de 2004, pero menores que los registrados en los dos sentidos en los dos primeros trimestres de 2005.

Como ya se ha dicho, también merece la pena profundizar algo más en las características de esos 469 individuos que pasan del desempleo o la inactividad al empleo como ayudas familiares entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005. Lo más llamativo que se observa es que el 84 por ciento de estas personas dice llevar en su actividad más de 3 meses. Naturalmente, se trata de una parte del mercado de trabajo en la que la vinculación con el trabajo es muy tenue. El porcentaje de varones es algo mayor (41%) de su peso en esta categoría de empleo (34%) y el reparto por comunidades autónomas, aunque muestra algunas diferencias, es bastante similar: por ejemplo, el peso de Andalucía es del 22,2 por ciento tanto en el stock inicial en el cuarto trimestre de 2004 como en el flujo de entrada desde el desempleo o la inactividad entre ese trimestre y el primero de 2005.

La conclusión de este análisis es bastante llamativa: parece que en el primer trimestre de 2005 hubo una captación temporal de algunas personas que realizan actividades económicas bastante marginales, tanto en que en muchas ocasiones ni siquiera las considerarían como tales. Esa captación parece que se corrigió en buena medida en el segundo trimestre (y quizá también algo en el tercero). En el apartado siguiente se examinan las consecuencias de esta conclusión.

---

## 5.5 ESTIMACIÓN DEL SALTO PRODUCIDO EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2005

En lo que se refiere a las grandes magnitudes del mercado de trabajo, el Instituto Nacional de Estadística publicó unas estimaciones del salto producido en el primer trimestre de 2005, basándose en los datos de la EPA testigo. Naturalmente, esta forma de proceder era la correcta en ese momento ya que no se disponía de otros elementos que permitieran hacer cualquier otro supuesto.

El análisis que se ha venido realizando a lo largo de este capítulo, sin embargo, ha puesto de manifiesto que quizá se produjeron algunas desviaciones muy específicas en la realización de la EPA en el primer trimestre de 2005, relacionadas con la mayor captación de un segmento muy específico y de vinculación bastante tenue con la actividad económica, que se corrigieron en buena medida en trimestres posteriores.

Si se considera el empleo asalariado, en el primer trimestre de 2005 la EPA recogió un descenso con respecto al trimestre anterior. No es un fenómeno muy sorprendente pues, de hecho, ya había sucedido lo mismo el año anterior (aunque no el de dos años antes). La fuerte estacionalidad de la economía española hace que los trimestres de invierno y, especialmente el primero de cada año, sea el peor desde el punto de vista del empleo. El aumento del empleo no asalariado en esos trimestres tampoco es sorprendente, en la medida en que ese empleo puede actuar como colchón cuando se pierde el empleo de las temporadas altas.

Lo que parece haber sucedido en el primer trimestre de 2005 es que ese fenómeno se recogió de forma exagerada.

Si esta interpretación es correcta, y los datos presentados en este capítulo tienden a avalarla, indicaría que los datos de la EPA no necesitan corrección en términos interanuales a partir del tercer trimestre de 2005 y que los datos de los dos primeros trimestres podrían interpolarse.

¿En qué medida puede utilizarse los estimadores directos de la EPA-testigo como método de interpolación? Resulta bastante discutible, debido a los elevados errores de muestreo que conllevan y a que el tamaño de los grupos involucrados es bastante pequeño. Así puede observarse en los datos del cuadro 5.2, que reproduce la serie histórica de la distribución del empleo por situación profesional desde el primer trimestre de 2004 hasta el tercero de 2006, incorporando los estimadores directos de la EPA-testigo.

## Cuadro 5.2

### Distribución del empleo por situación profesional, cuarto trimestre 2002-tercer trimestre 2006 y EPA testigo primer trimestre de 2005

(Continúa)

	2002-4	2003-1	2003-2	2003-3	2003-4	2004-1	2004-2	2004-3	2004-4	Testigo
Valores absolutos (miles de personas)										
Empresario con asalariados	891,9	911,6	927,2	919,0	948,1	966,4	971,5	968,2	965,5	886,0
Trab. indep. o empres. sin asalariados	1.862,6	1.874,5	1.838,3	1.844,7	1.851,5	1.887,5	1.923,8	1.914,1	1.949,1	2.106,7
Miembro de una cooperativa	85,6	95,5	97,3	93,9	92,6	89,9	88,1	84,9	82,8	78,5
Ayuda en la empresa o negocio familiar	269,9	264,4	282,6	277,2	272,4	263,4	258,0	264,4	249,5	166,9
Asal. sector público	2.641,9	2.660,6	2.700,2	2.730,2	2.739,7	2.743,2	2.760,5	2.830	2.867,8	2.843,3
Asal. sector privado	11.056,9	11.103,2	11.377,9	11.562,9	11.634,9	11.632,3	11.849,0	12.045,8	12.154,6	12.210,4
Otra situación	16,6	13,8	17,7	31,3	20,3	17,9	15,0	21,6	18,8	68,7
<b>TOTAL</b>	<b>16.825,4</b>	<b>16.923,6</b>	<b>17.241,2</b>	<b>17.459,2</b>	<b>17.559,5</b>	<b>17.600,6</b>	<b>17.865,9</b>	<b>18.129,0</b>	<b>18.288,1</b>	<b>18.360,5</b>
Porcentajes										
Empresario con asalariados	5,30	5,39	5,38	5,26	5,40	5,49	5,44	5,34	5,28	4,83
Trab. indep. o empres. sin asalariados	11,07	11,08	10,66	10,57	10,54	10,72	10,77	10,56	10,66	11,47
Miembro de una cooperativa	0,51	0,56	0,56	0,54	0,53	0,51	0,49	0,47	0,45	0,43
Ayuda en la empresa o negocio familiar	1,60	1,56	1,64	1,59	1,55	1,50	1,44	1,46	1,36	0,91
Asal. sector público	15,70	15,72	15,66	15,64	15,60	15,59	15,45	15,61	15,68	15,49
Asal. sector privado	65,72	65,61	65,99	66,23	66,26	66,09	66,32	66,44	66,46	66,50
Otra situación	0,10	0,08	0,10	0,18	0,12	0,10	0,08	0,12	0,10	0,37
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>									

Fuente: microdatos de la EPA y de la EPA testigo

## Cuadro 5.2

### Distribución del empleo por situación profesional, cuarto trimestre 2002-tercer trimestre 2006 y EPA testigo primer trimestre de 2005

(Conclusión)

	Testigo	2005-1	2005-2	2005-3	2005-4	2006-1	2006-2	2006-3
Empresario con asalariados	886,0	942,3	971,3	977,1	1.029,5	1.052,8	1.088,0	1.094,4
Trab. indep. o empres. sin asalariados	2.106,7	2.095,3	2.064,4	2.074,6	2.068,2	2.064	2.107,5	2.068,7
Miembro de una cooperativa	78,5	87,0	79,5	81,9	83,3	86,6	86,4	98,6
Ayuda en la empresa o negocio familiar	166,9	361,1	312,9	287,9	265,1	278,0	283,8	255,2
Asal. sector público	2.843,3	2.831,5	2.843,5	2.913,7	2.868,0	2.863,2	2.853,8	2.903,6
Asal. sector privado	12.210,4	12.145,4	12.596,7	12.835,9	12.973,6	13.025,7	13.257,8	13.462,2
Otra situación	68,7	29,9	26,6	20,2	26,4	29,7	15,7	12,9
<b>TOTAL</b>	<b>18.360,5</b>	<b>18.492,5</b>	<b>18.894,9</b>	<b>19.191,3</b>	<b>19.314,1</b>	<b>19.400</b>	<b>19.693</b>	<b>19.895,6</b>
Empresario con asalariados	4,83	5,10	5,14	5,09	5,33	5,43	5,52	5,50
Trab. indep. o empres. sin asalariados	11,47	11,33	10,93	10,81	10,71	10,64	10,70	10,40
Miembro de una cooperativa	0,43	0,47	0,42	0,43	0,43	0,45	0,44	0,50
Ayuda en la empresa o negocio familiar	0,91	1,95	1,66	1,50	1,37	1,43	1,44	1,28
Asal. sector público	15,49	15,31	15,05	15,18	14,85	14,76	14,49	14,59
Asal. sector privado	66,50	65,68	66,67	66,88	67,17	67,14	67,32	67,66
Otra situación	0,37	0,16	0,14	0,11	0,14	0,15	0,08	0,06
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

Fuente: microdatos de la EPA y de la EPA testigo

En suma, aunque la EPA-testigo cumplió perfectamente su función de proporcionar una primera estimación del *salto* agregado, la utilización de sus estimadores directos para realizar otros cálculos más desagregados es más problemática, como ya puso de manifiesto el propio INE al hacer pública dicha EPA-testigo, y requiere la consideración complementaria de la evolución de las series temporales, como se hace en el cuadro 5.2.

La interpretación que parece deducirse de este análisis, por lo tanto, es que las desviaciones observadas y el salto del primer trimestre de 2005 estarían más relacionados con el aprendizaje del cuestionario por parte de los nuevos entrevistadores, que quizá produjo efectos temporales espurios en los resultados de la EPA, que tendieron a corregirse con el paso del tiempo.

#### 5.6 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se ha analizado el empleo según la situación profesional. En principio, los cambios de la EPA no deberían afectar a esta variable, ya que el cuestionario y los conceptos no se vieron alterados con la entrada de la nueva EPA en el primer trimestre de 2005.

El análisis de las series estadísticas, sin embargo, revela una discontinuidad en el primer trimestre de 2005, que, a la vista de los datos agregados, parece concentrada en ese trimestre y en el siguiente y que posteriormente recupera las tendencias observadas con anterioridad.

El estudio de las series de enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005 permite ver que esa discontinuidad está relacionada con un trasvase excesivo de desocupados (desempleados e inactivos) hacia algunas categorías de empleo no asalariado, y muy especialmente hacia las ayudas familiares. Ese trasvase, que se produce de nuevo pero en sentido contrario en el trimestre siguiente, y que se observa que afecta en una medida significativa a las mismas personas, lleva a pensar que el problema pudo estar relacionado con una mala comprensión de los conceptos de ayuda familiar por parte de los nuevos entrevistadores que intervinieron en la EPA del primer trimestre del 2005 y que ese problema tendió a corregirse en trimestres posteriores.

Si esta interpretación es correcta, sugiere que no hubo ningún *salto* permanente sino simplemente una desviación temporal que quedó corregida con el paso del tiempo. Los estimadores directos de la EPA-testigo cumplieron perfectamente su papel como instrumento inmediato para estimar los cambios. Sin embargo, el análisis más detallado de sus resultados y de los flujos de la EPA parece indicar que hubo otros factores más espurios que pudieron explicar las desviaciones del primer trimestre de 2005 y que un alisamiento de las series correspondientes a los dos primeros trimestres de ese año realizados mediante métodos de series temporales podría proporcionar unas estimaciones más acordes con los factores que podrían deberse a la evolución del mercado de trabajo. Con el paso del tiempo, con todo, estas desviaciones iniciales, que en el momento inmediato parecen muy elevadas, seguramente quedarán en variaciones anecdóticas.

---

## 6 Duración de la búsqueda de empleo

---

### 6.1 LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA EPA-2005

Todos los individuos entrevistados en la EPA tienen que responder a la pregunta de si buscan empleo. En la EPA-2002, las preguntas de búsqueda de empleo eran diferentes para los ocupados y para los demás. En efecto, en el bloque inicial de preguntas para clasificar a los individuos con respecto a la actividad económica, los que contestaban negativamente a las preguntas utilizadas para definir a los ocupados se encontraban con la siguiente pregunta: *en las cuatro últimas semanas ¿ha tratado de encontrar empleo, incluso ocasional o a tiempo parcial, o ha hecho alguna gestión para establecerse por su cuenta?*. Las posibles respuestas eran, *sí, no, pero le gustaría trabajar y no quiere tener empleo*. Por otra parte, al final del bloque de preguntas dirigidas a los ocupados, se les preguntaba: *¿está buscando otro empleo o situación?*, existiendo la posibilidad de contestar negativamente o afirmativamente, en cuyo último caso se inquiría por la causa por la que se busca otro empleo. Los que contestaban afirmativamente a cualquiera de estas dos preguntas pasaban posteriormente al módulo

de preguntas sobre búsqueda de empleo, que contenía la que servía para determinar la duración del tiempo de búsqueda: *¿En qué fecha empezó a buscar empleo?* En los ficheros de microdatos, esta pregunta se recodifica y se graba en meses truncados, es decir, 0 meses significa menos de 1 mes, 1 mes significa entre 1 mes y menos de 2, ...

En la EPA-2005, la secuencia de preguntas sobre la búsqueda de empleo es esencialmente la misma que la de la EPA-2002. Los que no cumplen las condiciones para ser clasificados como ocupados pasan directamente al bloque de búsqueda de empleo en el que la primera pregunta que se les formula es: *En las 4 últimas semanas, hasta el domingo de la semana de referencia, ¿ha tratado de encontrar algún empleo o ha hecho alguna gestión para crear su propia empresa o negocio? Considere cualquier tipo de empleo aunque sea de unas pocas horas.* En el caso de los ocupados, al terminar el bloque de preguntas sobre características de su empleo, pasan al bloque de preguntas de búsqueda de empleo, siendo la primera pregunta igual que la formulada a los no ocupados, con la única salvedad de que se matiza que el empleo buscado tiene que ser *otro empleo* (*¿ha tratado de encontrar algún otro empleo?...*).

En cuanto a la duración de la búsqueda, no se recoge la fecha de inicio de la búsqueda sino que se pregunta cuánto tiempo lleva buscando empleo y según la respuesta se cumplimenta la respuesta en una serie de intervalos de tiempo. No existe, por consiguiente, una información similar a la recogida en la EPA-2002 que preguntaba específicamente la fecha de inicio (mes y año) de la búsqueda a partir de la cual se calculaba la duración en meses, sino que ahora se deja al entrevistado que responda como quiera y directamente se codifica la respuesta.

---

## 6.2 EFECTOS ESPERABLES DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

Como se ha visto en el apartado anterior, el cambio más significativo que se ha producido en lo que se refiere a la forma en que se obtiene la información sobre la duración de la búsqueda de empleo, ya que antes de la introducción de la nueva EPA-2005, se preguntaba por la fecha exacta en que se inició la búsqueda, mientras que en la nueva EPA la respuesta se codifica inmediatamente a partir de la información suministrada, sin que se guarde el dato original. Por otra parte, no parece que los cuestionarios hayan sufrido grandes cambios; el más significativo es el hecho de que la pregunta de búsqueda de empleo se formula ahora exactamente igual para los ocupados y para los parados.

Resulta imposible predecir las consecuencias de estos cambios. Es probable que el cambio en la forma de recoger la información sobre el tiempo de búsqueda afecte a la distribución, pero no se puede prever ni el signo ni la magnitud del cambio. Por otra parte, no se aprecia ninguna diferencia en la pregunta de búsqueda en el caso de los parados y tampoco se puede predecir ni el signo ni la magnitud del cambio que pueda producir la nueva manera de formular la pregunta.

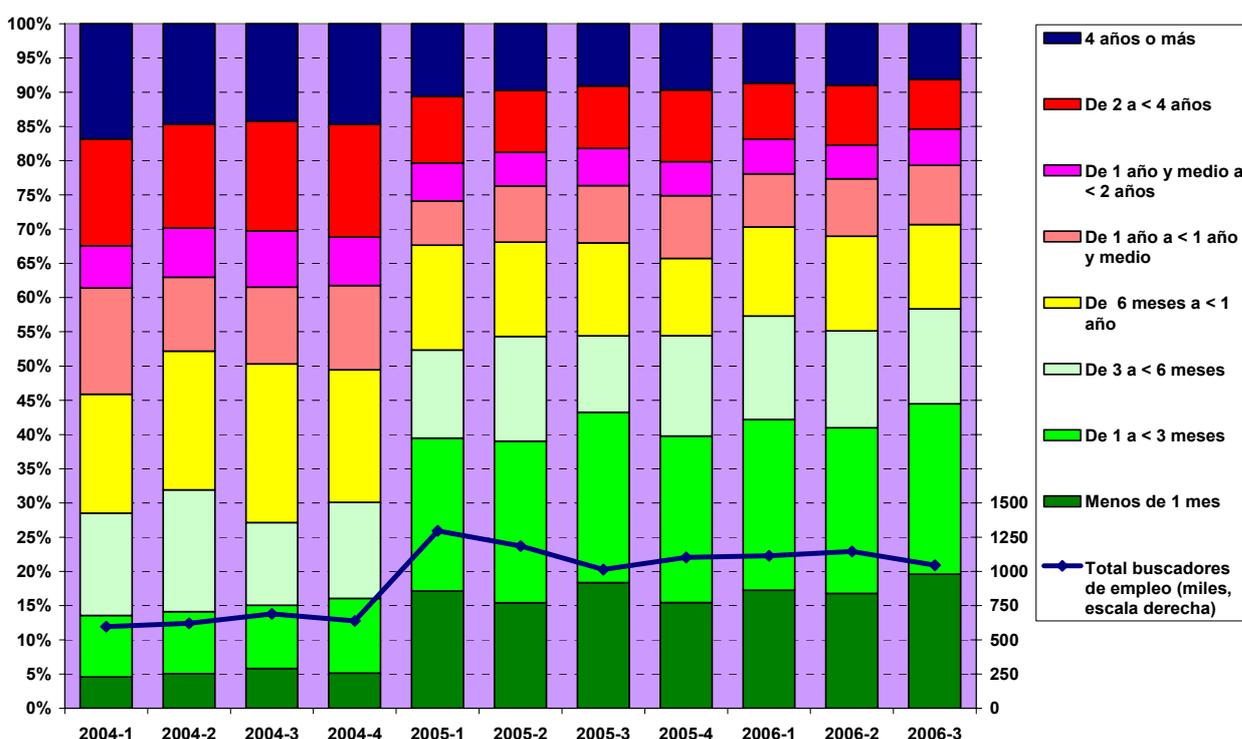
### 6.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2004-2006

En este apartado, se analiza la evolución de los resultados agregados respecto a la duración de la búsqueda. El análisis se realiza separando los ocupados, los parados y los inactivos y considerando la distribución agrupada de la duración según los intervalos establecidos en la EPA-2005.

En primer lugar, el gráfico 6.1 presenta los datos correspondientes a los ocupados. En ese gráfico se aprecia que en el primer trimestre de 2005 parece haberse producido una ruptura en las series, tanto en lo referente al número de ocupados que declara buscar otro empleo como en lo relativo a la distribución del tiempo que llevan buscando empleo. Por una parte, el número de ocupados que declaran buscar empleo aumenta claramente, pasando de unos 600 mil aproximadamente a lo largo del año 2004 a más de un millón en los trimestres de 2005 y 2006. Debe reseñarse a este respecto que en el primer trimestre de 2005 parece que se produjo una cierta *sobrerreacción* inicial ante el cambio de la EPA, pues en ese trimestre el número de ocupados buscadores de empleo se duplicó con respecto a los trimestres anteriores, disminuyendo suavemente en los trimestres siguientes hasta estabilizarse en una cifra de 1,1 millones aproximadamente, equivalente al 5 por ciento de los ocupados (la cifra del primer trimestre de 2005 representaba el 7 por ciento de los ocupados).

**Gráfico 6.1**

**Distribución de los ocupados que buscan empleo según el tiempo de búsqueda de empleo y número total de buscadores, primer trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006**



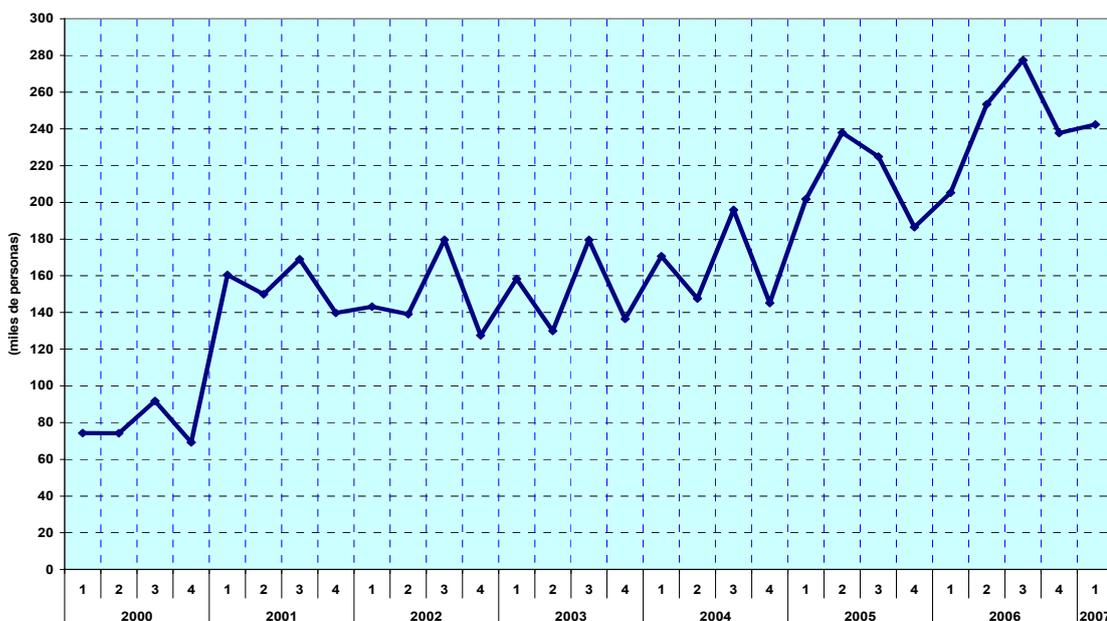
Fuente: microdatos de la EPA

En cuanto a la distribución del tiempo de búsqueda, se observa claramente un incremento de las duraciones cortas, lo que indicaría que el cambio de forma de preguntar pasando de una fecha exacta a una respuesta abierta podría suponer un cambio en el recuerdo de los entrevistados. El cambio es, en todo caso, muy significativo, pues los que llevaban menos de 3 meses buscando pasan de representar el 15 por ciento a representar el 40 por ciento. De hecho, en gran medida el incremento total del número de buscadores se explica por el incremento de los buscadores de corta duración. Así, comparando el cuarto trimestre de 2004 con el cuarto de 2005, los buscadores que llevaban 6 meses o más buscando habían pasado de 446 mil a 502 mil; sin embargo, los que llevaban menos de 6 meses pasaron de 192 mil a 600 mil. Sin embargo, esta afirmación deberá ser confirmada con el análisis más preciso de comparación longitudinal que se presenta en el apartado siguiente

En cuanto a los parados, el gráfico 6.2 presenta los datos. En este caso, debe tenerse en cuenta que todos los parados son, por definición, buscadores, con la única excepción de los que ya han encontrado un empleo al que están esperando incorporarse, a quienes se les pregunta el tiempo que estuvieron buscando antes de encontrarlo. Por lo tanto, cualquier variación del número de buscadores parados corresponde, en realidad, a una variación del número de parados, con la única salvedad de la posible variación de los que ya han encontrado empleo y están a la espera de empezar a trabajar.

### Gráfico 6.2

**Evolución del número de parados que ya ha encontrado empleo y que, por consiguiente, no son buscadores de empleo, primer trimestre de 2000-primer trimestre de 2007**



Fuente: EPA, accesible en INEBase, [www.ine.es](http://www.ine.es)

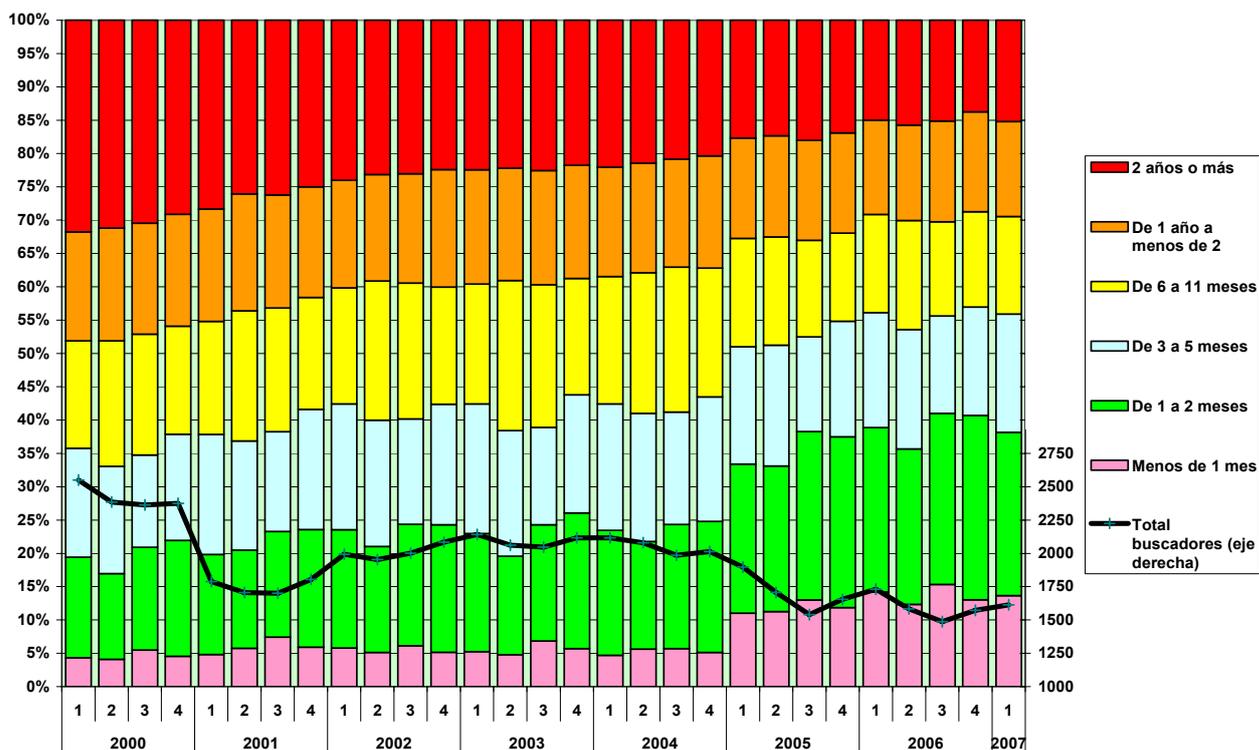
A este respecto, como se puede observar en el gráfico 6.2, debe señalarse que el número de estos parados que ya han encontrado empleo ha tendido a aumentar a partir de la entrada en funcionamiento de la nueva EPA, aunque parece que es una tendencia que se ha acentuado en 2006 y, desde luego, no parece que se haya producido un salto como el que se produjo en el año 2001. Pero, en conjunto, si el número de los parados que ya han encontrado empleo venía situándose en un promedio de 160 mil en el periodo 2001-2004, en los datos más recientes la cifra para estar más bien en los 230-250 mil, con mayores fluctuaciones que antes, lo que seguramente se ajusta más a la cambiante realidad estacional del mercado de trabajo español.

Hecha esta primera observación, el gráfico 6.3 presenta la distribución según el tiempo que llevan buscando empleo de los parados buscadores, es decir, de todos los parados menos los que ya han encontrado empleo. Dentro de la tendencia general de reducción del tiempo de búsqueda que evidencian los datos del gráfico 6.3, se observa, sin embargo, que en el primer trimestre de 2005 aumenta el peso de los parados que llevan poco tiempo buscando empleo. Así, los que llevaban menos de un mes buscando empleo, que venían representando desde el año 2000 en torno al 5 por ciento del total, pasan de golpe a tener una presencia superior al 10 por ciento que, además, sigue aumentando en trimestres posteriores hasta acercarse al 15 por ciento en los últimos trimestres observados. Algo parecido para con los que llevan más de un mes pero menos de 3, cuyo peso aumenta de en torno al 20 por ciento hasta finales de 2004 hasta situarse en aproximadamente el 25 por ciento en los trimestres posteriores al cambio de la EPA. En el otro extremo, en el caso de los que llevan más de dos años, se aprecia un salto en el primer trimestre de 2005 dentro de la tendencia general descendente de su peso. Más visibles son los saltos y los descensos posteriores cuando se consideran todos los que llevan más de un año buscando y todos los que llevan más de seis meses buscando.

En suma, en el caso de los parados, como en el de los ocupados, se observa una clara discontinuidad con la entrada en funcionamiento de la nueva EPA en el primer trimestre de 2005.

### Gráfico 6.3

Distribución de los parados que buscan empleo según el tiempo de búsqueda de empleo y número total de buscadores, primer trimestre de 2000-primer trimestre de 2007

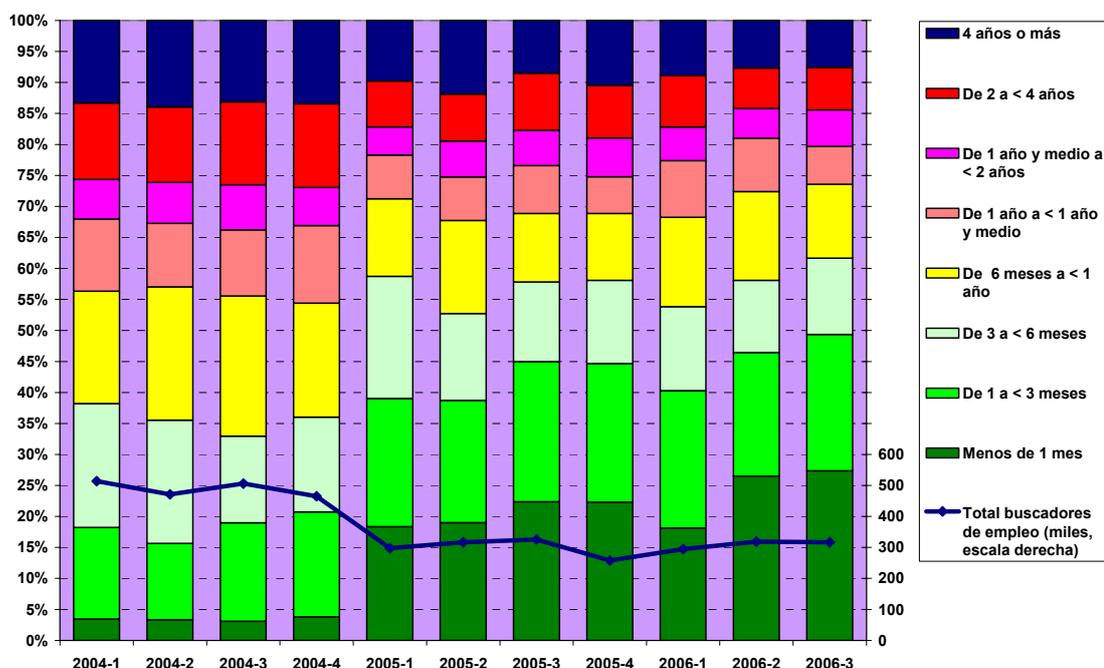


Fuente: EPA, accesible en INEBase, [www.ine.es](http://www.ine.es)

Por último, en el caso de los inactivos, el gráfico 6.4 muestra el notable descenso (de una media de 500 mil a una media de 300 mil) que se produjo en el número de buscadores con la entrada en funcionamiento de la nueva EPA, que fue acompañado de un aumento del peso de las duraciones cortas. Como en el caso de los parados, y quizá de forma más palpable, el descenso del número de buscadores parece haberse concentrado en las personas que mayor tiempo de búsqueda habían declarado en los trimestres anteriores.

## Gráfico 6.4

Distribución de los inactivos que buscan empleo según el tiempo de búsqueda de empleo y número total de buscadores, primer trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006



Fuente: microdatos de la EPA

## 6.4 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

### 6.4.1 Consideraciones iniciales

En el apartado anterior, se ha visto que las series estadísticas tanto del número de buscadores de empleo como de la distribución según el tiempo de búsqueda experimentaron una clara ruptura en el primer trimestre de 2005. En este apartado se intenta encontrar una explicación a esos cambios. Como en capítulos anteriores, se recurrirá principalmente a los enlaces longitudinales de la EPA y, en menor medida, a los estimadores directos de la EPA-testigo, combinados con la propia evolución de las series temporales.

En el caso del tiempo de búsqueda de empleo, se produce una peculiaridad interesante desde el punto de vista del análisis que se pretende realizar. En efecto, en los datos enlazados debe existir, en principio, una coherencia temporal entre la respuesta que se da en dos trimestres sucesivos, al menos en algunos casos. Así debe suceder en el caso de una persona que no haya dejado de buscar empleo durante el periodo que media entre las dos entrevistas. Debe tenerse en cuenta, además, que cada sección debe ser entrevistada en la misma semana de cada trimestre y, aunque puede que ello no ocurra siempre, por problemas de

localización de los ocupantes de la vivienda, en la gran mayoría de los casos, la distancia entre dos entrevistas sucesivas será de 13 semanas, lo que traducido a meses equivale a 3 meses. Por lo tanto, en el caso de una persona que no haya dejado de buscar empleo durante el periodo que va de una entrevista a la siguiente, la duración del tiempo de búsqueda en la segunda entrevista debe ser igual a la duración en la primera más 13 semanas o sea, aproximadamente más 3 meses. Naturalmente, si una persona ha dejado de buscar empleo en el periodo comprendido entre las dos entrevistas y posteriormente ha vuelto a ponerse a buscarlo, la duración de la búsqueda en la segunda entrevista puede ser inferior a la registrada en la primera. Lo que parece incoherente es que el tiempo de búsqueda declarado en la segunda entrevista sea más de 13 semanas (o 3 meses) mayor de lo que se declaró en la primera.

Sin embargo, existen muchas razones para pensar que esa presumible coherencia no tiene por qué darse, dado que se recurre a la memoria de los entrevistados sobre una cuestión que no es demasiado específica, desde luego no tan específica como las preguntas de búsqueda en las cuatro semanas anteriores usadas para determinar si se está buscando empleo actualmente.

En cualquier caso, las posibles incoherencias siempre son en sentido ascendente de la duración, es decir, lo que es incoherente es decir que se lleva más tiempo buscando del que lógicamente es posible. Sin embargo, la situación contraria, es decir, el acortamiento de los tiempos de búsqueda, no tiene por qué suponer incoherencia alguna, sino que podría indicar una mejor captación, por parte de la EPA, de situaciones que se producen entre dos entrevistas sucesivas y que interrumpen el periodo anterior de búsqueda e inician uno nuevo. En ese sentido, lo que debe contrastarse en las series de enlace es si ese acortamiento, indicativo de esa mejor captación, se produce con más intensidad tras la entrada en funcionamiento de la nueva EPA-2005, como las series estadísticas parecen sugerir.

Por otra parte, dadas las diferencias entre ocupados, parados e inactivos, observadas en el apartado anterior, y dada la poca relevancia de la búsqueda de empleo entre los inactivos, en este apartado se estudiará el tiempo de búsqueda de empleo primero de los ocupados y después de los parados, pero no se insistirá en la población inactiva.

---

#### 6.4.2 Población ocupada

El gráfico 6.4Bis presenta las distribuciones del tiempo de búsqueda de los *ocupados* correspondientes a las distintas series que se han venido denominando *de enlace* a lo largo del estudio. En este caso, se ha distinguido entre las bajas por salida de la encuesta (o falta de respuesta) y las bajas de ocupados a parados o inactivos (categoría *Inac-par105*). La muestra común corresponde a las personas que están ocupadas en los dos trimestres. Las *altas* corresponden a las entradas en la muestra y la categoría *Inac-par404* corresponde a personas que en el 4º trimestre de 2004 estaban paradas o inactivas y en el primero del 2005 están ocupadas. En el gráfico también se ha incluido el porcentaje de buscadores de empleo con respecto a cada uno de los grupos considerados, que aparece en formato de línea y referido al eje de la derecha.

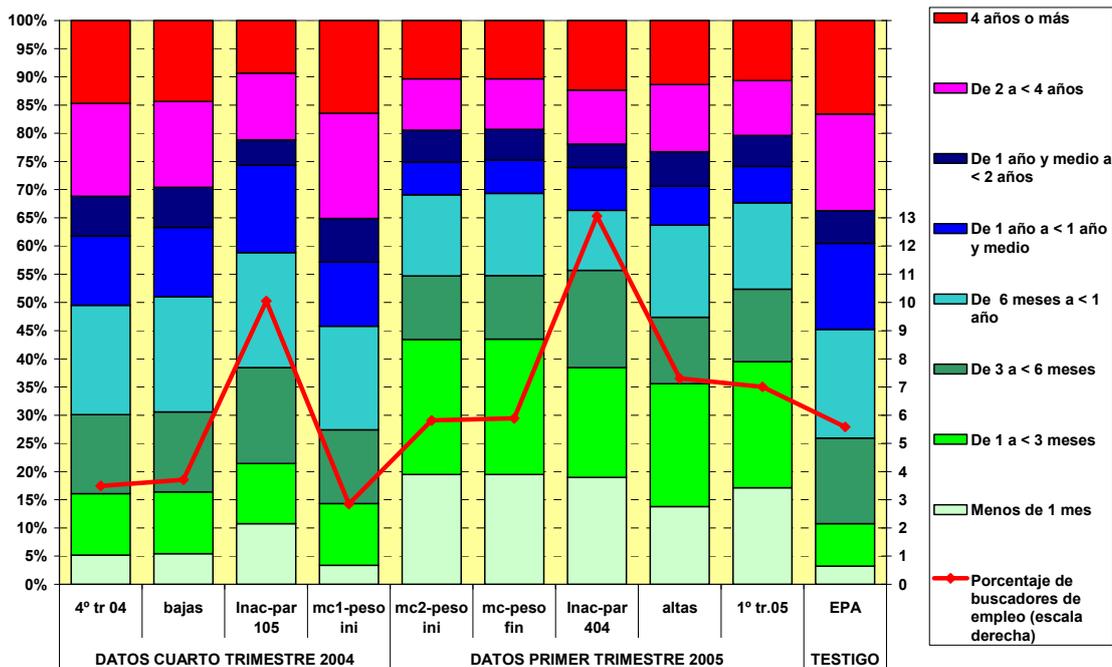
Lo primero que debe reseñarse es el claro aumento del porcentaje de buscadores que se observa en todas las series correspondientes al primer trimestre de 2005, incluida la muestra común de ocupados en los dos trimestres: si las series del cuarto trimestre de 2004 se sitúan en 3-4 por ciento de buscadores, las del primer trimestre de 2005 se encuentran en el 6-7 por ciento. Las únicas salvedades a esta regla la constituyen los grupos de entrada y salida de la desocupación (paro más inactividad), cuyo porcentaje de búsqueda de empleo era sensiblemente mayor, seguramente porque preveían su inminente situación de paso a la desocupación o porque, pese a haber entrado en el empleo se mantienen en situación de búsqueda durante algún tiempo (probablemente muchos tienen un contrato temporal).

Comparando la muestra común de ocupados, se observa que en el cuarto trimestre de 2004 había un 3 por ciento de buscadores, cifra que se duplica en el trimestre siguiente. Por consiguiente, parece claro que se produce un efecto de mayor captación del fenómeno de la búsqueda de empleo por parte de los ocupados.

Es interesante señalar que el dato que se deduce de los estimadores directos de la EPA-testigo está más cerca del dato de la muestra común del primer trimestre de 2005 que de la cifra de la muestra común del cuarto trimestre de 2004, ya que la cifra de la EPA-testigo es del 5,6 por ciento, frente al 5,8 por ciento de la muestra común del primer trimestre de 2005 y el 2,9 por ciento de la muestra común del cuarto trimestre de 2004. Con las cautelas pertinentes relativas al uso de los estimadores directos de la EPA-testigo, este resultado tiende a sugerir que la EPA-2002, quizá por un efecto de inercia en la aplicación del cuestionario, podría estar infraestimando el porcentaje de buscadores de empleo entre los ocupados.

### Gráfico 6.4Bis

Distribución de la variable *tiempo de búsqueda de empleo* de los ocupados y porcentaje de buscadores de empleo, cuarto trimestre de 2004 y primero de 2005, valores transversales, valores basados en la muestra común de los dos trimestres y valores basados en los estimadores directos de la EPA-testigo



Fuente: microdatos EPA enlazada y EPA-testigo

En cuanto a la distribución del tiempo de búsqueda de empleo de los distintos colectivos identificados, nuevamente se observa un cambio notable entre las series del cuarto trimestre de 2004 y las del primero del 2005, en el sentido de que se produce un claro incremento del peso de las duraciones cortas, lo que sucede incluso en el caso de la muestra común. En este último caso, cabría haber esperado que los buscadores comunes observados en los dos trimestres vieran su tiempo de búsqueda incrementado (simplemente por el paso del tiempo), y que ese efecto se viera compensado por la distribución correspondiente a los nuevos buscadores, más sesgada hacia valores bajos del tiempo de búsqueda. Sin embargo, se produce un cambio muy pronunciado de la distribución; en efecto, el índice de disimilitud entre las distribuciones de las dos muestras comunes es de 29,09, valor muy elevado.

El cuadro 6.1 presenta el detalle de la distribución del tiempo de búsqueda en los dos trimestres pero limitándose a la muestra común de ocupados. El análisis podría afinarse más reduciendo el colectivo a los ocupados que mantienen su situación de empleo en los dos trimestres, pero el cruce correspondiente daría lugar a casillas con muy poca muestra, lo que no permitiría obtener resultados significativos.

El cuadro 6.1 pone de manifiesto el importante trasvase que se produce de ocupados que en el cuarto trimestre de 2004 dijeron que no estaban buscando empleo pero que un trimestre después no sólo afirman que están buscando empleo sino que dicen llevar periodos relativamente largos en esa situación. Este resultado sugiere que en la EPA-2005 ha mejorado notablemente la captación de los procesos de búsqueda de empleo en el caso de los ocupados, seguramente por la tendencia anterior (lógica por otra parte) a no insistir en las cuestiones de búsqueda en los casos de personas que ya tienen una ocupación.

### Cuadro 6.1

**Ocupados en el cuarto trimestre de 2004 y en el primer trimestre de 2005: situación respecto a la búsqueda de empleo en los dos trimestres y distribución del tiempo de búsqueda, factores de elevación del cuarto trimestre de 2004**

		Situación en el primer trimestre de 2005									
		No busca empleo	Menos de 1 mes	De 1 a < 3 meses	De 3 a < 6 meses	De 6 meses a < 1 año	De 1 año a < 1 año y medio	De 1 año y medio a < 2 años	De 2 a < 4 años	4 años o más	Total
Situación en el cuarto trimestre de 2004	No busca empleo	10.392,7	117,0	140,5	60,8	75,1	30,6	26,5	44,6	53,3	10.941,1
	Menos de 1 mes	5,9	1,9	2,1	0,5	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0	10,8
	De 1 a < 3 meses	23,9	2,3	1,5	2,3	3,2	0,6	0,3	0,4	0,6	35,1
	De 3 a < 6 meses	31,3	0,5	2,2	2,2	2,3	0,9	1,1	0,4	1,0	41,9
	De 6 meses a < 1 año	36,5	2,5	3,3	3,1	5,6	2,3	1,4	2,9	1,3	58,9
	De 1 año a < 1 año y medio	23,7	2,0	2,6	1,1	1,1	1,0	1,4	1,6	2,0	36,5
	De 1 año y medio a < 2 años	20,4	0,0	0,0	0,4	0,9	0,8	0,7	0,9	0,6	24,7
	De 2 a < 4 años	39,2	0,4	2,2	2,3	3,4	0,9	3,6	5,4	2,4	59,8
	4 años o más	33,6	0,8	2,3	1,1	2,1	1,1	1,8	3,5	6,4	52,7
	Total	1.0607,2	127,4	156,7	73,8	94,1	38,2	36,8	59,7	67,6	11.261,5

Fuente: EPA, enlazada, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005

Por último, y volviendo a los datos del gráfico 6.4Bis, debe señalarse que los datos procedentes de los estimadores directos de la EPA-testigo, con las cautelas repetidamente señaladas, son interesantes porque, pese a mostrar un porcentaje de buscadores más elevado que el registrado tanto por la EPA del cuarto trimestre de 2004 como por la muestra común de ese trimestre, la distribución es muy similar a la de dicha muestra común. En efecto, el índice de disimilitud entre las

dos distribuciones es de 6,62, muy inferior al señalado anteriormente en relación con la comparación de las dos muestras comunes y también muy inferior al correspondiente a las comparaciones entre la EPA-testigo y la muestra completa ponderada de la EPA del primer trimestre de 2005, que alcanza un valor de 28,73.

Este resultado sugiere que el efecto-inercia mencionado antes para explicar la poca importancia de la búsqueda de empleo en los ocupados en la EPA-2002 quizá no sea tan relevante. Más bien, lo que parece es que la nueva EPA, al cambiar el sistema de recogida de la información y al poner mayor énfasis en las situaciones más atípicas, ha permitido captar mejor las actividades de búsqueda de los ocupados.

En suma, en este epígrafe se ha puesto de manifiesto que los cambios en la intensidad de la búsqueda de empleo de los ocupados y en la distribución según la duración del tiempo de búsqueda parecen deberse principalmente al cambio en la forma de recogida de la información que ha permitido captar mejor esas actividades de búsqueda, muchas de las cuales son de corta duración, y que antes quedaban ocultas.

---

#### 6.4.3 Población parada

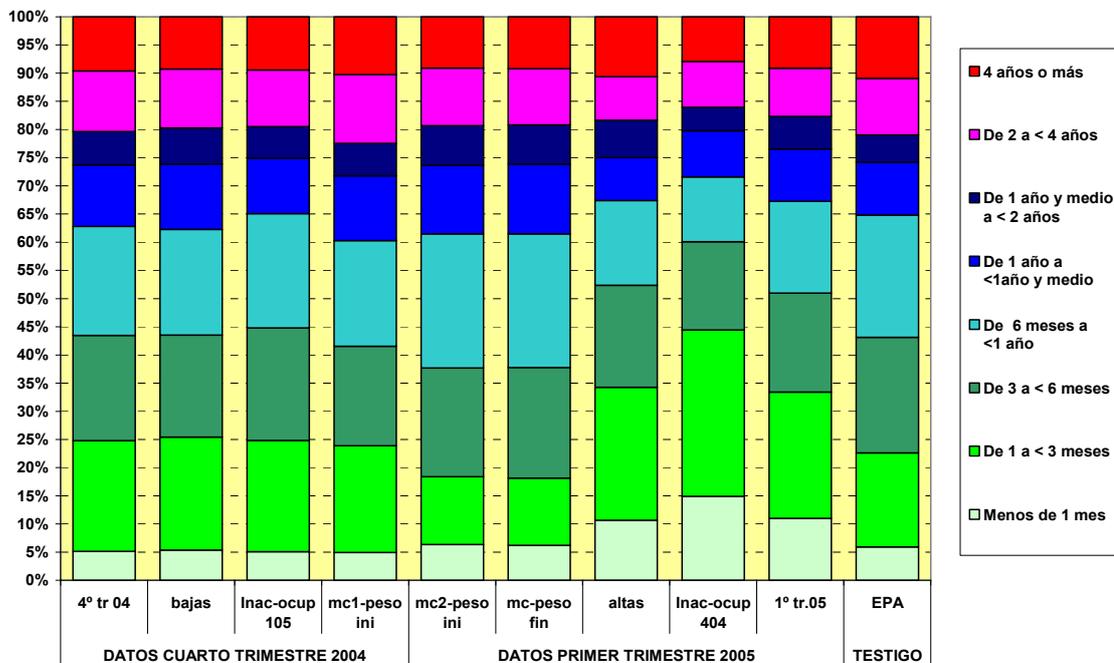
En este epígrafe, se analizan los datos relativos a la población parada, de forma similar a lo estudiado en el anterior, referido a la población ocupada. El gráfico 6.5 presenta las distribuciones del tiempo de búsqueda declarado por los parados buscadores en las distintas submuestras consideradas, es decir, excluyendo a los parados que ya han encontrado empleo y están esperando a empezar, para quienes la pregunta de búsqueda se refiere al tiempo que tardaron en encontrar ese empleo. En este caso, por lo tanto, y a diferencia de lo que se presentaba en el caso de los ocupados, no figura el porcentaje de buscadores, puestos que todos lo son.

Como en el gráfico 6.4Bis, en el gráfico 6.5 las bajas se han repartido entre las bajas propiamente dichas, correspondientes a personas que salen de la muestra, y las bajas por cambio de situación con respecto a la actividad y lo mismo se ha hecho con las altas. La muestra común corresponde a personas que aparecen como paradas (y buscan empleo, es decir, se excluyen a los que están en los dos trimestres considerados).

Los datos del gráfico 6.5 se pueden resumir realizando una comparación sintética entre las distintas distribuciones recogidas en ese gráfico, similar a la efectuada en otros apartados de este estudio. Así, el cuadro 6.2 presenta los índices de disimilitud entre diversos pares de distribuciones.

## Gráfico 6.5

Distribución de la variable *tiempo de búsqueda de empleo* de los parados buscadores de empleo, cuarto trimestre de 2004 y primero de 2005, valores transversales, valores basados en la muestra común de los dos trimestres y valores basados en la EPA-testigo



Fuente: microdatos EPA enlazada y EPA-testigo

## Cuadro 6.2

Índices de disimilitud de las distribuciones del tiempo de búsqueda de empleo de los parados correspondientes a distintas series de enlace, 4º trimestre de 2004 y 1º trimestre de 2005

Colectivos comparados	Índice de disimilitud
Bajas/4-04	1,81
MC-404pi /4-04	2,71
MC-105pi /MC-404pi	10,07
MC-105pf /MC-105pi	0,60
1-05/MC-105pf	15,24
1-05/Altas	4,05
MT / 4-04	6,33
1-05/MT	11,75
1-05 / 4-04	6,33

Fuente: microdatos EPA enlazada y EPA-testigo

Uno de los resultados más llamativos del gráfico 6.5 es que el cambio que se observa en la muestra común al pasar del cuarto trimestre de 2004 al primero de 2005, es decir, al cambiar el cuestionario aplicado a las mismas personas que en ambos trimestres son clasificadas como paradas, el tiempo de búsqueda parece aumentar. En efecto, el índice de disimilitud es uno de los más elevados del cuadro. Eso es lo que cabría esperar si son personas que han estado todo el tiempo transcurrido entre las dos entrevistas paradas. Sin embargo, el cambio en el sentido esperable se produce en la parte central de la distribución, pero no en los extremos. En el extremo inferior, el aumento podría deberse a que son personas que han encontrado un empleo de corta duración y han vuelto al paro, pero en el extremo superior, esa explicación no es plausible. Desde luego, puede argumentarse que las personas que encuentran un empleo de corta duración no dejan de buscar empleo, como de hecho lo sugieren los datos relativos a la búsqueda de empleo por parte de los ocupados, y si se parte de ese supuesto, la distribución del tiempo de búsqueda de la muestra común debería *envejecer*, lo que no sucede de forma nítida.

En cuanto a los otros colectivos identificados, se observa que la duración de la búsqueda de las *altas*, es decir, de las personas que entran en la encuesta por primera vez, está claramente más inclinada hacia las duraciones más cortas. Este es quizá el grupo que más claramente indica que la nueva forma de aplicar el cuestionario tiende a recoger duraciones más cortas.

Por otra parte, el grupo de los que provienen del empleo y la inactividad en su mayoría indican una duración corta (cerca de la mitad indican un tiempo de búsqueda inferior a los 3 meses), lo cual es totalmente lógico. Puede que algunos de los ocupados estuviera buscando empleo antes de perder el empleo y puede que algunos de los inactivos también hubiera buscado empleo aunque no activamente en las cuatro semanas anteriores a la primera entrevista (en cuyo caso habrían sido clasificados como parados en esa entrevista en vez de cómo inactivos).

En cuanto a los estimadores directos procedentes de la EPA-testigo, se encuentran más cerca de los resultados del cuarto trimestre de 2004 que de los del primero del 2005, indicando un *incremento* de la duración media de búsqueda. Ese incremento es contrario a la tendencia observada en las series estadísticas, lo que lleva a pensar que el error de muestreo de los estimadores directos impide utilizarlos para esta variable.

Como en el caso de los ocupados, tiene interés examinar el cuadro detallado de la muestra común de parados según la duración del tiempo de búsqueda en los dos trimestres. El cuadro 6.3 presenta los resultados. Los datos sugieren que, aunque existen algunas incoherencias, en el sentido de que la duración de la búsqueda en el segundo momento es muy superior a la observada en el primero, casillas que se han resaltado en **negrita**, no puede decirse que sea un cambio excesivo aunque tampoco despreciable, pues afecta al 9,9% de los parados considerados en el cuadro.

### Cuadro 6.3

**Parados en el cuarto trimestre de 2004 y en el primer trimestre de 2005: situación respecto a la búsqueda de empleo en los dos trimestres y distribución del tiempo de búsqueda, factores de elevación del cuarto trimestre de 2004**

		Situación en el primer trimestre de 2005									
		Ya ha encontrado empleo	Menos de 1 mes	De 1 a < 3 meses	De 3 a < 6 meses	De 6 meses a < 1 año	De 1 año a < 1 año y medio	De 1 año y medio a < 2 años	De 2 a < 4 años	4 años o más	Total
Situación en el cuarto trimestre de 2004	Ya ha encontrado empleo	2,9	4,9	6,0	4,3	1,4	0,3	0,3	0,6	1,2	21,9
	Menos de 1 mes	2,2	3,2	7,2	8,3	3,0	0,8	0,3	0,4	0,7	26,1
	De 1 a < 3 meses	12,9	5,1	15,4	34,7	20,0	5,4	2,2	2,2	2,1	100,0
	De 3 a < 6 meses	8,2	4,8	14,3	19,4	32,6	5,8	2,5	3,0	2,5	93,1
	De 6 meses a < 1 año	5,0	7,0	7,6	12,4	36,0	19,3	5,3	3,5	2,9	99,0
	De 1 año a < 1 año y medio	3,1	3,8	2,9	6,5	12,3	15,4	6,8	6,2	3,7	60,7
	De 1 año y medio a < 2 años	2,2	0,5	2,2	3,7	3,9	3,5	5,8	6,6	1,8	30,2
	De 2 a < 4 años	1,8	2,1	4,0	6,3	9,2	5,4	8,4	19,1	8,3	64,6
	4 años o más	1,3	1,0	1,8	2,8	2,9	6,3	4,2	10,6	23,2	54,1
	Total	39,6	32,4	61,4	98,4	121,3	62,2	35,8	52,2	46,4	549,7

Fuente: EPA enlazada, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005

Para completar el análisis anterior, se puede calcular el porcentaje de incoherencias evidentes, como las del cuadro 6.3, en los distintos enlaces desde el primer trimestre de 2004 hasta el tercero de 2006. Para los datos anteriores a 2005, se ha considerado que había incoherencia cuando la duración en la segunda observación superaba en más de 4 meses a la duración registrada en la primera. Los resultados se presentan en el cuadro 6.4.

## Cuadro 6.4

**Porcentaje de parados en sucesivos enlaces cuya diferencia de tiempo desde que dejó el último empleo es "elevada", primer trimestre 2004-tercer trimestre de 2006**

Trimestres de enlace	% de parados en los dos trimestres cuya diferencia de tiempo de búsqueda es elevada
1º 2004 – 2º 2004	0,5
2º 2004 – 3º 2004	0,6
3º 2004 – 4º 2004	0,7
4º 2004 – 1º 2005	9,9
1º 2005 – 2º 2005	10,6
2º 2005 – 3º 2005	10,5
3º 2005 – 4º 2005	13,4
4º 2005 – 1º 2006	12,1
1º 2006 – 2º 2006	10,6
2º 2006 – 3º 2006	8,9

Fuente: EPA, microdatos de la EPA enlazada

Nota: Para los datos correspondientes a enlaces de trimestres de 2005 o posteriores, el significado de duración *elevada* es el que corresponde a las casillas resaltadas en el cuadro 6.3; para los enlaces anteriores, el significado es que la diferencia entre el tiempo de búsqueda declarado en el segundo trimestre del enlace y el tiempo declarado en el primero es superior a 4.

Los datos del cuadro 6.4 sugieren que la entrada en funcionamiento de la nueva EPA ha incrementado el porcentaje de respuestas aparentemente incoherentes, aunque, como se ha dicho antes, no puede decirse que las cifras observadas sean excesivamente elevadas. Sí parece, en cambio, que las cifras anteriores al cambio de la EPA son excesivamente bajas, e indican la aplicación de algún criterio de corrección inercial. Desde ese punto de vista, la entrada en vigor de la nueva EPA parece recoger de forma más ajustada la realidad, aunque ésta pueda resultar incoherente, sobre todo si se tiene en cuenta lo ya mencionado respecto a la definición del concepto de tiempo de búsqueda.

En suma, el cambio de la EPA ha introducido un mayor grado de incoherencia en las respuestas del tiempo de búsqueda de empleo. Ese cambio, que parece un ajuste lógico hacia una situación más realista de las respuestas de los individuos, no es una explicación suficiente para el aumento del peso de las duraciones cortas. Sin embargo, sí va en el mismo sentido, puesto que la mejor captación de la variable de tiempo de búsqueda debería conllevar un aumento, por una parte, de las duraciones cortas, por captar posibles interrupciones de la búsqueda de empleo y eliminar las respuestas inerciales, pero al mismo tiempo un mayor grado de incoherencia en el otro extremo.

---

## 6.5 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se ha considerado la variable de duración del tiempo de búsqueda. El análisis se ha centrado en el caso de los ocupados y de los parados, que se han estudiado por separado, pues las cuestiones que suscitan son claramente diferentes. En ambos casos, parece que la introducción de la nueva EPA ha producido cambios que pueden interpretarse como un mejor acercamiento al fenómeno de la búsqueda de empleo. Por una parte, en el caso de los ocupados, la nueva EPA parece detectar una mayor presencia de buscadores de empleo entre los ocupados, y una menor duración de la búsqueda. Esos resultados son coherentes con el intento de la nueva EPA de captar mejor las situaciones de empleo atípico y de corta duración. Por otra parte, en el caso de los parados, la nueva EPA ha traído consigo una reducción de la duración media de búsqueda por parte de los parados y también un cierto incremento del porcentaje de parados que declara haber encontrado ya un empleo. La reducción de los tiempos de búsqueda implica que ha aumentado el porcentaje de personas que declara duraciones muy cortas, lo que sugiere que se están captando mejor los procesos de interrupción de la búsqueda de empleo relacionados con situaciones de empleo de corta duración, en consonancia con lo mencionado para el caso de los ocupados. Por otra parte, también ha aumentado el porcentaje de respuestas de duraciones aparentemente incoherentes, por ser excesivamente superiores a las dadas un trimestre anterior. Pero ese incremento debe interpretarse como una mejora en la captación de la información, puesto que la pregunta de tiempo de búsqueda es probable que presente oscilaciones a lo largo del tiempo, ya que apela a la memoria de los individuos sin plantear las mismas exigencias y rigurosidad que se exige cuando se pregunta por la búsqueda de empleo en las cuatro semanas anteriores. La casi absoluta coherencia de las respuestas de duración en la EPA anterior debe considerarse el resultado de algún tipo de inercia en la cumplimentación de los cuestionarios, que la nueva EPA claramente ha superado y mejorado.

---

## 7 Duración del desempleo

---

### 7.1 INTRODUCCIÓN

La duración (incompleta) del desempleo puede medirse en la EPA a partir de dos variables: el tiempo de búsqueda y el tiempo transcurrido desde que se dejó el último empleo. Dado que el tiempo de búsqueda tanto de los ocupados como de los parados ha sido ya estudiado en el capítulo anterior, en éste el análisis se centrará en el tiempo transcurrido desde que se dejó el último empleo. La principal limitación del análisis es que sólo se dispondrá de esta variable para los parados con experiencia laboral anterior y también para los inactivos que han trabajado. Sin embargo, en el caso de los parados, los que tienen experiencia laboral constituyen una amplísima mayoría del colectivo, por lo que el análisis no sufrirá grandes sesgos por la limitación mencionada.

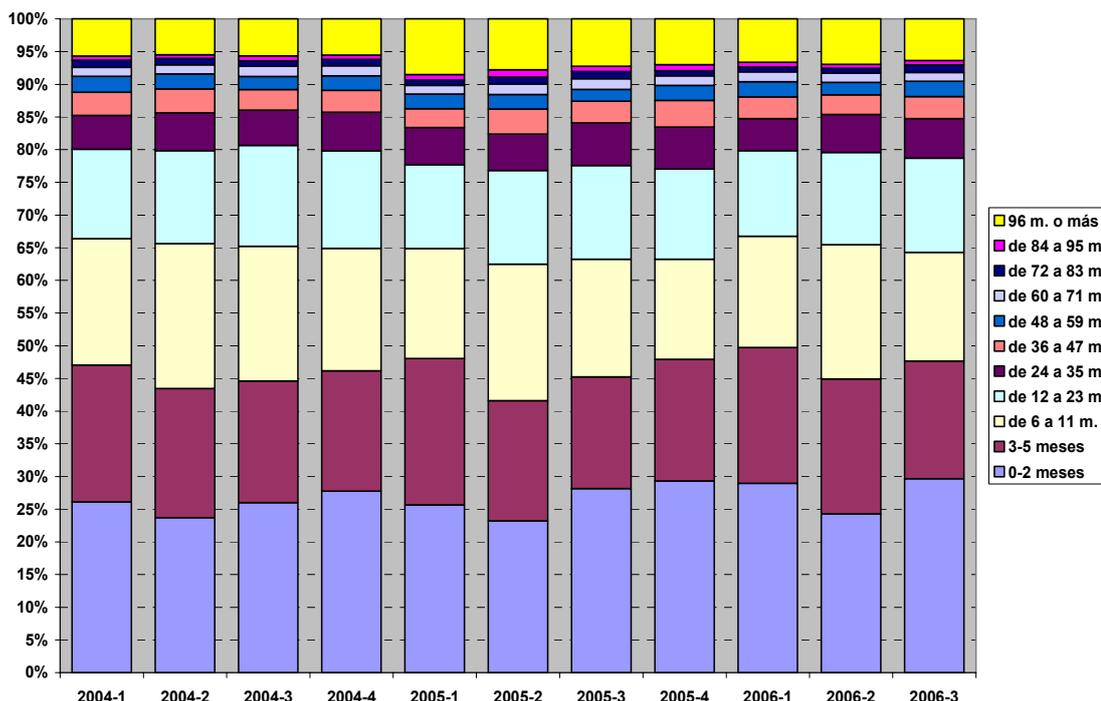
La variable que se considera en este capítulo tiene el interés de que no ha experimentado cambio alguno entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005. En ambos trimestres, la pregunta sigue a la que intenta averiguar si el individuo encuestado ha trabajado alguna vez, y se formula en los mismos términos, pues en ambos casos, se pregunta por el mes y año en que se dejó el empleo anterior, si lo hubo.

## 7.2 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2004-2006

En este apartado, se analiza la distribución de la población parada con experiencia laboral anterior según el tiempo que hace que dejaron su empleo. El gráfico 7.1 presenta esos datos para el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2004 y el tercero de 2006.

### Gráfico 7.1

**Distribución de la población parada con experiencia laboral anterior, según el tiempo que hace que dejaron su empleo**



Fuente: microdatos de la EPA

Aunque existen algunas diferencias entre las distribuciones del gráfico, no puede decirse que se produzca ninguna ruptura significativa en ningún momento. Sí se aprecia que en el primer trimestre de 2005 se produce un cierto incremento del peso de las duraciones más largas (un año o más); sin embargo, en los trimestres siguientes esa tendencia se invierte y la distribución vuelve a parecerse

a la del cuarto trimestre de 2004. Así lo confirman los índices de disimilitud calculados con respecto a dicho cuarto trimestre, como se observa en el cuadro 7.1, que presenta los índices correspondientes a los sucesivos pares de trimestres y los valores de las comparaciones de los trimestres de 2005 y 2006 con el cuarto del 2004. Como se puede observar en el cuadro 7.1, las dos comparaciones en las que interviene el primer trimestre de 2005 son las que mayor valor arrojan, junto con la correspondiente al segundo y tercer trimestres de 2006. Sin embargo, cuando la comparación se hace con respecto a la distribución del cuarto trimestre de 2004, sólo destaca la relativa al primer trimestre de 2005, ya que las de los demás trimestres posteriores arrojan valores parecidos a los de trimestres anteriores.

### **Cuadro 7.1**

**Índices de disimilitud de las distribuciones de la variable *tiempo desde que dejó el último empleo* para los parados con experiencia laboral anterior, primer trimestre 2004-tercer trimestre 2006**

Trimestres	Índice de disimilitud entre cada trimestre y el anterior	Índice de similitud entre cada trimestre y el cuarto de 2004
1º trimestre 2004		3,80
2º trimestre 2004	4,13	5,20
3º trimestre 2004	4,10	2,85
4º trimestre 2004	2,85	2,85
1º trimestre 2005	7,12	7,12
2º trimestre 2005	7,26	5,46
3º trimestre 2005	5,92	3,03
4º trimestre 2005	4,03	4,79
1º trimestre. 2006	3,93	4,81
2º trimestre 2006	5,77	5,41
3º trimestre 2006	7,23	3,23

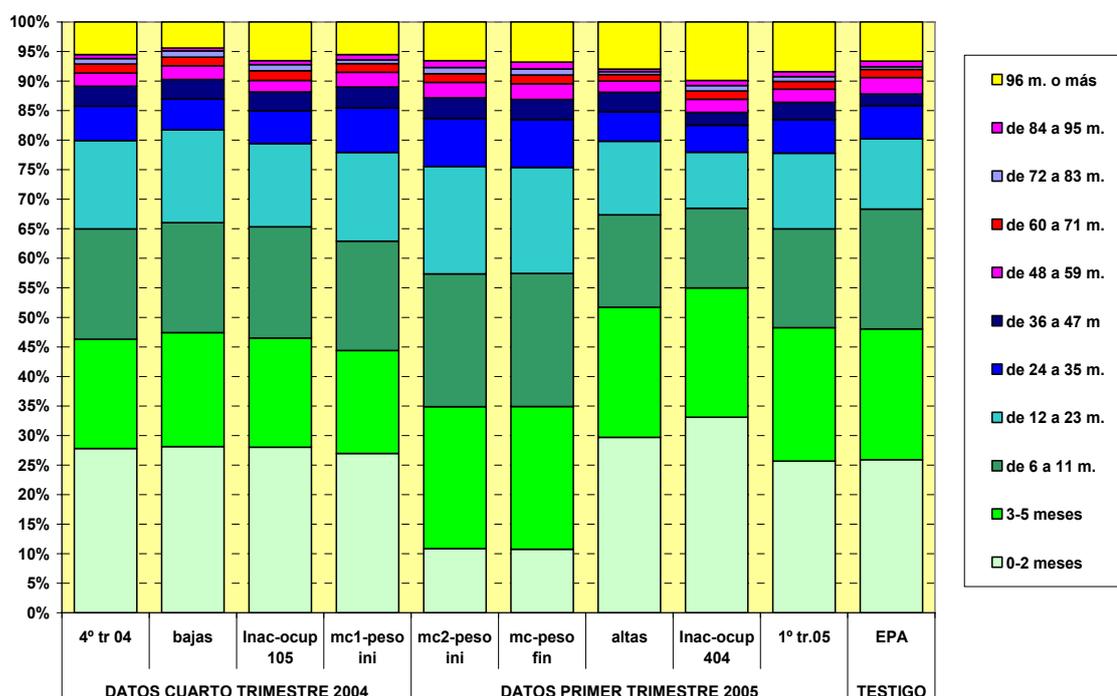
#### 7.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

Aunque el análisis del apartado anterior sugiere que no existen grandes diferencias por la introducción de la EPA-2005 en lo que se refiere a la variable del tiempo transcurrido desde que los parados dejaron su último empleo, merece la pena considerar los datos longitudinales y los estimadores directos de la EPA-testigo.

En primer lugar, el gráfico 7.2 presenta la distribución de la variable en cuestión en las diferentes series de enlace que se vienen considerando a lo largo de todo el estudio. Los resultados son muy interesantes y tienden a confirmar la impresión anterior. En efecto, el único cambio significativo se produce en la muestra común, lo que es absolutamente lógico ya que si los parados de dicha muestra han estado parados durante todo el periodo transcurrido entre las dos entrevistas, el tiempo desde que dejaron su último empleo debería haber aumentado en 3 meses, con el consiguiente desplazamiento de la distribución. Y eso es, en efecto, lo que ocurre. Por otra parte, la comparación entre la distribución obtenida con la EPA-testigo y correspondiente al primer trimestre de 2005 arroja un índice de disimilitud inferior al correspondiente a la comparación entre la EPA-testigo (estimadores directos) y el cuarto trimestre de 2004 (4,59 frente a 7,22), si bien las dos EPAs trimestrales arrojan un porcentaje de parados que llevan menos de un año desde que dejaron su último empleo muy similar (65 por ciento) y algo inferior a la cifra de la EPA-testigo (68 por ciento).

### Gráfico 7.2

**Distribución de la variable *tiempo desde que dejó el último empleo* de los parados con experiencia laboral anterior, cuarto trimestre de 2004 y primero de 2005, valores transversales, valores basados en la muestra común de los dos trimestres y valores basados en la EPA-testigo**



Fuente: microdatos EPA enlazada y EPA-testigo

Para completar el análisis, y en línea con lo realizado en capítulos anteriores, a continuación se analizan los distintos enlaces de pares de trimestres para ver en qué medida se producen incoherencias aparentes en las respuestas de los indivi-

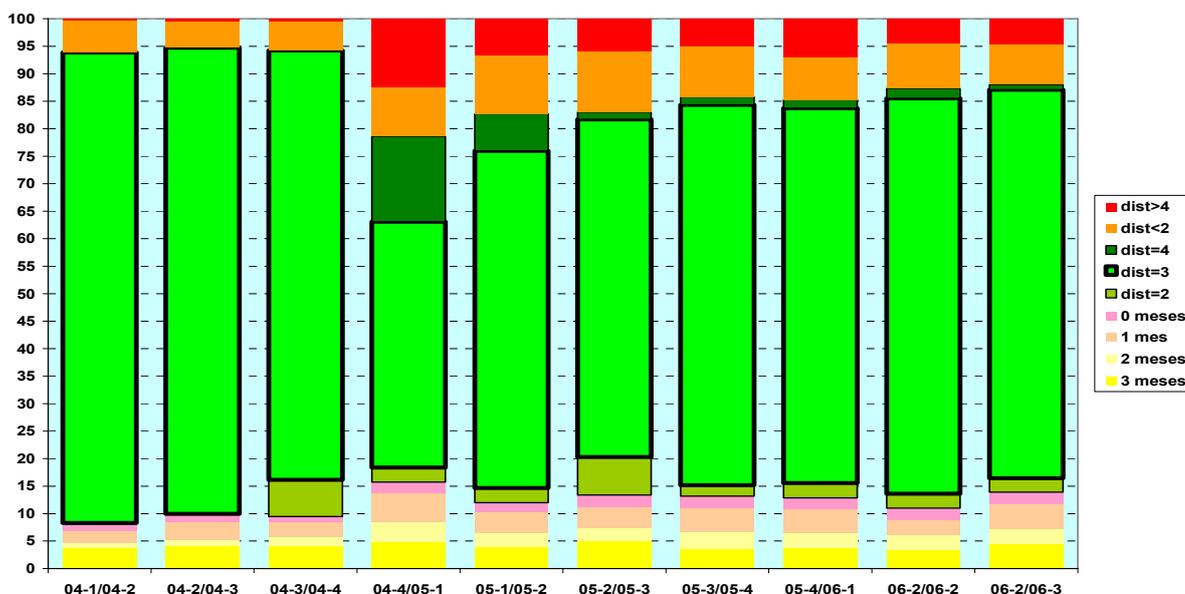
duos. En efecto, una persona que declare estar parada y haber trabajado anteriormente en un trimestre contestará a la pregunta *tiempo desde que dejó el último empleo*, deduciéndose de su respuesta un determinado número de meses, digamos  $m$ . En la siguiente entrevista, si ha estado parada durante todo el tiempo transcurrido, su respuesta coherente debería llevar a calcular un tiempo desde que dejó el empleo igual a  $m+3$ . Si la persona ha encontrado un empleo y lo ha vuelto a perder, el tiempo transcurrido desde que perdió su último empleo será inferior a 3. Por consiguiente, cualquier otra respuesta comprendida entre 3 y  $m+3$  o superior a  $m+3$  puede calificarse de *incoherente*. A este respecto, y como ya se mencionó en el capítulo anterior, debe señalarse que las incoherencias en este tipo de preguntas que apelan al recuerdo no deben considerarse errores en ningún sentido sustancial, sino que son fruto lógico del tipo de preguntas de las que se trata. Incluso cabría afirmar que lo esperable es que en una encuesta tan grande como la EPA, y en la que el informante puede no ser el mismo, exista un cierto porcentaje de incoherencias. Si no las hubiera, o su magnitud fuera muy reducida, podría pensarse que existe una *inercia forzada* a la hora de cumplimentar el cuestionario.

Partiendo de este razonamiento, el gráfico 7.3 presenta la distancia en meses que existe en las respuestas registradas en los pares de trimestres consecutivos por las sucesivas muestras comunes de parados con experiencia laboral anterior, entre el primer trimestre de 2004 y el tercero de 2006.

Para tener en cuenta posibles desfases en la realización de la segunda entrevista, puede considerarse que la segunda respuesta es coherente si la distancia con respecto a la primera está comprendida entre 2 y 4 meses; también es coherente cualquier respuesta a la segunda entrevista inferior a 4. Así, en el gráfico, las categorías inferiores corresponden a situaciones que se presumen coherentes dado que la respuesta en el segundo trimestre está comprendida entre 0 y 3 meses, las intermedias (coloreadas en distintos tonos de verde) son las coherentes por la distancia entre las dos respuestas y las dos categorías superiores son las incoherentes bien porque la distancia es menor que 2 o bien porque es mayor que 4.

### Gráfico 7.3

Diferencia (en meses) entre las respuestas a la pregunta sobre el tiempo desde que se dejó el último empleo en cada par de entrevistas sucesivas, muestra común de parados con experiencia laboral anterior en cada par de trimestres, primer trimestre 2004-tercer trimestre 2006



Fuente: microdatos de la EPA enlazada

Los resultados del gráfico 7.3 son claros. En la EPA-2002, la categoría más frecuente era una distancia de 3 meses y apenas había casos en los que la distancia era mayor que 3. Un 10 por ciento aproximado de los parados parece que encontraron un empleo y volvieron a la situación de desempleo. La única salvedad a esta imagen es la aparición, en el enlace entre el tercer trimestre de 2004 y el cuarto, de un porcentaje significativo en el que la distancia es de 2 meses solamente.

La situación cambia claramente con la introducción de la EPA-2005, en los dos extremos considerados en el gráfico 7.3. Por una parte, surgen incoherencias en las que la respuesta en el segundo trimestre supera en más de 4 meses a la del primer trimestre, y también aumentan las incoherencias por ser la diferencia inferior a 2 meses. Parece que la primera de las incoherencias ha tendido a corregirse con el paso del tiempo y en el último enlace observado sólo afecta al 5 por ciento de las respuestas.

Por otra parte, en el enlace entre el cuarto trimestre de 2004 y el primero de 2005, se observa un porcentaje relativamente elevado en el que la distancia es de 4 meses, lo que podría estar relacionado con el incremento observado en el trimestre anterior de una distancia de 2 meses (si en este trimestre se produjo un adelanto con respecto a la fecha estipulada que se corrigió en el trimestre siguiente). Por otra parte, la respuesta que genera una diferencia de 3 meses de la dominante y, con el paso del tiempo, adquiere cada vez más importancia, llegando al superar el 70 por ciento en el último enlace estudiado, si bien sin llegar

a los valores de los enlaces de 2004, en que se situaba en un 85 por ciento. Por último, la presumible coherencia por respuesta en el segundo trimestre del enlace de un tiempo inferior a 4 meses también aumenta su presencia, pasando del 10 por ciento observado en los enlaces de 2004 a una cifra algo superior aunque sin llegar al 15 por ciento.

---

#### 7.4 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo, se ha examinado la variable que mide el tiempo transcurrido desde que se dejó el último empleo. El análisis se ha centrado en los parados con experiencia laboral anterior. Aunque la forma es que se recoge esta información no ha experimentado ningún cambio entre la EPA del 2002 y la nueva del 2005, cabe preguntarse si se había producido algún efecto con la entrada de la nueva EPA en el primer trimestre de 2005. El análisis de las series estadísticas no ha desvelado ningún cambio significativo, al menos a primera vista, aunque un análisis más detallado ponía de manifiesto el comportamiento diferenciado de los datos del primer trimestre de 2005, en comparación tanto con el trimestre inmediatamente anterior como con el inmediatamente posterior. Por otra parte, el análisis de las series de enlace y el estudio detallado de la muestra común permiten confirmar la conclusión de que el comportamiento del primer trimestre de 2005 resultó diferente, con un índice de incoherencia muy superior en la información de la muestra común al observado tanto en trimestres anteriores como en trimestres posteriores. En este sentido, es interesante que el grado de incoherencia en los datos posteriores a la entrada de la nueva EPA ha ido disminuyendo con el paso del tiempo, si bien no ha vuelto a los niveles anteriores al cambio introducido. Como se mencionó ya en el capítulo anterior, la existencia de esas incoherencias, lejos de considerarse un problema de la encuesta, debe considerarse como algo normal, teniendo en cuenta que se trata de preguntas que apelan al recuerdo de las personas y que el informante no siempre es el mismo. De hecho, un grado de coherencia casi total podría indicar que se tiende a aplicar criterios correctores de inercia de la encuesta, que no tienen por qué reflejar mejor la realidad de los encuestados que las aparentes incoherencias, que pueden corresponder a correcciones de respuestas erróneas tanto como a errores de respuestas correctas. El hecho de que no se pueda saber cuál de las dos alternativas es la cierta sugiere que no se apliquen elementos correctores que fuercen una coherencia aparente que podría simplemente conllevar la persistencia en una información incorrecta.

En suma, como era esperable, no ha habido cambios significativos en la variable de tiempo desde que se dejó el último empleo, salvo el comportamiento diferenciado del primer trimestre de 2005 y un cierto aumento del grado de incoherencia en las respuestas de la muestra común en el periodo posterior a la entrada en funcionamiento de la nueva EPA, que debe considerarse lógico e incluso indicativo de la mejora de la calidad de la cumplimentación de los cuestionarios.

---

## 8 Inscripción en la oficina de empleo<sup>10</sup>

---

### 8.1 LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS EN LA EPA-2005

Desde la reforma de la EPA de 1987, al final del cuestionario se plantea una pregunta a todos los entrevistados que se refiere a su situación con respecto a las oficinas de empleo. Antes del 2005, se formulaba una única pregunta que decía: *En relación con las oficinas de empleo de la Administración, ¿en qué situación se encontraba el domingo pasado?* Las respuestas posibles eran:

- Estaba inscrito como demandante de empleo y recibía algún tipo de subsidio o prestación por desempleo
- Estaba inscrito como demandante de empleo sin recibir subsidio o prestación por desempleo
- No estaba inscrito como demandante de empleo
- No contesta.

La EPA-2005, como en otras cuestiones, intenta clarificar el cuestionario, para lo cual divide la pregunta que se venía haciendo anteriormente en dos. En la primera, se pregunta simplemente por la inscripción, aunque con dos importantes matizaciones con respecto a la pregunta de la EPA-2002: no se especifica que la inscripción es *como demandante de empleo* y se hace referencia a *oficina de empleo pública* en vez de *oficina de empleo de la Administración*. La pregunta dice: *El domingo de la semana de referencia, ¿estaba inscrito en una oficina de empleo pública?* Las respuestas a esta pregunta son simplemente Sí, No, No sabe y No contesta. En la segunda pregunta, se inquiriere acerca de la posible percepción de prestaciones o subsidios por desempleo, aunque sin condicionar la pregunta a la posible respuesta a la anterior (sólo no se les pregunta a los que dicen que no saben o no contestan a la pregunta de inscripción). Ello implica, obviamente, que puede haber personas que declaren que reciben subsidios o prestaciones por desempleo aunque hayan declarado no estar inscritos. Así se reconoce en la codificación de la variable que aparece en el fichero de microdatos para usuarios, que combina en una única variable las dos preguntas formuladas en el cuestionario.

---

### 8.2 EFECTOS ESPERABLES DE LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS

En principio, los cambios introducidos no deberían suponer ninguna diferencia. Las modificaciones han intentado únicamente simplificar y aclarar el cuestiona-

---

<sup>10</sup> Algunos de los datos y algunas de las consideraciones incluidas en este capítulo provienen del artículo de Claudio A. Prudencio y Luis Toharia, *Análisis regional del comportamiento del colectivo inscrito en las oficinas de empleo públicas según la Encuesta de Población Activa: 2004-2005*, de próxima publicación en *Estadística Española*. Sin embargo, ni los datos de la EPA longitudinal ni los de la EPA-testigo se utilizaban en dicho artículo.

rio. Cabe la duda, sin embargo, de que la eliminación de la matización de que la inscripción es *como demandante de empleo* y la referencia a las *oficinas de empleo públicas* haya afectado a la comprensión de la pregunta por parte de los individuos. También podría darse el caso de que los entrevistadores telefónicos, si no están debidamente formados en los entresijos de la encuesta y del mercado de trabajo, no entiendan el significado de la inscripción. Por ejemplo, una persona cuyo contrato haya sido registrado en los servicios públicos de empleo puede entender que *está inscrito*, o también puede entender que estar inscrito en una oficina pública es estar dado de alta en la Seguridad Social.

Con todo y resumiendo, cualquier efecto que se pueda observar debería calificarse de sorprendente e inesperado. A posteriori se pueden buscar explicaciones *ad hoc* para los resultados, pero a priori nadie esperaba que este cambio en el cuestionario pudiera afectar a las series estadísticas y a las cifras correspondientes.

---

### 8.3 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2004-2006

Teniendo en cuenta que la variable que se está considerando se refiere a la inscripción en los servicios públicos de empleo y que los datos relativos a dicha inscripción son verificables a partir de la información proporcionada por dichos servicios, lo primero que debe hacerse es comparar los datos ofrecidos por la EPA con los datos de los que aquéllos son una estimación, las cifras reales de inscritos en los servicios públicos de empleo. El cuadro 8.1 presenta estos datos, que se refieren a las dos magnitudes de datos administrativos de los que la EPA obtiene estimaciones: el total de inscritos y el número de beneficiarios de prestaciones por desempleo. Los datos que se presentan son las medias anuales de los años 2004 y 2005.

## Cuadro 8.1

**Comparación del número de personas estimado por la EPA y registrado en los SPE que están inscritos en las Oficinas Públicas de Empleo y son beneficiarios de prestaciones por desempleo, años 2004 y 2005 (medias anuales)**

	2004 (media anual)				2005 (media anual)			
	SPE (miles)	EPA (miles)	Dif. EPA-SPE		SPE (miles)	EPA (miles)	Dif. EPA-SPE	
			miles	%			miles	%
<b>POBLACIÓN TOTAL INSCRITA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO</b>								
- Ocupados	471	311	-160	-51	514	912	399	44
- Parados <sup>1</sup>	2.486	1.658	-828	-50	2.404	1.353	-1.051	-78
- Otros (en EPA inactivos)	459	836	377	45	344	1.446	1.101	76
Total inscritos	3.416	2.805	-611	-22	3.262	3.711	449	12
<i>Total sin ocupados</i>	<i>2.945</i>	<i>2494</i>	<i>-451</i>	<i>-18</i>	<i>2.748</i>	<i>2.799</i>	<i>50</i>	<i>2</i>
<b>BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO</b>								
- Parados <sup>1</sup>	991	485	-506	-104	1.071	449	-622	-139
- No parados	212	324	112	35	222	640	418	65
Total beneficiarios	1.203	809	-394	-49	1.293	1.089	-204	-19

(1). El concepto de parados usado en el caso de los datos de los SPE es el de DENOs (demandantes no ocupados)

Fuente: microdatos de la EPA, y datos del SPEE

En el cuadro 8.1 se aprecia muy claramente el cambio ocurrido tras la introducción de la nueva EPA en el primer trimestre de 2005. Mientras que, en el año 2004, la EPA subestimaba tanto el número de inscritos como el número de beneficiarios, tendencia que se venía observando desde 1999 en el caso de los inscritos (antes de esa fecha las dos cifras habían seguido una evolución muy similar) y que siempre se había dado, aunque quizá no con tanta intensidad, en el caso de los beneficiarios de prestaciones, en el año 2005 la EPA pasa a sobreestimar de forma muy significativa el número de personas inscritas (en 449 mil personas, equivalentes a una desviación del 12 por ciento). El desglose incluido en el cuadro 8.1 aporta otros resultados interesantes. Así, se observa que la variación más notable del número de inscritos corresponde a los ocupados y los inactivos, mientras que el número de parados disminuye (lo cual es lógico, por otra parte, dado que una de las consecuencias de la introducción de la nueva EPA-2005 fue un descenso del número de parados). La comparación con los datos de los SPE según la situación con respecto a la actividad no es muy relevante, dadas las diferencias conceptuales en cuanto a la definición de paro, aunque el concepto de ocupado sí puede decirse que es más homogéneo.

En cuanto a los beneficiarios de prestaciones por desempleo, la EPA-2005 los sigue subestimando, en la línea de lo sucedido en el año anterior, aunque la subestimación es sensiblemente menor: -19 por ciento frente a -49 por ciento del año anterior. Un dato interesante en este sentido es que el mayor aumento de los beneficiarios de prestaciones se da dentro del colectivo de no parados (ma-

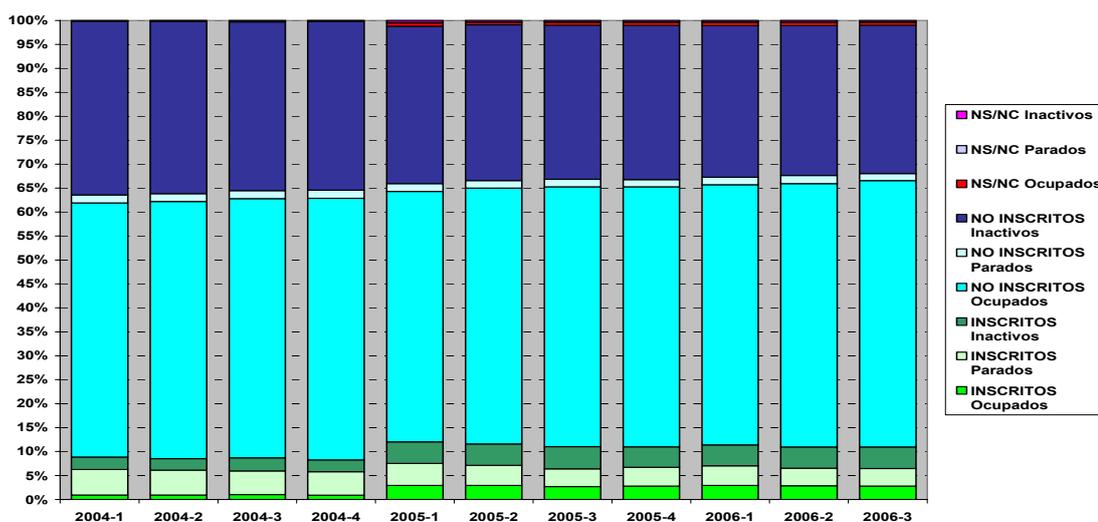
yoritariamente inactivos) que pasan a representar el 58,8 por ciento de todos los beneficiarios, una cifra muy superior a la estimada en 2004 (40,0 por ciento).

Para avanzar en un análisis de las series estadísticas que se pueda replicar posteriormente para las series de enlace, el gráfico 8.1 presenta la distribución de toda la población a lo largo de los nueve trimestres comprendidos entre el primero de 2004 y el tercero de 2006, desglosando los datos en función de la inscripción o no en las oficinas de empleo y la situación con respecto a la actividad económica, simplificada a sus tres grandes categorías de ocupados, parados e inactivos. En la EPA-2005 se han incluido entre los inscritos a las personas que declaran estar cobrando algún subsidio o prestación por desempleo y no estar inscrito, ya que la percepción de dichas prestaciones o subsidios requiere legalmente estar inscrito en las oficinas de empleo, aunque puede que el perceptor no sea consciente de ello si la inscripción se realiza simultáneamente a la solicitud de las prestaciones, como suele ser el caso. En todo caso, este cambio afecta a pocas personas y no altera en absoluto los resultados, aunque simplifica la presentación. Tampoco se han considerado los que no saben o no contestan a la pregunta correspondiente. Dado que, desde el primer trimestre de 2006, la pregunta sobre inscripción en las oficinas de empleo sólo se hace a los menores de 75 años, el gráfico sólo se refiere a esa población.

En el gráfico 8.1 se aprecia muy claramente la ruptura que se produce en el primer trimestre de 2005 y que afecta principalmente a los ocupados y los inactivos inscritos. Esa ruptura, por otra parte, parece consolidarse en los trimestres posteriores.

**Gráfico 8.1**

**Distribución de la población según su situación con respecto a la actividad y su situación de inscripción en las oficinas públicas de empleo, población menor de 75 años, primer trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006**

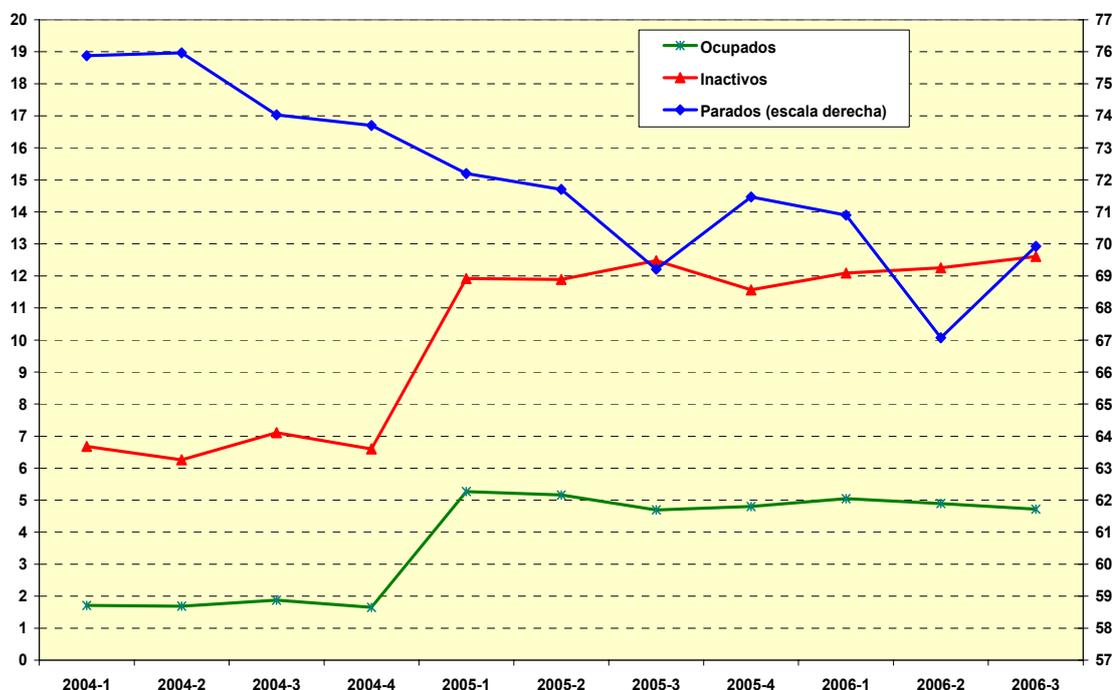


Fuente: microdatos de la EPA

Para ver más claramente el salto que se produce, el gráfico 8.2 presenta los porcentajes que representan los inscritos con respecto a cada uno de los tres grandes colectivos de situaciones con respecto a la actividad. En el caso de los ocupados, el porcentaje de los inscritos pasa de algo menos del 2 por ciento en todos los trimestres del año 2004 a una cifra más o menos estable y que se sitúa en torno al 5 por ciento. En el caso de los inactivos también se produce un salto significativo, pues el porcentaje de los inscritos pasa de ser algo menos del 7 por ciento a una cifra en torno al 12 por ciento. La evolución más inestable se produce en el caso de los parados, que son, como es lógico, los que en mayor proporción están inscritos en las oficinas públicas de empleo (en el gráfico 8.2 el porcentaje correspondiente a los parados aparece representado en la escala de la derecha del gráfico). En efecto, si en los trimestres de 2004 estudiados se observó un ligero descenso del porcentaje de parados inscritos (del 76 por ciento en la primera mitad del año al 74 por ciento en la segunda mitad), a partir del primer trimestre de 2005 se aprecia una tendencia generalmente descendente, si bien con altibajos. En los últimos trimestres observados, la cifra parece situarse en torno al 70 por ciento de los parados.

## Gráfico 8.2

**Porcentaje de inscritos por situación con respecto a la actividad, población menor de 75 años, primer trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006**



Fuente: microdatos de la EPA

En conjunto, y pese a estos cambios, la EPA sigue sobreestimando el número real de inscritos en las oficinas de empleo, que se situó en promedio en 3,2 mi-

llones aproximadamente (incluidos los demandantes de otros servicios) en los nueve primeros meses de 2006. En efecto, la cifra media estimada para los tres trimestres de 2006 por la EPA arroja una cifra claramente más alta: algo más de 3,7 millones. Por consiguiente, la divergencia que aparece en el primer trimestre de 2005 parece mantenerse.

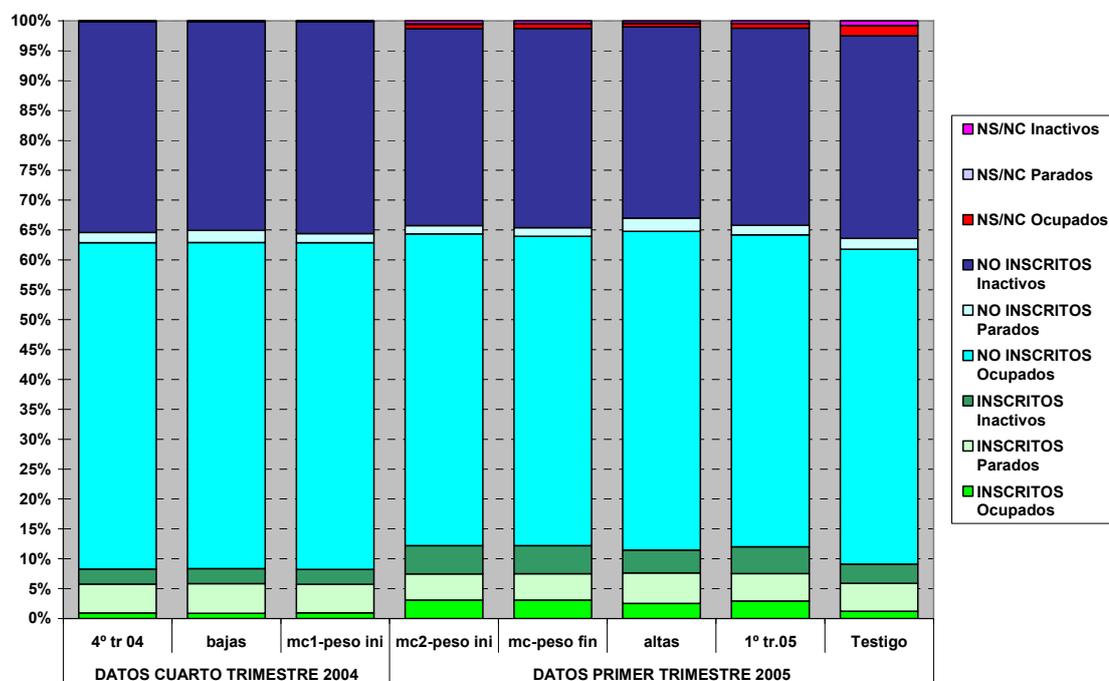
#### 8.4 ANÁLISIS DE LAS SERIES DE ENLACE, 4º TRIMESTRE 2004 Y 1º TRIMESTRE 2005

En este apartado se intenta profundizar un poco más en los cambios específicos ocurridos en el primer trimestre de 2005. Para ello, se presentan las distribuciones similares a las del gráfico 8.1, pero referidas a las *series de enlace* que se vienen utilizando a lo largo de todo el estudio. El gráfico 8.3 presenta estos resultados.

En el gráfico 8.3 se observa claramente que los cambios no se deben solamente a los flujos de entrada o salida, sino que afectan también a los trasvases que se producen dentro de la muestra común. Es decir, puede decirse que existe una clara ruptura en la forma en que la información se ha captado, lo cual es interesante teniendo en cuenta que la pregunta no ha cambiado.

### Gráfico 8.3

**Distribución de la población según su situación con respecto a la actividad y su situación de inscripción en las oficinas públicas de empleo, cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005, series de enlace, población menor de 75 años**

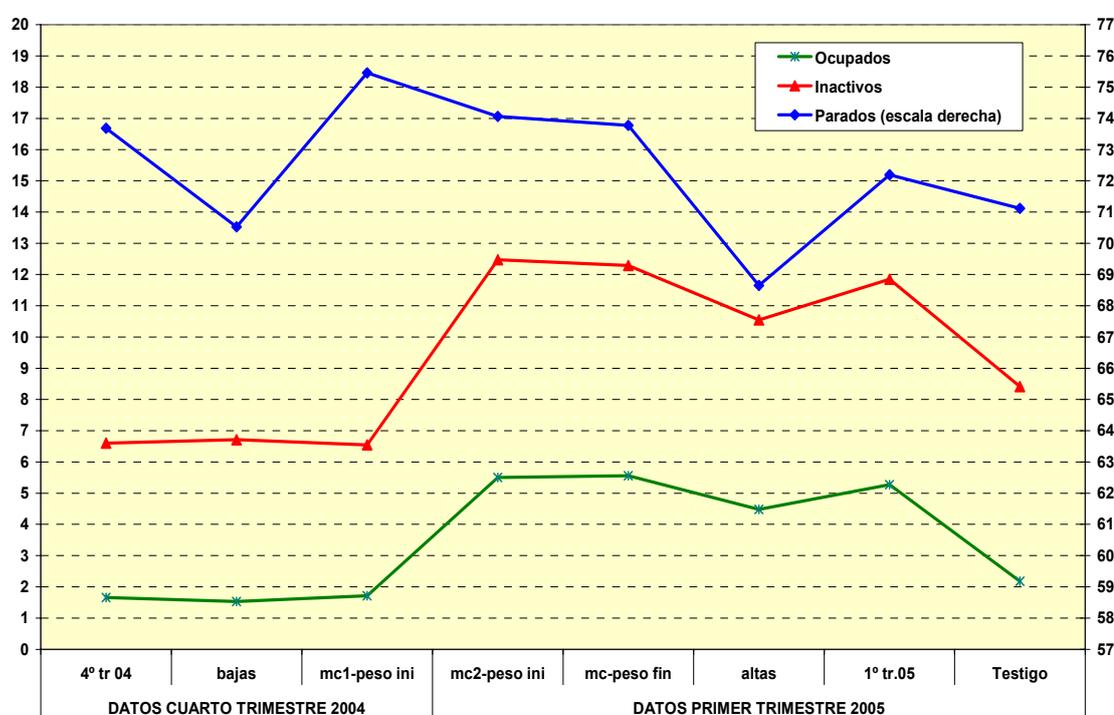


Fuente: microdatos de la EPA longitudinal y de la EPA-Testigo

Para visualizar mejor los resultados del gráfico 8.3, el gráfico 8.4 presenta los porcentajes de personas inscritas según la situación con respecto a la actividad económica. Los resultados se asemejan a los del gráfico 8.2, en el sentido de que, en todas las series correspondientes al primer trimestre de 2005, se produce un salto ascendente en los porcentajes de ocupados e inactivos inscritos con respecto a las cifras del trimestre anterior, lo que sugiere que no hay factores específicos relacionados con efectos de composición, sino que se trata de un cambio totalmente producido por el cambio en la forma de aplicar el cuestionario.

### Gráfico 8.4

**Porcentaje de inscritos por situación con respecto a la actividad, cuarto trimestre de 2004-primer trimestre de 2005, series de enlace, población menor de 75 años**



Fuente: microdatos de la EPA longitudinal y de la EPA-Testigo

En cuanto a los resultados de los estimadores directos de la EPA-testigo, debe señalarse que el porcentaje de ocupados inscritos se asemeja más al observado en el cuarto trimestre de 2004 que al del primer trimestre de 2005 y lo mismo sucede en el caso de los inactivos. Sin embargo, en el caso de los parados, el porcentaje de inscritos es incluso menor que el observado en el primer trimestre de 2005 en el conjunto de la muestra normal de la EPA.

Para seguir avanzando en la comprensión de lo sucedido, en el resto de este apartado el análisis se centrará en la población ocupada, cuyos cambios se ha

visto que son los más llamativos y menos coincidentes con los datos administrativos<sup>11</sup>.

En primer lugar, los cuadros 8.2(a) y (b) presentan los cuadros de flujos entre los dos trimestres en relación con la situación de los individuos respecto a la actividad y respecto a los servicios públicos de empleo. El análisis se realiza tanto desde el punto de vista del destino de los individuos como desde el punto de vista de su origen.

En el cuadro 8.2(a), se ve claramente que el principal flujo que se produce es de los ocupados que no estaban inscritos en el cuarto trimestre de 2004 y que pasan a declararse inscritos un trimestre más tarde. Evaluado con los factores de elevación iniciales, el flujo asciende a más de 400 mil personas.

En el cuadro 8.2(b) se observa algo parecido. En efecto, del total de ocupados inscritos, casi la mitad estaban ocupados pero no estaban inscritos un trimestre antes. Sin embargo, este segundo cuadro incorpora otro dato de interés: un porcentaje elevado de los inscritos (una cuarta parte aproximadamente) corresponde a altas, es decir, personas que no estaban en la muestra en el trimestre anterior.

### Cuadro 8.2(a)

#### Situación un trimestre más tarde de los ocupados del cuarto trimestre de 2004, factores de elevación del trimestre inicial (análisis de destino)

Situación en el primer trimestre de 2005	Ocupados en el cuarto trimestre de 2004					
	Miles de personas			Porcentajes		
	Inscritos	No inscritos	NS/NC	Inscritos	No inscritos	NS/NC
Ocupados inscritos	54,7	<b>429,2</b>	1,2	18,1	2,4	5,3
Ocupados no inscritos	<b>92,3</b>	10.529,0	9,0	30,6	58,7	39,5
Ocupados NS/NC	2,3	144,0	0,2	0,8	0,8	0,9
Otras situaciones inscritos	47,0	412,5	1,0	15,6	2,3	4,4
Otras situaciones no inscritos	12,4	432,2	1,5	4,1	2,4	6,6
Bajas	93,4	6.001,3	9,9	30,9	33,4	43,4
<b>TOTAL</b>	<b>302,1</b>	<b>17.948,2</b>	<b>22,8</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

Fuente: microdatos de la EPA enlazada

<sup>11</sup> Así se deduce también del interesante estudio realizado por el INE y el SPEE consistente en enlazar los datos muestrales de la EPA con los datos administrativos del SPEE. El colectivo en el que mayores diferencias se observa es el de los ocupados. Véase INE, S.G. de Estadísticas del Mercado Laboral "Conciliación de las magnitudes estadísticas de paro según la EPA y los datos de los SPE a partir de la vinculación de información de microdatos de ambas fuentes. T2 2005", Febrero de 2007.

## Cuadro 8.2(b)

**Situación un trimestre antes de los ocupados del primer trimestre de 2005, factores de elevación del trimestre final (análisis de procedencia)**

Situación en el cuarto trimestre de 2004	Ocupados en el primer trimestre de 2005					
	Miles de personas			Porcentajes		
	Inscritos	No inscritos	NS/NC	Inscritos	No inscritos	NS/NC
Ocupados inscritos	61,8	<b>101,7</b>	2,5	6,3	0,6	1,1
Ocupados no inscritos	<b>478,6</b>	11.638,5	158	49,2	67,4	68,9
Ocupados NS/NC	1,3	9,5	0,2	0,1	0,1	0,1
Otras situaciones inscritos	141,6	298,7	11,7	14,5	1,7	5,1
Otras situaciones no inscritos	69,4	567,5	8,6	7,1	3,3	3,7
Altas	<b>220,7</b>	4.657,8	48,4	22,7	27,0	21,1
TOTAL	973,4	17.273,7	229,4	100,0	100,0	100,0

Fuente: microdatos de la EPA enlazada

Estos datos vuelven a confirmar, en suma, la idea ya apuntada de que se ha producido un cambio en la forma de captar la información relativa a la inscripción en las oficinas de empleo y que, como se ha visto antes ha afectado tanto a los inactivos como a los ocupados, aunque más específicamente a este último grupo.

Para completar este análisis, cabe preguntarse si existen algunas características de los ocupados que los hacen más sensibles al cambio de respuesta en cuanto a la inscripción. Para verlo, se ha estimado una regresión logística de la probabilidad de que un ocupado, que siga ocupado en el trimestre siguiente y que en los dos trimestres estudiados (cuarto trimestre de 2004 y primer trimestre de 2005) responda a la pregunta sobre la inscripción en las oficinas públicas de empleo, cambie su respuesta de *no inscrito* a *inscrito* en dichas oficinas. El cuadro 8.3 presenta los resultados. Se han resaltado los resultados que resultan estadísticamente significativos en la estimación. Se han realizado dos especificaciones de la regresión, una excluyendo el tipo de contrato (indefinido o temporal) y otra incluyéndolo.

**Cuadro 8.3**

REGRESIÓN LOGÍSTICA DE LA PROBABILIDAD DE QUE UNA PERSONA QUE ESTÉ OCUPADA EN LOS DOS TRIMESTRES PASE DE NO ESTAR INSCRITO A ESTAR INSCRITO, MUESTRA COMÚN DE LA EPA, OCUPADOS EN LOS DOS TRIMESTRES Y QUE EL SEGUNDO CONTESTAN A LA PREGUNTA REFERIDA A LA INSCRIPCIÓN EN LAS OFICINAS PÚBLICAS DE EMPLEO, CUARTO TRIMESTRE DE 2004 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2005

VARIABLES	Especificación 1		Especificación 2		Probabilidad bruta de cambio (porcentajes)
	Coefficiente	Significatividad	Coefficiente	Significatividad	
SEXO					
Varones(&)					3,13
Mujeres	0,3868	0,0000	0,3859	0,0000	5,19
GRUPOS DE EDAD					
16-19	0,3046	0,0914	-0,1615	0,3752	6,30
20-24	0,3750	0,0007	0,0889	0,4298	6,75
25-29	0,3170	0,0013	0,1545	0,1220	5,98
30-34	0,0307	0,7539	-0,0280	0,7770	3,95
35-39	0,0354	0,7067	0,0607	0,5220	3,73
40-44 (&)					3,95
45-49	-0,2940	0,0057	-0,2179	0,0421	2,76
50-54	-0,3304	0,0050	-0,2241	0,0588	2,34
55-59	-0,4619	0,0007	-0,3528	0,0104	2,03
60-64	-0,4926	0,0064	-0,3487	0,0548	1,73
COMUNIDAD AUTÓNOMA					
Andalucía	1,0569	0,0000	0,8554	0,0000	6,66
Aragón	0,1808	0,3044	0,1327	0,4534	3,28
Asturias (Principado de)	0,1350	0,5713	0,0477	0,8423	3,04
Balears (Illes)	0,5272	0,0076	0,4443	0,0251	4,09
Canarias	0,9040	0,0000	0,7509	0,0000	6,18
Cantabria	-0,0818	0,7427	-0,1418	0,5711	2,43
Castilla-La Mancha	0,2267	0,1434	0,1164	0,4549	2,90
Castilla y León	0,3110	0,0530	0,1638	0,3111	3,60
Cataluña	-0,0587	0,7035	-0,0723	0,6408	2,54
Comunitat Valenciana	0,1513	0,3266	0,0231	0,8818	3,32
Extremadura	1,3501	0,0000	1,1652	0,0000	8,98
Galicia	0,3230	0,0470	0,1874	0,2524	3,44
Madrid (Comunidad de) (&)					2,82
Murcia (Región de)	0,1028	0,6156	-0,0155	0,9399	3,13
Navarra (Comunidad Foral de)	0,7003	0,0002	0,6641	0,0004	5,45
País Vasco	0,7260	0,0000	0,6612	0,0000	5,12
Rioja (La)	0,0479	0,8655	0,0065	0,9817	3,15
Ceuta y Melilla	0,9694	0,0006	0,7899	0,0055	5,32
NÚMERO DE HORAS HABITUALES					
Menos de 20 horas	1,1508	0,0000	0,8848	0,0000	10,98
De 20 a 29 horas	0,7655	0,0000	0,6417	0,0000	8,49
De 30 a 34 horas	0,2161	0,0873	0,1864	0,1437	5,85
De 35 a 39 horas	-0,3714	0,0000	-0,3248	0,0002	3,03
40 horas (&)					3,55
Más de 40 horas	0,0578	0,4521	0,0595	0,4437	3,26
NACIONALIDAD					
Españoles (&)					3,77
Doble nacionalidad	0,3013	0,3108	0,2070	0,4881	6,84
Extranjeros	0,2810	0,0289	0,0078	0,9518	5,45
NUMERO DE ENTREVISTA					
Primera (&)					3,48
Segunda	0,1919	0,0191	0,1984	0,0161	4,24
Tercera	0,0650	0,4362	0,0389	0,6435	3,80
Cuarta	0,2228	0,0061	0,2056	0,0119	4,32
Quinta	0,0988	0,2320	0,0747	0,3690	3,75
ESTADO CIVIL					
Solteros (&)					5,56
Casados	-0,2345	0,0008	-0,1580	0,0271	3,09
Viudos	-0,4405	0,1027	-0,4112	0,1307	2,82
Separados/divorciados	0,1643	0,2122	0,1724	0,1962	5,09
SITUACIÓN PROFESIONAL					
Asalariados indefinidos (&)					2,59
Asalariados temporales			0,9836	0,0000	8,63
No asalariados	-0,5353	0,0000	-0,2564	0,0085	2,39
CAMBIO DE EMPLEO					
No ha cambiado de empleo					3,32
Ha cambiado de empleo	0,3814	0,0000	0,2912	0,0004	4,43
Constante	-4,0274	0,0000	0,3859	0,0000	3,92

Nota: (&) indica la categoría de referencia de cada variable

Fuente: microdatos de la EPA longitudinal

Algunas variables resultan especialmente significativas como posibles explicaciones de la probabilidad de cambio de respuesta. Ser mujer, joven, soltero, trabajar relativamente pocas horas y ser un asalariado con contrato temporal son factores que favorecen el cambio de respuesta. Si estas categorías pueden asociarse con una cierta precariedad laboral, el resultado es bastante razonable: lo que estaría indicando es que estas personas, que son las que se encuentran en peor posición desde el punto de vista de la estabilidad laboral, son las que en mayor medida tienden a declararse inscritas en las oficinas públicas de empleo, aunque sabemos, por los datos administrativos, que muchos de ellos en realidad no lo están. De hecho, en la segunda especificación, en la que se explicita el tipo de contrato, muchas de las variables anteriores, y especialmente la edad y el estado civil, dejan de ser significativas, al ser absorbidas por la variable asalariados con contrato temporal. Ello lleva a pensar que quizá estén interpretando de forma incorrecta el concepto de oficina pública de empleo y simplemente quieren decir que están buscando empleo.

Otro resultado interesante es el que se refiere al cambio de empleo: los que cambian de empleo entre los dos trimestres (variable que se determina por medio de las diferencias entre las antigüedades en los dos trimestres) tienen una mayor probabilidad de pasar a estar inscritos. Aquí caben dos interpretaciones. Por una parte, puede pensarse que el hecho de que una persona cambie de empleo no significa que no experimente entre medias un periodo de desocupación; en ese caso, podría inscribirse en la oficina de empleo y posteriormente no darse de baja, quizá a la espera de consolidar su nueva situación. Otra posible interpretación sería que el entrevistado, en la segunda entrevista (correspondiente al primer trimestre de 2005, o sea a la introducción de la nueva EPA), no entienda bien el concepto de inscripción. Esta segunda interpretación se basa en la idea de que no parece muy plausible que una persona, tras un cambio de empleo, pase a inscribirse en una oficina pública de empleo; en efecto, lo razonable es que una persona que crea que puede perder su empleo se inscriba en un servicio de colocación *antes* de perder el empleo, pero una vez encontrado otro no parece excesivamente lógico que se inscriba.

Por último, en algunas comunidades autónomas la probabilidad de que se produzca el trasvase de ocupados no inscritos hacia los ocupados inscritos es mayor. Andalucía, Extremadura, Ceuta y Melilla y Canarias destacan sobre el resto, aunque el efecto también es positivo en Baleares, Navarra y el País Vasco.

Estos resultados sugieren que debería realizarse algún tipo de control o revisión del trabajo de campo para comprobar que la pregunta está siendo bien comprendida por los entrevistadores y por los entrevistados, especialmente en el caso de los ocupados.

---

## 8.5 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se ha analizado la variable de inscripción en las oficinas públicas de empleo. Se ha constatado que, con el cambio del primer trimestre de 2005, la EPA ha pasado de subestimar el número de personas realmente inscritas en los

servicios públicos de empleo a sobreestimarlos y se ha visto que la diferencia está especialmente concentrada en la población ocupada. Los análisis de las series estadísticas y de las series de enlace, incluidos los estudios de regresión de la probabilidad de pasar de ocupado no inscrito a ocupado inscrito han llegado a la misma conclusión: parece existir una dificultad en la forma de aplicar esta pregunta y debería realizarse una revisión del trabajo de campo para garantizar la coherencia de la información que se recabe. La cuestión parece ser persistente, a la vista de la serie estadística hasta el tercer trimestre de 2006 y la limitación de la población a la que se realiza la pregunta a los menores de 75 años no ha alterado en modo alguno las dimensiones de las discrepancias.

En este capítulo no se ha mencionado, a diferencia de los anteriores, la cuestión de la estimación del salto, porque esa cuestión carece de sentido en este caso. La cifra de demandantes inscritos en los servicios públicos de empleo estimada por la EPA venía coincidiendo de forma muy estrecha con la publicada por esos servicios hasta el año 2005, pero a partir de 2005 ha pasado a sobreestimarla. Dado que no ha habido ningún cambio relevante en el tratamiento de los demandantes por parte de los servicios públicos de empleo, y que la serie estadística no se ha visto alterada<sup>12</sup>, debe concluirse que las discrepancias observadas a partir del año 2005 obedecen al cambio introducido en la EPA.

Estas preguntas respecto a la situación en las oficinas de empleo se introdujeron en el año 1987 para *mejorar la comparabilidad de las estadísticas de desempleo*. No parece haber razones objetivas que impidan que la EPA capte adecuadamente la información respecto a la inscripción; sí las hay en cuanto a las prestaciones por desempleo, pues se trata de ingresos que tenderán a estar subdeclarados. Es ésta una cuestión que sigue suscitando preguntas y análisis. Del presente capítulo se deduce claramente que la EPA ha cambiado la forma de captar esa información. Será necesario que los responsables de la encuesta evalúen las posibilidades, si es que existen, de introducir cambios que reduzcan las diferencias analizadas.

---

## 9 Tipos de hogares

---

### 9.1 INTRODUCCIÓN

En este último capítulo del informe, se estudia la composición por tipo de hogares estimada por la EPA y se examinan los cambios que se hayan podido producir como consecuencia de las mejoras metodológicas introducidas en el primer trimestre de 2005. Este capítulo tiene una estructura diferente de los demás por dos razones: por una parte, no hay ningún motivo para pensar que el cambio de

---

<sup>12</sup> Sobre esta cuestión, puede consultarse Luis Toharia y Miguel Angel Malo, *La influencia de la implantación del SISPE en el paro registrado*, junio de 2005, publicado en la web del Servicio Público de Empleo Estatal, accesible en la dirección:  
[http://www.inem.es/inem/inicial/sispe/pdf/Docum1-Efecto\\_SISPE\\_01-jun-05.pdf](http://www.inem.es/inem/inicial/sispe/pdf/Docum1-Efecto_SISPE_01-jun-05.pdf)

la EPA del primer trimestre de 2005 pudiera haber afectado a la estructura de hogares, aunque es necesario verificarlo ya que cualquier cambio en la encuesta podría producir cambios inesperados en variables importantes; en segundo lugar, como se verá en el próximo apartado, en efecto no se han producido cambios dignos de mención en la serie estadística de tipos de hogares. Por consiguiente, lo único que se puede decir es que en este aspecto la nueva EPA no ha generado problemas.

Debe señalarse que en este capítulo no se ha usado la EPA testigo, ya que el fichero con el que se ha estado trabajando sólo contenía registros de nivel 1, es decir, registros correspondientes a personas mayores de 16 años.

---

## 9.2 ANÁLISIS DE LAS SERIES ESTADÍSTICAS, 2004-2006

El análisis de los tipos de hogares se va a basar en dos variables: por una parte, se va a considerar el número de personas que componen el hogar y, por otra, se va a analizar una tipología estructural de los hogares que combina características demográficas con situaciones convivenciales, y que contiene siete grandes grupos principales y diversos subgrupos. Esta tipología es la siguiente:

### 1. Hogares unipersonales

→ Se pueden subdividir en función de la edad

### 2. Hogares formados sólo por adultos, sin que exista ningún núcleo familiar

### 3. Hogares monoparentales

→ Se pueden subdividir en función de la edad del hijo más pequeño

### 4. Hogares formados por una pareja sin nadie más

→ Se pueden subdividir en función de la edad del cónyuge

### 5. Hogares formados por una pareja sin hijos y con alguna otra persona

### 6. Hogares formados por una pareja con algún hijo y sin nadie más

→ Se pueden subdividir en función de la edad del hijo más pequeño

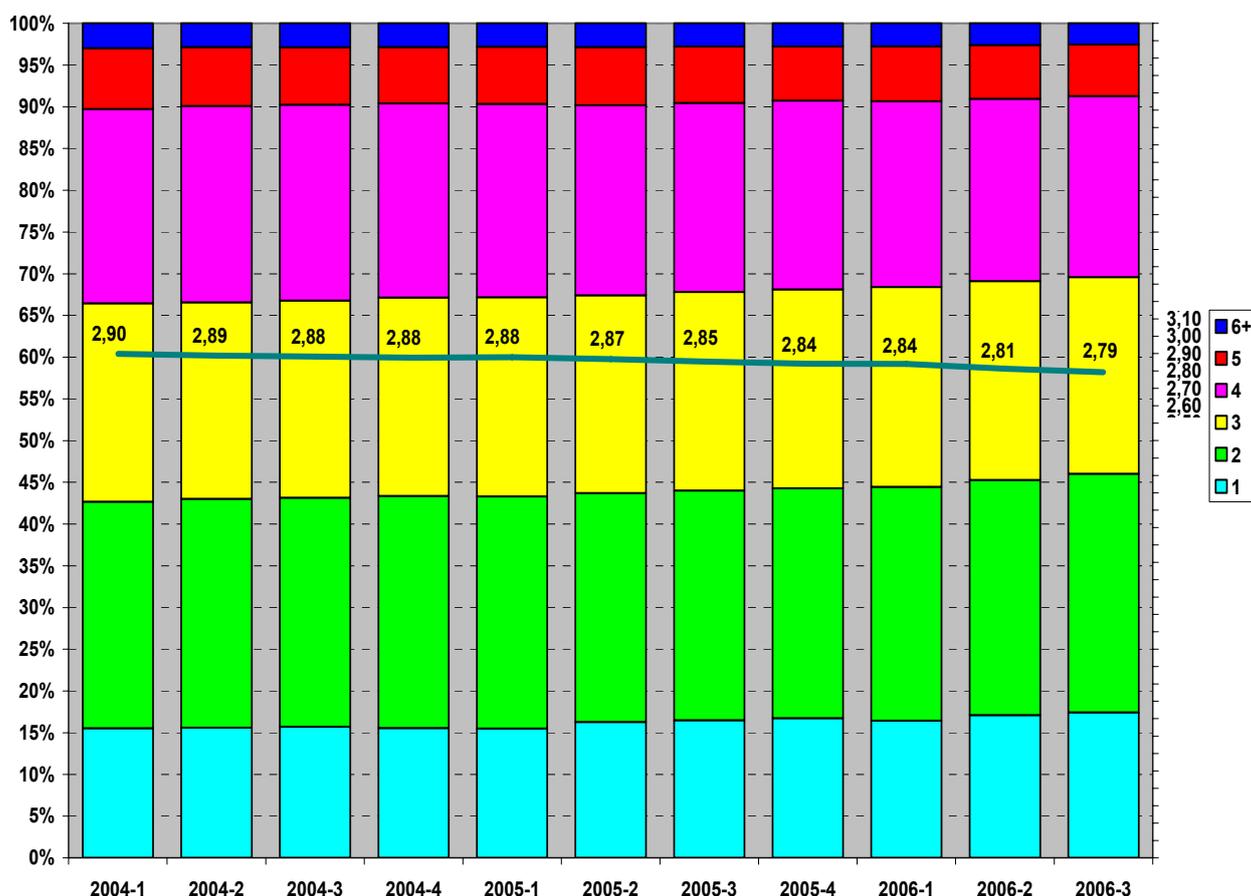
### 7. Hogares formados por una pareja con algún hijo y alguna otra persona

→ Se pueden subdividir en función de la edad del hijo más pequeño

El gráfico 9.1 presenta la evolución de la distribución de los hogares según el número de personas que los componen. En el gráfico también se ha incluido el número medio de personas por hogar.

**Gráfico 9.1**

**Distribución de los hogares según el número total de miembros y número medio de personas por hogar, cuarto trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006**



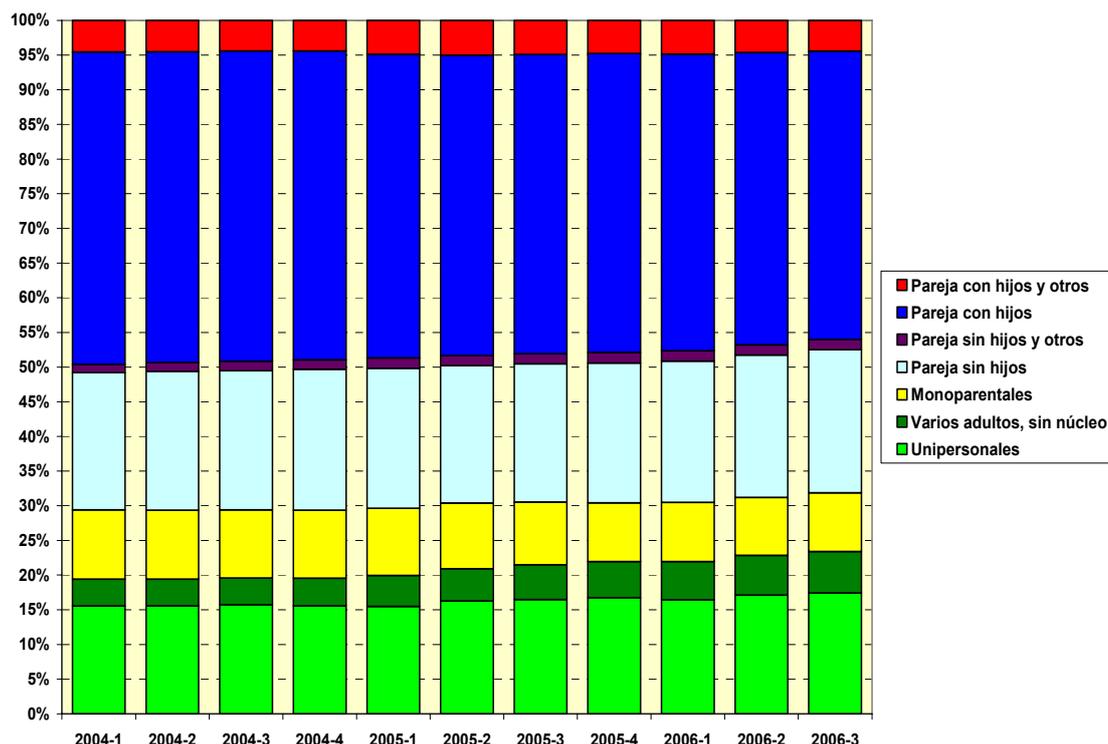
Fuente: microdatos de la EPA

Los datos del gráfico 9.1 permiten afirmar con claridad que la introducción de la nueva EPA en el primer trimestre de 2005 no produjo ningún cambio significativo en la tendencia de la distribución de los hogares en función de su número de miembros, que ha proseguido su lenta y suave progresión descendente.

Por su parte, el gráfico 9.2 presenta la evolución de la distribución de los hogares según la tipología mencionada al principio de este apartado. Como en el caso de la distribución en función del número de personas, tampoco en este caso se observa que la introducción de la nueva EPA haya supuesto ningún cambio significativo de la tendencia anterior de la distribución según el número de hogares. En este caso, se observa un incremento del peso de los hogares unipersonales y una clara disminución de los hogares formados por una pareja y sus hijos (sin ninguna otra persona), pero estos cambios se producen sobre todo a partir del segundo trimestre de 2005. Quizá estén relacionados con la nueva

EPA, pero no de forma inmediata con el cambio introducido en el primer trimestre de 2005.

**Gráfico 9.2**  
**Distribución de los hogares según la tipología demográfica y convivencial, cuarto trimestre de 2004-tercer trimestre de 2006**



Fuente: microdatos de la EPA

### 9.3 CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo se ha estudiado los posibles efectos de la introducción de la EPA-2005 en los tipos de hogares. Se han estudiado dos variables: el tamaño del hogar y el tipo según una clasificación que combina características demográficas y formas de convivencia. La conclusión ha sido clara: no parece que la introducción de la nueva EPA, en sí misma, haya supuesto una ruptura en las series de estas dos variables. Sí se observa, sin embargo, que hay un aumento del número de hogares unipersonales y que disminuye el peso de los hogares predominantes, es decir, los formados por una pareja y sus hijos (sin nadie más en el hogar). Pero estas tendencias son posteriores al cambio inicial de la EPA. Podrían deberse a la aplicación posterior de la nueva encuesta o ser el resultado de cambios que se estén produciendo en la sociedad española. No existen elementos para saberlo.

Por último, debe mencionarse que en este capítulo no se ha hecho uso de la EPA testigo, debido a que en dicha encuesta no se incluyeron a los menores de 16 años. En todo caso, un análisis del tamaño de los hogares desde el punto de vista de los mayores de 16 años indica que en la EPA testigo el número medio de adultos por hogar era de 2,41 algo mayor que el valor medio observado en el cuarto trimestre del 2004 y también que el registrado en el primer trimestre de 2005 (2,39). No obstante, se trata de diferencias muy pequeñas que se encuentran dentro de los márgenes de error de la encuesta.